AÑO 15. MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1858—Santos Tiburcio y Valeriano, mártires. NUMERO 87.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

BLACK WARRIOR.

Entró el vapor de Nueva Orleans despues de las 8 de la noche.

Los periódicos del 11 contienen noticias de Europa del 27.

Resumimos lo mas importante:

El general Pelissier, duque de Malakoff ha sido nombrado embajador francés en Lóndres. Su nombramiento fué perfectamente acojido.

Hay noticias favorables al mantenimiento de la alianza.

La Bolsa de París estaba animada y en Inglaterra subieron algo los fondos.

Consolidados 97¼ á 97⅜.

En el Parlamento no hubo debates de importancia.

De la India se dice que el general en gefe inglés estaba á punto de atacar á Lucknow.

De Rusia se anuncia la formacion de un campamento de cien mil hombres en Polonia.

Nada de azúcares.

DE OFICIO

Direccion de Hidrografia.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Por el Ministerio de Marina se han comunicado á esta Direccion noticias oficiales relativas al Faro que se espresa á continuacion, y con presencia de las cuales se publica el siguiente anuncio.

FARO DEL PUERTO DE MALAGA.

Situado en el estremo del muelle del E. de dicho puerto.

PROVINCIA DE MALAGA.—MEDITERRANEO.

El antiguo aparato de reflectores del referido Faro ha sido sustituido por otro catadióptrico de tercer órden, *de luz fija, color natural*, variada con destellos rojos de 2' en 2'.

Alcance aproximado desde la cubierta de un buque de regular porte, 15 millas.

Latitud 36° 43' 30" N.

Longitud 1° 46' 36" E. del Observatorio de Marina de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 33.m (150'30 piés).

La torre es la misma que sostenia el antiguo aparato de reflectores: está situada á 100.m (359'8 brazas) de la estremidad del muelle del E. del espresado puerto.

El cuerpo de la torre de 21.m64 (77'60 piés) de altura, es de base circular y ligeramente cónica; se eleva sobre un edificio de base cuadrada, cuya altura es de 4.m70 (16'85 piés), y está coronado por un torreon de 4.m18 (15 piés) sobre el que está construido el basamento de la linterna. El edificio es blanco, excepto la parte inferior y el basamento de la linterna, que presentan el color rojizo del ladrillo.

Igualmente se ha recibido del mismo Ministerio la noticia oficial que sigue:

ROMPIENTE EN EL ATLANTICO SEPTENTRIONAL.

El Capitan del bergantin-goleta español *María D. Vicente Zaragoza*, procedente de San Juan de Terranova, participó al capitan del puerto de Alicante que el 24 de Julio de 1857 á las 6½ de la mañana, en su travesía del Ferrol al espresado San Juan, avistó por el portalon de sotavento una gran rompiente, la que observó estaba tendida de NE. á SO. *como milla y media de largo*, formando dos canalizos de un cable de estension, el uno por su mitad, y el otro por el estremo NE., pues distinguió muy bien que la mar rompia con fuerza, menos por estos puntos, en cuyo momento vió que una fragata anglo-americana orzó para librarse por barlovento de dicha rompiente. No le fué posible echar el bote al agua por la mucha mar del NO., y á las siete de la misma mañana, hallándose en latitud de 41° 26' 6" N., deducida de la observada en el propio mediodia, y longitud 8° 33' 22" O. del Observatorio de San Fernando, deducida de la que por un buen cronómetro le dió el dia anterior el capitan de la barca *Mongó*, D. José París, de la matrícula de Dénia, le demoraba la referida rompiente al E¼ SE. de la aguja, y distancia de dos millas escasas.

A pesar de considerarse este bajo dudoso por no haberse podido reconocer satisfactoriamente, y de no ser de toda confianza la situacion que espresa el capitan Zaragoza, se recomienda á los navegantes que tengan la debida precaucion al pasar por aquel paraje.

Madrid 8 de febrero de 1858.—Juan de Dios Ramos Izquierdo.

Lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el Diario de la Marina para conocimiento de los navegantes. Habana 12 de abril de 1858.—*Francisco P. Monjon.*

Administracion general de Correos DE LA ISLA DE CUBA.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo "Alma" se recibirá en esta Administracion general hasta las dos de la tarde del dia 16 del corriente. Habana, 9 de abril de 1858.—Ariza.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 13.—De Filadelfia en 6 dias vapor español Alfonso, cap. Calvo, ton. 450, con efectos, á D. Pedro Lacoste.—Pasajeros 9.

De Filadelfia en 6 dias vapor esp. Cardenas, cap. Ortega, ton. 440, en lastre, á don Pedro Lacoste.

De Trujillo en 6 dias berg. esp. Josefita, cap. Villamil, ton. 161, con efectos, á D. M. Santelices.—Pasag. 21.

De Cardiff en 64 dias berg. sueco Frits, cap. Backstrom, ton. 155, carbon, al capitan.

De New-Port en 21 dias berg. ing. A. C. Robbins, cap. Burns, ton. 195, con carbon, á los Sres. Barnham y Comp.

A puesta de Sol quedaban por barl. frag. belga y berg. esp. y por sotavento vapor americano.

SALIDAS.

Para la mar gol. de hélice de S. M. B. Forward, su comandante el teniente Mr. Davis.

Para Valparaiso frag. chilena Alcoy, cap. Colon, por los Sres. Escauriza y Serpa.

Para Marsella berg. esp. Sabina, cap. Angimon, por los señores Rebuelta y cp.

Para Cienfuegos frag. amer. Jane Parker, cap. Buckman, por los señores Goicouria y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De la Mulata gol. Flor de Regla, pat. Morado, con 6 cuarterolas de miel de abejas.

De Cárdenas vap. Carolina cap. Mas con 1624 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Joaquina, pat. Perez, con 600 cajas de azúcar.

De Sagua de Tánamo, Baracoa y Matanzas gol. Flor de la Mar, pat. Fillo, con 12 tar. de cera.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Basilio, con 520 cajas de azúcar.

De Sagua la Grande gol. Saguera, pat. Santo Domingo, con 83 cueros al pelo y 61 tercios de tabaco.

De Rio de la Palma gol. Tres Hermanos, pat. Jurada, con 280 cajas de azúcar.

De Baracoa g. Manuelita, p. Sanchez, con 200 cajas de azúcar, 10 pipas de aguardiente.

De Banes g. Paquete de Banes, p. Viquero, con 192 cajas de azúcar y 22 pipas de aguardiente.

Del Mariel g. Dolores, p. Cordero, con 192 cajas de azúcar y 12 sacos de idem.

Del Júcaro b. Pirineo, p. Bandama, con 651 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De los Perros g. Eulogia, p. Dilla, con 80 tercios de tabaco.

De Canasí g. Correo, p. Curbelo, con 70 bocoyes miel de purga.

De la Ortigosa g. Félix, p. Vilasosa, con 150 cajas de azúcar y 57 pipas de aguardiente.

Del Mariel g. Emelina, p. Vadell, con 244 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua la Grande frag. esp. Joaquina Victoria, cap. Gonzalez, por los señores J. M. Morales y cp.

150 cajas de azúcar.

Para Constantinopla frag. ing. Coccidius, cap. Laurent, por D. N. Deulofeu.

1003 cajas de azúcar.—300 pipas de aguardiente.

Para Sagua la Grande frag. amer. Grotto, cap. Dunlavy, por los señores Hamel y cp.

En lastre.

Para Sierra Morena berg. amer. Wingold, cap. Loring, por los señores J. M. Morales y cp.

En lastre.

Para Cárdenas berg. ing. Azenoria, cap. Stacy, por los señores Uriel, P. y cp.

En lastre.

Para Sierra Morena gol. amer. Yankee Blade, cap. Berry, por don N. J. Gomez.

En lastre.

Para Cárdenas berg. amer. Factor, cap. Perry, por los señores Adot, S. y cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cabañas gol. Esmeralda, pat. Santo, con efectos.

Para Bahía-Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con efectos.

Para Sagua la Grande gol. Eugenia, pat. Concepcion con efectos.

Para el Mariel y Bahía Honda gol. Antonia, pat. Company, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alorde, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Herminia, pat. Puig, con efectos.

Para Canasí gol. Manuela (6) Prieta, pat. Villarino, con efectos.

Para Cárdenas gol. Joaquina, pat. Perez, con efectos.

Para Baracoa gol. Manuela, pat. Sanchez, con efectos.

Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.

Para Cárdenas berg. Pirineo, pat. Bandama, con efectos.

Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo gol. Amalia, pat. Garcia, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 14.

Barca am. Peri, de Portland.
Barca am. Jacob Prentice, de Bóston.
Berg. esp. Manolo, de Bilbao.
Berg. am. Samos, de N. Port.
Berg. esp. D. Juan, de Liverpool.
Frag. esp. Antonieta Juana, de Brémen.
Berg. hol. Abeona, de New-Castle.
Berg. am. Fanny O. Field, de Portland.
Frag. ing. Egean, de Dundee.
Frag. am. Undine, de New-York.
Frag. dan. Najaden, de Troon.
Frag. am. Sea Duck, de Bóston.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	4599
Café, arrobas	2016
Millares de tabacos	1153
Libras de tabaco en rama	13490
Miel de purga, bocoyes	129
Cera, arrobas	1456
Pipas de aguardiente	275

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. esp. D. Juan, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Scharfenberg y cp.

A los Sres. Vigaler y R.: 16 bultos de géneros y 142 barriles [illegible].

A los Sres. Balbiani y cp.: 144 bultos de géneros.

A D. A. del Peso: 46 cascos de ferretería, 12 barriles, 36 atados de palas de hierro y 20 anclotes.

A D. C. Laurence: 19 cascos de ferretería, 1000 rejas de arado y 61 atados de barras de hierro.

A los Sres. Gibson y cp.: 35 barriles de cerveza y 9 bultos.

A D. S. Inclan: 2 cajas de géneros.

A D. G. Galvez: 900 atados de hierro, 140 cabillas de cobre, 100 cajas rejas de arados, 400 atados de flejes y 11 bultos.

A D. F. Vila: 3 cajas.

A los Sres. Moré y cp.: 6 cascos.

A los Sres. Morison y cp.: 80 barriles de cerveza y 20 id. de [illegible].

A los Sres. Clark y Cp. 20 bultos de géneros.

A los Sres. Balbiani y cp.: 250 sacos de arroz.

A los Sres. Torices y cp.: 4 cajas.

A los Sres. Scharfenberg y cp.: 300 sacos de arroz y 10 cajas.

A D. P. Guiflot: 18 huacales de loza.

A D. F. Fuente: 1 huacal.

A D. J. Morales: 1 caja.

A los Sres. Höchmann y cp.: 2 cajas.

—De la frag. esp. Antonieta Juana, procedente de Brémen, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.

A los consignatarios: 14,960 ladrillos, 750 garrafones de ginebra, [illegible] sacos de arroz, 1000 [illegible] y [illegible] garrafones vacíos.

—Del berg. hol. Abeona, procedente de New-Castle, y á la consignacion de los Sres. Balbiani y cp.

A los consignatarios: 375 toneladas de carbon.

—Del berg. am. Fanny O. Field, procedente de Portland, y á la consignacion de D. C. Ting y cp.

A Obras Públicas: 436 adoquines.

A D. J. M. Morales y cp.: 24 cortes de cajas.

A los Sres. Adot, S. y cp.: 150 bocoyes vacíos.

—De la frag. ing. Egean, procedente de Dundee, y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y cp.

A los consignatarios: 410 toneladas de carbon.

—De la frag. am. Undina, procedente de New-York, y á la consignacion de D. J. Cabarga.

A D. N. J. Gomez: 610 bocoyes armados.

A los Sres. Adot, S. y cp.: 235 paquetes de duelas, 15 pipas con los fondos y 199 bocoyes abatidos.

A los Sres. Escauriza y S.: 126 pacas de heno.

A D. C. Tyng y cp.: 116 bocoyes vacíos.

—De la frag. dan. Najaden, procedente de Troon, y á la consignacion de los Sres. Scharfenberg y cp.

A los consignatarios: 7,700 qls. de carbon.

—De la frag. am. Sea Duck, procedente de Bóston, y á la consignacion de D. J. Cabarga.

Al consignatario: 572 toneladas de hielo.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 13 DE ABRIL DE 1858.

Nemesia, de la Coruña: 80 barriles de habichuelas chicas á 7 rs. arroba.

Victoria, de Canarias: 60 sacos de garbanzos grandes á 10½ rs. arroba, 12 id. id. chicos á 7 rs. arroba.

Humming, de New-York: 150 cajas de aceite refino, reservado.

Céres, de Rotterdam: 14.000 losetas á 26½$ millar.

Susana, de Mobila: 1.300 sacos de maiz á 5 rs. arroba.

Del almacen: 110 barriles de manteca á 15½$ ql., 96 id. id. á 15½ id. id., 45 id. id. á 15¾ id. id., 67 id. id. á 15½ id. id., 16 id. id. á 15⅝ id. id., 25 id. id. á 15¼ id. id., 8 arrobas de nuez moscada repartidas á 9 rs. libra.

Cornelia, de New-York: 1.000 resmas de papel cilindrado á 7½ rs. una, 1.645 id. id. amarillo á 2½ id. id. y 100 sacos de maiz repartido á 4½ rs. arroba.

Ardennes, de New-Orleans: 13 barriles de jamones al barrer á 14½ ql. y 25 id. de cerveza en caldo á 13¼ id. id.

Bella, de Valencia: 33.000 azulejos al barrer á 90$ millar.

Palma, de Mallorca: 125 cajas de licores repartidas á 22 reales una.

Ondine, de Buenos-Aires: 1.900 qls. de tasajo, 12 dias á 20 rs. arroba.

Siempreviva, de Barcelona: 96 pipas de vino Vidal á 47 pesos una.

De Artemisa: 50 sacos de café á 11¼$ ql.

Manolo, de Bilbao: 241 barriles de harina, 1 á 3 meses á 13 pesos uno.

FLETAMENTOS.

Para Sagua y Bóston berg. am. Wanderer con 250 bocoyes de azucar á $5½.

Para Sierra Morena y Portland berg. am. Wingold con 300 bocoyes de miel á $3½.

Para id. id. ber. am. Yankee Blade con 400 bocoyes de id. á $3¼.

Para Trieste frag. Charles & Jane con 3100 cajas á 45 cb.

Para el Havre frag. de vapor Alma con 1000 cajas de azúcar á franco 50.

Pasageros llegados.

En el vapor Alfonso.—Doña Dolores Sanchez de Alvarez, doña Elmira Laviolette con dos hijos, doña Elisa Logan, doña Juana Jackson, doña Rosauna Murphy, don Felipe Rodriguez, don Agustin Cantiu.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

TRINIDAD, abril 7.—Bar. am. R. B. Walker, Raynes, de Santómas.
Pol. gol. esp. Teresa, Pl, de Manzanillo.
Berg. esp. Resolucion, Robles, de Málaga y Pto. Rico.
8—Gol. am. Jonathan May, Cobb, de Filadelfia.
Berg. gol. am. Andrew Peter, Mc Farland, de N.-York.
Bar. am. John Winthrop, Parª, de Pto.-Rico.
CARDENAS, abril 13.—Berg. esp. Ntra. Sra. de las Victorias, Ormaechea, de la Habana.
Bar. am. Dency, Averil, de N.-York.
Bar. am. Ocean Favorite, Pierce, de Liverpool.
Berg. esp. Sebastian, Casales, de Barcelona.
Berg. am. Lucia Whaquier, Footlohes, de N. York.
Gol. am. Roscue, Welsh, de Charleston.
Berg. am. Plumar, Grant, de Portland.
Berg. am. Joseph Park, Parll, de N.-York.
Berg. am. Louisa P. Snow, Pierce, de N.-York.
MATANZAS, abril 11.—Berg. am. Adela, Byers, de la Habana.
Bar esp. Gertrudis, Goya, de la Habana.
12—Berg. ing. Franklin, Cox, de St. John.
Gol. am. Connecticut, Hilton, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS, abril 12.—Bar. am. Andes, Merriman, para Bóston.
Bar. ing. New Castle, Batty, para Trieste.
Bar. am. Howard, Stanwood, para Lóndres.
Bar. am. John Curtis, Stanwood, para Liverpool.
Bol. am. Bride, Burrows, para Cayo-Hueso.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Admite alguna carga ligera y pasageros la corbeta española Josefa, que saldrá del 15 al 20 del corriente abril, ofreciendo su capitan D. Gerónimo Alcina á los señores pasageros comodidad y buen trato. Impondrán dicho capitan á bordo ó en la calle de San Ignacio núm. 85 su consignatario D. Anastasio Millet. 20-1

Málaga y Barcelona. Saldrá del 20 al 21 del corriente la frag. esp. Josefa: admite para ambos puntos un resto de carga á flete y pasageros, ofreciendo á estos el capitan D. Joaquin Mora el esmerado trato que tiene acreditado en la carrera. Los Sres. que han tomado pasage en este buque se servirán entregar sus pasaportes con la debida anticipacion á la casa consignataria de los Sres. Sola, Carbonell y cp. 10-11

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. Sabina: admite solamente pasageros, que serán bien tratados por su capitan D. Pedro Argimon. Impondrá dicho capitan á bordo ó en la calle de Cuba núm. 115 sus consignatarios los Sres. Rebuelta y comp. 21M

Cádiz. Saldrá á mas tardar el 26 de abril próximo la hermosa y velera frag. esp. Genara, al mando de su acreditado capitan Alvarez: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de sus espaciosas cámaras y de un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios calle de Oficios núm. 120 esquina á Obrapía los Sres. Peñasco, Madan y cp. 29M

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de abril la hermosa y velera frag. esp. Pepita su capitan D. Benigno Ortiz. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios Nobrega, Olmo y comp. 30-M

Cádiz. Saldrá sin falta el 30 del corriente la frag. esp. Carmen, cap. Villar: este buque acaba de forrarse en cobre, y admite un resto de carga si se presenta con oportunidad, así como pasajeros, que recibirán un buen trato: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 D. M. de Santelices. 15-14

Sevilla. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. Clara, su capitan García, admite carga ligera y pasajeros é impondrá calle de Chacon núm. 48 D. G. Madrazo. 8-14

Alicante. Se espera y saldrá dentro de breves dias el bergantin esp. Teresa, su cap. Soler: admite carga á flete y pasageros: impondrán en la calle de Chacon n. 48 D. Gaspar Madrazo. 21-7

Coruña. Saldrá positivamente el dia 18 de abril la muy conocida frag. esp. Teresa, capitan García: admite pasageros que serán tratados con toda comodidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y comp. 6 A

Coruña. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera fragata española Nemesia, su capitan D. M. Ferrer. Admite carga á flete y pasageros á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán los Sres. Nobrega Olmo y cp. 19-A

Coruña. Saldrá á últimos del próximo abril la velera fragata española Perla, capitan Lopez. Admite solamente pasageros, á quienes ofrece dicho marino el mas esmerado trato como lo tiene acreditado en la carrera: impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y cp. 10M

Coruña, Santander y Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. Dos Adelaidas, su capitan Fano: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes se les dará un esmerado trato: lo despachan Escauriza y Serpa. —9A

Santander. Saldrá á fines del presente mes el velero berg. Victoria, su cap. D. Patricio Mejon. Admite carga y algunos pasageros á quienes se dará buen trato: impondrá calle de S. Ignacio n. 79 su consignatario D. L. G. Barbon. 12-14

Santander y San Sebastian. Tiene fijada su salida para el 16 del corriente la fragata Doña Sol, capitan Ugarte. Admite solamente algunos pasajeros mas, si se presentan con oportunidad. Los que tienen tomado pasaje se servirán presentar sus pasaportes á sus consignatarios los Sres. Don J. Mazorra y comp. 8-9

Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la sólida y velera fragata española "Céres": admite carga á flete y pasajeros, que serán bien atendidos y tratados con esmero. Impondrán sus consignatarios Sama Sotolongo y comp. 15-a

Santander. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Pepita. Admite un resto de carga á flete, y pasajeros, á los cuales ofrece el buen trato de costumbre su capitan don Estéban Llenas: impondrán sus consignatarios Sama, Sotolongo y comp. 13 a

Bilbao. Dará la vela en todo el presente mes la hermosa y velera corbeta española Diana, capitan Lopategui: admite parte de carga y pasajeros, á quienes se ofrece un buen trato. Impondrán los Sres. San Pelayo Pardo y comp. 12-13

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española Leopoldo (antes Tusquina), su capitan Monterola: tiene una gran parte de su cargamento comprometido, admite el resto á flete como tambien pasageros á quienes se puede alojar con toda comodidad por ser buque muy capaz. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 6 A

Canaria y Santa Cruz de Tenerife. La hermosa fragata española Candida, su capitan Pereira, que debe llegar de un momento á otro, admite carga á flete y pasageros, los que serán bien atendidos: la despachan sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 13-A

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Está próximo á llegar el hermoso y velero bergantin español "Las Palmas," su capitan D. Pedro de Arocena admite carga á flete: como tambien pasageros, á quienes se les dará el esmerado trato que tiene de costumbre su capitan. Impondrán los Sres. Escauriza y Serpa. 13-A

Palma y Santa Cruz de Tenerife. Espera de un momento á otro el bergantin español "San Miguel," su capitan D. Miguel Lacasas, y saldrá á la mayor brevedad: teniendo parte de su cargamento comprometida, admite el resto á flete como tambien pasageros, á quienes se les dará un esmerado trato: lo despachan los Sres. Escauriza y Serpa. 13-A

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Habiendo ya llegado á este puerto el bergantin español "Victoria," su capitan D. José de Arocena, saldrá á la mayor brevedad: tiene gran parte de su cargamento comprometido; admite el resto á flete así como tambien pasageros, á quienes el referido capitan les dará el esmerado trato de costumbre. Escauriza y Serpa. 13-A

Palma y Santa Cruz de Tenerife. Debiendo llegar de un momento á otro el bergantin español Bella Engracia, su capitan Morales, saldrá á la mayor brevedad, pues tiene parte de su cargamento listo, admite el resto á flete: como tambien pasageros, los que serán tratados con esmero. Impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 13-A

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril el berg. esp. Cristobal Colon, su cap. Cabrera: admite carga y pasageros para dichos puntos: impondrá calle de Chacon n. 48 D. Gaspar Madrazo. 21-7

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril el berg. esp. Dos Hermanas, su cap. Hernandez: admite carga y pasageros para ambos puntos: impondrá calle de Chacon n. 48. D. Gaspar Madrazo. 21-7

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá sin falta el 30 de abril la frag. esp. Vicentica: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos, los que serán bien tratados por su capitan D. Severino Aguilar: impondrá en la calle de Chacon n. 48 D. Gaspar Madrazo. 21-7

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero berg. esp. Honor, cap. Madariaga, buque de primera clase en todos conceptos: admite carga á flete como tambien pasajeros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 28

Amberes directamente. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa frag. esp. Numero Cuatro, cap. Silonis: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad: impondrán en la calle de Lamparilla núm. 6 los Sres. Cris. Cabo y cp. 10-16

Trieste. Saldrá al fin del mes la fragata americana Charles y Jane, capitan Boloker, y admite carga [illegible] flete moderado. Impondrán sus consignatarios calle [illegible] Schmidt(?) [illegible]. 8-14

Rotterdam. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin holandés Canao, su capitan Mannehop: admite carga ligera para Rotterdam y Amberes: impondrán sus consignatarios los Sres. Balbiani y comp. 8-14

Lóndres. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera frag. clipper ing. Edwin Fox, su cap. Ferguson, para cuyo punto admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido á precios moderados: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 3 A

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de abril la fragata bremesa "Copernicus, su capitan Rahe. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Diderico Erdman. 30-8

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de abril la frag. bremesa Copernicus, cap. Rahe; Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Diderico Erdmann. 30-7-A

Bremen. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata bremesa Johanna Louise, su cap. J. Huck, y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y Comp. 30-18M

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la gol. am. Black Fish, cap. Schourds: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac y Hermano. 29-7

Boston. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera gol. am. Republic, su capitan Calhyn, para cuyo punto admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Hamel y Comp. —9A

Boston. Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta americana Paquete Transit, su capitan Chapel: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. Meyer y comp. 8-9

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera frag. am. Sartelle, su cap. Dennis, para cuyo punto admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 7 A

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa gol. am. clipper Humming Bird, de porte de 276 ton., cap. Neff, tiene comprometida parte de su carga y admite á flete el resto, como tambien tabaco en rama y torcido: la despacha en la calle de Tacon n. 87 su consignatario D. Servando de la Huerta. 8-8

Nueva-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad posible el muy conocido y velero bergantin paquete americano Geo H. Chase, su capitan Standberg: admite carga á flete y pasageros: de otros pormenores impondrán el capitan á bordo, ó en la calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los Sres. N. J. Gomez y Comp. —8A

New Orleans. Saldrá el 18 del corriente la nueva y velera fragata americana "Ardennes" capitan Marsh: admite á flete azúcar, tabaco labrado y en rama, como tambien pasajeros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios D. J. M. Morales y comp. 5-14

Valparaiso y Lima. Ha fijado su salida del 20 al 30 de abril la frag. esp. de primera clase Primera de Santander, cap. D. Antonio Plasencia: admite carga á flete y pasageros que serán alojados y tratados con el mayor esmero: impondrán abordo el capitan y en la calle de San Ignacio n. 85 D. P. M. de la Ayuela. 25-28

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá sin falta el 10 del entrante la goleta Amalia, patron Girana: admite carga á flete: impondrá el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. Llanuza Hermano y cp. 30-M

Trinidad y Zaza. Saldrá con la brevedad de costumbre la goleta Diamante, patron Renteria, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios, Anduera y Martinez. 8-8

Boston. Saldrá el dia 12 del corriente el bergantin inglés Bellona: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios Cahuzac y Hermano. —8A

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad del surgidero de Batabanó la goleta Feliz, su patron Hernandez: admite carga y pasageros para dichos puntos, cobrando por cada una carga á Cienfuegos 4 rs. y á Trinidad 5 rs. sobre mas pormenores impondrán en la calle del Inquisidor núm. 25 los Sres. Horma y Tabernilla. 6-8

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente la velera gol. Teresita, su patron Company: admite carga á flete en el muelle de San Francisco y la despachan sus consignatarios los Sres. Anduera y Martinez. 6-8

Cienfuegos. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la gol. Reemplazo, su patron Paycurich: admite carga á flete. Impondrán en la calle de la Cuna n. 9 escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. —9A

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta Ansau, pat. Infante: admite carga á flete: impondrán á la plaza de San Francisco n. 70 los Sres. A. Giral y Cp. 10-14

LINEA de paquetes nacionales y estrangeros.

LONDRES.—Saldrá inmediatamente la hermosa frag. amer. clipper Echange (A. n. 1) capitan Potter: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete así como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 4M

PARA AMBERES.—Tiene la mayor parte de su carga lista y saldrá inmediatamente la hermosa fragata Cliper am. Sea Lion, capitan Celburne: admitirá un resto á flete, tabaco en rama y torcido si se presenta oportunamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 3

VAPORES ESPAÑOLES

PARA EL SENO MEJICANO.

PARA SISAL, VERACRUZ Y TAMPICO.—Tiene fijada su salida para el 17 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español Méjico, al mando de su acreditado capitan D. Pablo Villamore: admite carga á flete así como pasajeros, á quienes brinda toda clase de comodidades.

NOTA.—Solo se admitirá la carga que se halle al costado del buque hasta el 15 por la tarde. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 su consignatario D. M. de Santelices. 8-8

VAPORES ESTRANJEROS.

New-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el vapor americano Cahawba, su capitan Bulloch, cibe pasajeros á los que ofrece el mas esmerado trato: Impondrán sus consignatarios Cahuzac Hermanos. 7

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

El Pelayo, capitan D. José María Arriaga.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Abril 22.—Saldrá de la Habana á las dos de la tarde y llegará á Sagua el 23.
23.—De Sagua y llegará á Nuevitas el 24.
24.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 25.
25.—De Gibara y llegará á Baracoa el 26.
26.—De Baracoa y llegará á Cuba el 27.

RETORNO.

Mayo 1.°—De Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 2 por la mañana.
2.—De Baracoa y llegará á Gibara el 3.
3.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 4.
4.—De Nuevitas y llegará á Sagua el 5.
5.—De Sagua y llegará á la Habana el 6.

NOTAS.—1.ª—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere, al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2.ª—La carga para Nuevitas y Gibara se abonará al tiempo del embarque.

3.ª—No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de las descargas, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4.ª—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien especificada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5.ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL, capitan D. Juan Antonio Cortés. *Viaje de Batabanó á Cuba.*

Abril 24.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 25.
25.—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
26.—Saldrá de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 27.
28.—Saldrá de Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
29.—Saldrá de Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

1.°—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 2.
2.—Saldrá de Manzanillo y llegará á Santa-Cruz el 3.
3.—Saldrá de Santa Cruz y llegará á Trinidad el 4 por la mañana.
4.—Saldrá de Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
5.—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Batabanó el 5.

NOTAS.—1.ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

2.ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3.ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

El Habanero, Capitan D. Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Caibarien.*

Abril 29.—Saldrá de la Habana á las 10 de la noche y llegará á Matanzas el 30.
30.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á Sagua el mismo dia.
1.°—De Sagua y llegará á Caibarien el mismo dia.

RETORNO.

Mayo 3.—Saldrá de Caibarien á las 3 de la tarde y llegará á Sagua el 4.
4.—De Sagua y llegará á Matanzas el mismo dia.
5.—De Matanzas y llegará á la Habana el 5.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y la de Sagua y Caibarien se cobrará al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y si no lo hubiere al costado del buque.

La tarifa de carga y pasageros se puede ver á bordo ó en la calle de la Amargura número 85, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

GIRO DE LETRAS.

Sobre todas las capitales de provincia, Palma de Mallorca y 700 poblaciones de España las giran en todas cantidades en la Sucursal de la Gaceta de los caminos de hierro de Madrid calle de O-Reilly núm. 23, los Sres. Portillo y Sola. A-13A

Sobre todas las principales poblaciones de España, varias las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, las giran en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 36 entre Obispo y O-brapía los Sres. Alzugaray y cp. 26M

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las girará corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fesser y cp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Villaviciosa, Bilbao, San Sebastian, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico giran en la calle de Cuba núm. 115 los Sres. Rebuelta y cp.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alcisbeller, Rubira y cp. 101-año

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa María de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao las giran á la vista en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120 los Sres. Peñasco, Madan y cp.

Sobre Cuba y Cárdenas la gira en todas cantidades en la calle de Aguiar n. 32 La Sociedad del Crédito Industrial. Año-7Ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcía y Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe en esta isla, las giran cantidades, calle de Mercaderes, núm. 9 esquina á la de Obrapía D. Florentino Romero. 18

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Nobrega, O. y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid á Paris, [illegible] giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, Aguirre, Hermanos y cp. 7ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico [illegible] las giran en la calle del Obispo [illegible] Escauriza y Serpa.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Primera y única sociedad que cobra el cinco por ciento de derechos de administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Segun el artículo 64 y 86 de los Estatutos, deben cargarse á los fondos sociales, los sueldos del delegado del Gobierno: y deseando los fundadores que no se disminuyan los capitales de los sócios, han acordado pagarlos de sus fondos particulares.

Pueden hacerse las suscriciones de manera QUE EN NINGUN CASO SE PIERDA EL CAPITAL.

Los fondos que se recaudan en esta isla se depositan en el Banco Español de la Habana, y al remesar las letras á Madrid, á la órden del Director General se sellan por la Junta de Inspeccion.

Optando el suscritor por el pago de los derechos de administracion en cinco plazos, si muere la persona asegurada antes del vencimiento de éstos queda la cantidad restante á favor de su familia.

Cuando el suscritor opte por retirar su capital, ó empezar el disfrute de la renta, se le pagará en esta Isla ó en el punto que designe.

Al suscritor que al vencimiento de sus anualidades, no las satisfaga en las oficinas de la Compañía en esta Isla, se los cobrarán en su domicilio.

Vigilan las operaciones de esta Compañía en Madrid un delegado del Gobierno y una Junta de administracion compuesta del

Escmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, de presidente.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen.
Escmo. Sr. Conde de Sanafé.
Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, marqués de Tenebrón.
Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo.
Sr. Conde de Belascoain.
DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Direccion general calle de la Cruz ns. 18, 20 *y* 22, *Cuarto principal.*

Junta de inspeccion en esta Isla.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente

VOCALES.

Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.
D. Salvador Samá.
D. José Manuel Espelius.
D. Francisco Calderon y Kessel
D. Bartolomé Mitjans.
D. José de Pedroso.

INSPECTORES GENERALES DE AMERICA.

Don Tomás Raya y D. Sebastian Gonzalez.

Capital suscrito en 24 de enero	rs. vn. 20.109,700
Realizado en esta Isla desde 12 de diciembre hasta la fecha	10.362,497
Total	30.472.197

Las oficinas de la Inspeccion de Ultramar, calle de San Ignacio núm. 163, esquina á la de O-Reilly, están siempre abiertas para satisfacer á las personas que deseen enterarse de las bases de esta asociacion. 23M

Caja de préstamos, depósitos, anticipaciones y descuentos.

SITUACION EN LA TARDE DEL 31 DE MARZO DE 1858.

ACTIVO.		PASIVO.	
Accionistas	$ 355394 00	Capital	$ 500000 00
Promoventes	15000 00		
Caja	19021 68	Cuentas corrientes sin interés	3215 57
Cartera	113598 55		
Acciones del ferrocarril de Cárdenas, de la Caja de Ahorros, del Crédito Industrial y de esta Caja	29050 00	Idem con interés	10600 00
Intereses por dividendos pasivos	164 19		
Idem pagados por depósitos	20 83	Depósitos con interés	3107 50
Dividendos activos de otras empresas	140 00		
Mobiliario	1941 00		
Gastos de instalacion	1066 50	Ganancias y pérdidas	18071 60
Generales	6687 67		
Corretajes	230 25		
	$ 535291 67		$ 535294 67

Habana, 31 de marzo de 1858.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.*

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de 13 de Julio de 1857.

CAPITAL $ 525.000

CON FACULTAD DE ELEVARLO HASTA DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS CON INTERES, O SEA CAJA DE AHORROS.

Este Banco admite cantidades á depósito con el 6 p.% de interés anual desde CINCO PESOS en adelante y por término que no bajo de DOS MESES. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de cinco pesos, se les admitirán CANTIDADES MENORES siempre que no bajen de UN PESO, empezando á devengar intereses desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses se CAPITALIZARAN ó ABONARAN cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda ó pase de DOS MIL PESOS los intereses se ABONARAN MENSUALMENTE.—Director, *Antonio Balbin.*

BENEFICIOS

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía un pequeño ahorro SEMANAL, MENSUAL ó CUANDO LO TUVIEREN POR CONVENIENTE, SIN COSTOS de ninguna especie y SIN TEMOR DE PERDIDA por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de un CRIADO, una ALHAJA, ó para hacer frente á algun COMPROMISO que de otro modo seria difícil saldar.

DOTES

Las madres de familia podrán obtenerlos para sus hijas haciendo el pequeño sacrificio de depositar una parte de sus ahorros semanal ó mensualmente.—Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar [illegible] ó en reproduccion.

CAPITALES

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas á mas de estar espuestos á perderlo ó gastarlo nada les produce, y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo, ó enfermedad, hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona alguna.

MENSUALIDADES.

La persona que deposite de $2500 en adelante cobrará MENSUALMENTE los intereses. Los que el Banco abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por *falta de puntualidad* de pago en los inquilinos, ya por estar *desalquiladas*, ya por las *reparaciones que necesitan*, ó bien por dificultades y gastos si se quisiere *enagenar*, pues estando á la órden el documento que entrega el BANCO, podrá negociarse fácilmente y de momento en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito si se deseare reducir á dinero antes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos con igual objeto y garantías.

Los suscritores por *anualidades* en la HEREDITARIA, TUTELAR, PORVENIR DE LAS FAMILIAS y MONTEPIO UNIVERSAL, pueden ir depositando con la mayor comodidad las cantidades que tuvieren á bien, y que podrán recoger con los *intereses capitalizados*, á medida que vayan venciendo á fin de que el pago les sea menos sensible.

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte esquina de la Ceiba. 15-14A

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia de la quiebra de la Sociedad de Sopeña y Otero, se ha prefijado á los acreedores el término de doce dias para que presenten al Síndico de ella Don Francisco Meudiola los títulos justificativos de sus créditos en la forma prescrita en el artículo 1102 del Código de Comercio, habiéndose señalado para la Junta de calificacion de dichos créditos el dia 4 de mayo próximo á las 12 de la mañana. Habana y abril 12 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-14

Contaduría General de Rentas marítimas.

El mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 30 piezas de [illegible]. Habana, abril 8 de 1858.—P. O., *De Zubian.*

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se rematará el viernes 16 á las 11 de la mañana un piano de la fábrica de Stodar, le muy buenas voces por cuenta de quien corresponda.

El juéves 15 á las 11 de la mañana se remitará una hermosa pareja de caballos de 7 cuartas de alzada, nuevos y muy dobles á uso de feria.

El viérnes 16 se rematarán en las inmediaciones del almacen de *averías*, 155 piezas de 40 *metros* tul atravesado, por cuenta de quien corresponda.

Con el fin de concluir la liquidacion acordada de la empresa de carretones del Fénix, se rematarán en la tarde del sábado 17 del corriente mes en el tren de la misma situado en la calle de S. Miguel pasada la calzada de Belascoain entre las de Delicias y Lucena, los efectos de su uso que constan de inventario que se hallarán de manifiesto en citado lugar.

El miércoles 14 á las 11 de su mañana se rematará un magnífico piano de la fábrica de Julio Falvre, un escaparate con espejo, otro idem de caoba una mesa redonda con piedra de mármol, una mesa cuadrada, un tocador de palo de rosa, sillas de madera fina, dos mecedores de id., dos id. de caoba un lavamanos que mesa de noche, una cuna de caoba y una de amarillo y un buen armario, todo al mejor postor y por cuenta de quien corresponda. El miércoles 14 se rematará á las 11½ de la mañana una buena pareja de caballos frisones como de 8 cuartas de alzada, al mejor postor.

Estado de operaciones de la Compañía

INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO EN LA TARDE DEL DIA 8 DE ABRIL DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas			900000 00
Acciones de otras empresas			8312 50
Valores á cobrar: de 1 á 2 meses	234858 78		
Idem de 2 á 3 idem	144353 11		
Idem de 3 á 4 idem	147388 04		
Idem hasta 6 meses	225713 80		772513 73
Créditos con garantía			58574 31
Caja			188880 37
Documentos en depósito			4500 00
Corretajes	1265 85		
Gastos de instalacion	2233 60		
Idem generales	1993 91		
Mobiliario	3234 36		
Sueldos	5687 99		
Comisiones de Corresponsales	1531 02		15946 83
		$	1948126 73

PASIVO.

Capital			1500000 00
Cuentas corrientes			350461 77
Depósitos con interés			20152 42
Letras de cambio			18956 47
Premios y descuentos	15417 18		
Intereses y dichos	22963 79		
Comisiones	4181 33		
Seguros	6190 05		48751 35
Dividendos			56 00
Fondo de reserva			10332 72
		$	1948126 73

El Director, R. J. Morlano. 10-11

Northern Asurance Company,

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.
Capital $6.300,000

Aseguros contra incendios y sobre la vida se efectuan á precios muy ventajosos para los asegurados. La Agencia de dicha compañía se halla en la calle de San Pedro n. 1, frente á la Machina, á cargo de D. JUAN V. Crawford. 1 A-14 My.

CAJA DE PRESTAMOS, descuentos, anticipaciones y depósitos.

El libro de transferencias está abierto para los Sres. accionistas que quieran hacer traspasos.—El Director general, José Francisco R. Almeida. 29F

Camino de hierro de la bahía de la Habana á Matanzas.

Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. f13

LA TUTELAR, Compañía general española de seguros

MUTUOS SOBRE LA VIDA.

El capital suscrito en esta Compañía en fin de octubre del año pasado ascendió á quince millones, setecientos viente y cuatro mil cuatrocientos veinte y siete pesos. En los meses de noviembre y diciembre del mismo, la suscricion tomó un aumento considerable, pues en ellos se elevó á 1,143.066$, de suerte que podemos asegurar sin miedo de equivocarnos, que en el dia pasa de diez y siete millones de pesos la cantidad asegurada.

La suscricion obtenida en la Isla de Cuba en los tres últimos meses asciende á quinientos diez mil ciento cuarenta pesos ó sean diez millones doscientos dos mil ochocientos reales de vellon.

Las oficinas de La Tutelar, calle de Cuba n. 36 están abiertas para todo el que quiera informarse de sus bases y diferentes combinaciones de seguro. A las mismas podrán acudir los señores suscritores cuyas imposiciones deban efectuarse en diciembre último para que no se les siga perjuicio, pues es imposible por el número crecido de ellos que los cobradores de la inspeccion puedan efectuarlas.

Se dan esplicaciones y prospectos grátis. 36-26F

EMPRESA de almacenes de Depósito creada por HACENDADOS.

Por disposicion del Sr. Presidente se transfiere para el lúnes 19 del corriente á las 3 de la tarde la Junta general ordinaria anunciada para el dia 7, advirtiéndose que ha de tener efecto en la morada del Sr. Vice-Presidente Marqués Duquesne, calle de San Salvador de Orta núm. 97. Habana y abril 13 de 1858.—El Secretario, *José Valdés Faull.* 6 13

EMPRESA De Almacenes de Depósito creada por HACENDADOS.

La Junta general, principiada el 4 de febrero último, ha de continuar el 17 del corriente á las 5 de la tarde en la morada de su presidente el Sr. D. Luis Pedroso: en dicha junta se dará lectura del informe de la comision nombrada para el ecsámen de las cuentas y se procederá á la eleccion de uno de los vocales de la Directiva.

Habana y abril 7 de 1858.—El secretario, José Valdés Faull. 9 8

NAVIERA CATALANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio, calle de la Cuna número 99. Año 8-E

COMPAÑIA de Almacenes de San José.

Se participa á los Sres. accionistas que pueden ocurrir al escritorio de la Compañía á recibir los títulos de sus acciones, llevando los recibos provisionales y las antiguas acciones para cangearlas por las nuevas. Habana, 6 de abril de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 7Ab

AVISOS.

La goleta costera Dorotea surta frente al paseo de Roncali: impondrán en la Plaza Vieja portal de Alfara, tienda de los Sres. Gutierrez y Cp. 6-13

Se aguarda en este puerto la sólida y velera frag. esp. Isabel, antes Abeja, que debe salir para Cádiz á fines del mes de abril, brinda cuantas comodidades pueda apetecerse un viage marítimo, por su elegante y espaciosa cámara, por el buen órden con que todo está dispuesto, y por la amabilidad y buen trato que acostumbra dar su cap. D. Victoriano Cuse. Los Sres. que quieran aprovechar en esta estacion tan buena coyuntura pueden verse con los Sres. Rebuelta y Cp.: calle de Cuba n. 115. 31

LA ALIANZA. Compañía de Crédito y Seguros.

Los Sres. accionistas de las Empresas incorporadas para la formacion de esta sociedad que por ignorarle sus domicilios ó por cualquier otra causa no hubieran recibido el proyecto de los Estatutos y Reglamento repartido en esta fecha para su [illegible] anterioridad á la Junta general que ha de celebrarse el dia 18 del corriente, podrán obtenerlo, lo mismo que la carta de convocatoria y demas pormenores en las oficinas de la Compañía de Seguros "La Positiva," calle del Teniente Rey número 19. 8-9

EL IRIS. Compañía de seguros contra incendios.

DIRECTOR D. JOSE M. MORALES.

Para el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde se cita por segunda vez á junta general de socios en la casa núm. 83, calle de San Ignacio, portal del Rosario. 12-13

Compañía de vapores trasatlánticos.

La Comision liquidadora de esta compañía ha dispuesto se cite á los Sres. accionistas para la junta general que deberá tener efecto el dia 23 de abril próximo, á las dos de la tarde, en la morada del Sr. D. Salvador Samá, suplicándoles la asistencia, pues se ha de dar cuenta en ella del estado de la liquidacion y acordar un reparto de 124,356$. Habana, 23 de marzo de 1858. 30-24

COMPAÑIA Catalana general de seguros de Barcelona.

Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. 90-14E

COMPAÑIA Española del alumbrado de gas DE MATANZAS.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir á la oficina de esta Compañía y á la agencia de ella en la Habana respectivamente desde el 7 de abril inmediato á percibir el 9 por 100 de dividendo activo acordado por el Consejo de Direccion como complemento de las utilidades líquidas repartibles en el año próximo pasado de 1857.

Matanzas, marzo 29 de 1858.—Felipa Blanco, secretario contador. 10-4

COMPAÑIA del ferrocarril y almacenes de depósito DE SANTIAGO DE CUBA.

El Escmo. Sr. Comandante General, Gobernador Político del Departamento Oriental, ha dispuesto que la Junta general de accionistas [illegible] 15 del corriente [illegible] en la sala de su despacho [illegible]. Habana, 9 de abril de 1858.—Fernandez. 3-10

SOCIEDAD GENERAL DEL Crédito Moviliario y Fomento Cubano.

A tenor de lo prevenido en los artículos 40 y 41 de los Estatutos y Reglamento de la Sociedad, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el 30 de mayo próximo á las doce del dia en las oficinas de la misma.

El Consejo de Administracion propondrá asimismo á la junta general la modificacion de los Estatutos con arreglo al artículo 59 del Reglamento vigente.

Habana, 29 de marzo de 1858.—P. A. del Sr. Director, el Subdirector, *Miguel Moll.* 30-30M

SOCIEDAD ANONIMA Empresa de Vapores para el Seno Mejicano y Centro América.

La Junta Directiva en sesion celebrada en 29 de marzo ha acordado señalar el dia 15 de abril para el cobro de un dividendo pasivo del 10 p.%, lo que se pone en conocimiento del público con arreglo al art. 3.° de los Estatutos.—Habana, abril 7 de 1858.—El secretario, *L. V. de Bustamante.* 8—8

COMPAÑIA de seguros marítimos de la Habana.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de 22 del corriente, acordó se señalase para el dia 15 de abril entrante Junta general ordinaria para los fines que indica el artículo 27 del Reglamento de la misma, y se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir á dicho acto, que tendrá lugar en el local del establecimiento á las cinco de la tarde del citado dia.

Habana 29 de marzo de 1858.—El secretario, *Pedro Melo.* 15 31

Banco Español de la Habana.

En la junta general de accionistas celebrada el dia 8 del corriente resultaron nombrados individuos del Consejo de Direccion los Sres. D. José E. Moré, D. Ramon Herrera y D. Domingo Sterling Heredia, (los dos primeros reelectos) y en clase de supernumerarios los Sres. D. Justo Marrona y D. Angel Marzan.

Habana, 9 de abril de 1858.—Manuel Arizmendi, secretario. 10 A

EMPRESA De Fomento y Navegacion del Sur.

Por disposicion de la Junta Directiva se avisa á los Sres. accionistas para que ocurran al escritorio de esta Empresa á percibir de utilidades el 1 por 100 de dividendo, perteneciente al mes de marzo último.

Habana y abril 8 de 1858.—Lorenzo Xiqués y Gil, secretario contador. 10 A

EL IRIS,

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-0

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

CAJA DE AHORROS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Capital suscrito	100.100,000
Depósito en el Banco	30,000,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA, SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.
Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Cipriano Arnedo y Esplnosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.° de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana. 2A

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Con la manifestacion que ha hecho D. José Evaristo de Aguilar de habérsele estraviado el cupon núm. 441, perteneciente á la emision de la Empresa del Júcaro, ha dispuesto la Junta Directiva se convoque á cualquiera persona que lo posea y se considere con derecho á su propiedad para que dentro de treinta dias ocurra á deducirlo, en concepto de que si así no lo verifica se procederá á lo que haya lugar en su perjuicio.

Habana, marzo 27 de 1858.—José Montoro, secretario accidental. 10-10

SEGUROS MARITIMOS.

LA CAJA CENTRAL DEL COMERCIO asegura de riesgos marítimos buques y cargamentos: calle de San Ignacio n. [illegible] esquina á la de la Muralla. 4M

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA,

para los Estados-Unidos y Europa, Y CASA DE COMISIONES.

Direccion general, calle de Mercaderes núm. 8. DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.

Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados-Unidos é Inglaterra directamente.

Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con la celeridad que tenemos demostrada. 4 0

TARGETAS

Y TODA CLASE DE IMPRESIONES, con prontitud y curiosidad, se hacen en la Librería é Imprenta **EL IRIS.** *Calle del Obispo* **121**, *entre S. Ignacio y Cuba.*

IMPRESIONES

PARA EL COMERCIO, BANCOS, SOCIEDADES &c. &c.

Se hacen toda clase de impresiones como son, oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c., á precios módicos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.

TARJETAS DE VISITA

á 6 reales fs. el ciento,

en el establecimiento de

B. MAY Y Cª,

calle de la Obra-pia Nº 6,

entre S. Ignacio y Mercaderes.

Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

VENTA DE LIBROS.

Museo Universal.

Periódico ilustrado con hermosos grabados, interesante lectura y tan bien impreso que es dudoso se publique nada de su especie en ninguna parte que lo mejore. Entra en su segundo año y se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 4-11

LA CIVILIZACION, Por D. Emilio Castelar.

6 lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid con la brillantez de la poética imaginacion del jóven y modesto orador cuya elocuencia admirable es *universalmente* conocida ya. Estas lecciones dadas ante un inmenso público en la corte que cada vez acude con mayor entusiasmo á oir la inspirada palabra del precoz orador se publican por cuadernos de 6 pliegos mas ó menos y se suscribe á razon de $2 1 rl. cada seis lecciones en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 4-14

BERGIER. Suplemento al diccionario de teología de DICHO AUTOR.

Se acaban de recibir ejemplares de esta nueva publicacion con la que se completa dicha importante obra con mas de 2600 artículos nuevos de teología, dogmática, moral y pastoral, derecho canónico, ceremonias, biografías y otras materias, por D. Antonio Moncecillo y otros teólogos y canonistas notables, con la aprobacion de lo eclesiástico, 1 t. fólio de cerca de 1000 páginas: se vende en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo número 114. 4-14

LA MODA. Revista semanal de literatura, teatros, COSTUMBRES Y MODAS.

Redactada por los literatos mas distinguidos de Madrid y Cádiz y las escritoras Sra. Avellaneda y Gomez (Fernan Caballero).

El objeto principal de la MODA es ser útil por todos conceptos en una familia y la mejor lectura para las señoras y señoritas, porque á su amena é instructiva lectura agrega la parte de esplicacion de toda clase de labores, figurines de señora, de niños, para caballeros, patrones, dibujos para bordados de toda clase letras de adornos, geroglíficos y otras curiosidades todo con perfeccion. En los 17 años que cuenta la MODA ha ido mejorando de dia en dia que hoy puede alternar con los mejores de su clase estranjeros. Precio $6 todo el año, muy equitativo comparado su mérito. Librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 4-14

Anatomía descriptiva por Sappey.

Los Sres. suscritores se servirán pasar á recojer la primera parte de esta importante obra médica del tomo quinto ó sea de la Esplanología: librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 4-14

Historia de España por Lafuente.

Los señores suscritores se servirán pasar á recojer el tomo 19 de esta importante obra así como los anteriores los que no los hayan recibido. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 8-14

ZORRILLA. La Rosa de Alejandría.

Leyenda inédita, original y en verso por D. José Zorrilla, acaba de recibirse esta nueva produccion de este fecundo é inspirado poeta, véndese á 1$ á la rústica y 1$ 4 rs. encuadernada. Librería de Charlain y Fernandez: calle del Obispo núm. 114. 8-14

Museo de las familias.

Periódico ilustrado con hermosos gravados, misceláneo de instruccion general y lectura amena y moral la mas apropósito para las familias. Encaminado siempre á este objeto debe haberlo llenado cumplidamente la larga vida de 16 años en los que cada vez se ve mas favorecido del público.—En 1858 obsequia á sus suscritores con una hermosa coleccion de láminas gravadas en acero sin aumento de precios que es $3 todo el año, y la ventaja de poder adquirir por la mitad de su costo la última produccion del eminente poeta D. *José Zorrilla* titulada la Rosa de Alejandría ó sea por 4 rs. se suscribe en la Librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 4-14

Historia de la Marina Española.

Desde el descubrimiento de América hasta el combate naval de Trafalgar monumento digno de las glorias de la armada tan célebre en todos tiempos y en todas partes del mundo. Compuesta [illegible] hechos notables trabajos, biografías de marinos célebres todo esplicado y representado con hermosos gravados en el testo, en láminas de color, del tamaño de la obra mucho mayores para cuadros, se halla esta magnífica publicacion. La primera impresion agotada, salió por los de cinco onzas pero la segunda resulta muy barata.—Se habre nueva suscricion á 3 rs. da entrega y la de los que tomaba la obra de una vez se les rebajará á 25 p.% Los Sres. suscritores antiguos que no tengan completa pueden hacerlo acudiendo por las láminas que les faltan.—Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 4-14

EL CONDE DE MONTE-CRISTO.

POR EL CELEBRE AUTOR ALEJANDRO DUMAS.

Magnífica prima ofrecida á todos los suscritores por el año entero de 1858 á la parte Literaria é ilustrada del Correo de Ultramar.

Espléndida edicion impresa en papel de lujo en dos gruesos volúmenes en 8.° mayor de mas de 1000 páginas de testo con cobleta de color, ilustrada con 120 hermosísimas láminas grabadas con la mayor finura por G. Staal, J. A. Beaucé Lancelot, E. Carpin A. Mory, &c.

Precios de suscricion.

HABANA.

Parte Política	$ 5 50
Parte literaria é ilustrada	$ 16 25
Novelas ilustradas	$ 6 75

INTERIOR DE LA ISLA.

Parte política	$ 6 50
Parte literaria é ilustrada	$ 18 25
Novelas ilustradas	$ 7 75

En la agencia general calle de la Obra-pía n. 114 entre Cuba y San Ignacio. 30-15A

EL FENIX

PERIODICO MONARQUICO Y LIBERAL.

Vista la gran aceptacion de que goza en España este periódico por las ideas que encierra, se avisa al público de esta capital y á los pueblos del interior, que se halla abierta la suscricion en la librería é imprenta EL IRIS, única casa nombrada al efecto para la entrega y remision de tan interesante publicacion.

Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar nota de sus domicilios para hacer inmediatamente el pedido y servirlos con escactitud á la llegada de los Vapores-Correos.

El precio de suscricion *por trimestre* es de 4$. 5—13

Se acaban de recibir y se hallan de venta en la calle de la Obrapía n. 114, las obras siguientes:

Nicolás, La Virgen y plan Divino, Nicolás La Virgen con el evangelio. Mazo catecismo. Fleury catecismo. Las Obras de Bálmes. Código Penal de España. Educacion de las madres. Alma al pié del Calvario. Alma fiel. Santos evangelios. La leyenda de oro. Diamante pequeño. Devocionario. Ejercicio cotidiano. Doble ordinario de la Misa. Eucologio Romano. Minguet meditaciones. Laralle oraciones. Camino del cielo y mes de María, Nuevo Robinson. Autores selectos latinos. Lenguaje de las flores. Breviarum romanum. Valbuena diccionario latino español Buchau medicina doméstica. Flor de Santas. La Biblia por el padre Scio de San Miguel. Diccionario español francés y francés español. Gramática de Martinez Lopez. Diccionario de la lengua castellana con los de la Rima y Sinónimos. Escriche diccionario de Legislacion. Numa Pompilio. Jornada cristiana. Imitacion de Jesucristo. Imitacion de la Virgen. Voz del Espíritu Santo y otras muchas obras de religion, ciencias etc. 20 13

Obras de Larra. Zorrilla, Hartzenbusch, Gil y Zárate, Espronceda y otras, se acaban de recibir; calle de la Obrapía n. 114. 10-13

La Condesa de Charny, magnífica obra ricamente encuadernada con pasta de relieve, canto dorado, 2 ts.: calle de la Obrapía n. 114. 10 13

OBRAS MODERNAS

ACABADAS DE RECIBIR.

En francés.—Lectura para todos: fragmentos de las obras mas notables de Alfonso de Lamartine escogidos y coleccionados por el mismo, con su retrato.—Memorias de la bella Gabriela, con láms.—Soulouque y su imperio.—Paseo por América, Estados Unidos, Cuba y Méjico, por Ampere, de la Academia francesa.—Memorias de Mme. Dubarry.—Balzac en pantuflas, bellísimo trabajo debido á la elegante pluma de Leon Gozlan.—Historia de Inglaterra del célebre David Hume, 4 ts. con grabados.—La vida á los 20 años, por Dumas (hijo).—Memorias sobre la Emperatriz Josefina, con láms.—Aventuras de cuatro mujeres, por Dumas, hijo.—Cuadro descriptivo de la ciudad de Paris (Le tableau de Paris) con multitud de grabados, dos grandes y elegantes volúmenes, rica encuadernacion, cantos dorados etc.—Memorias de Barnum, el célebre empresario norte-americano, con grabados y retratos de la Jenny Lind, Tom Pouce etc. etc.—El mundo marcha por Pelletan.—Heráldica Universal, tratado completo de la ciencia del Blason: obra de gran lujo con riquísimas láms. en acero y cromo-litografiadas, 2 ts.—Impresiones de viaje en Suiza, Italia y orillas del Rin, por Dumas.—Lujo y miseria, de Lady Stephens.—Diario de Sta. Elena por las Casas, con la continuacion de O-Meara y Antomarchi y la descripcion de la traslacion de las cenizas de Napoleon á los Inválidos, con muchas láms.—Viaje á donde guste, del célebre Alfredo de Musset, con grabados.—Historia filosófica, anecdótica y crítica del cuello y de la corbata.—Lo que se ve todos los dias, de Dumas, hijo.—Aventuras y Cortesanas, de Dumas.—La condesa de Charny, por Dumas.—Quince dias en el Sinai, del mismo.—Obras completas de Victor Hugo, Chateaubriand, Lord Byron etc etc. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4—14

ARITMETICA MERCANTIL

POR D. J. ANTONIO OLIVER Y BRAVO.

Se halla de venta en la librería de Charlain, en la de Graupera, [illegible] en la calle del Obispo y en la librería de [illegible] calle de la Obrapía n. 114. 8-14

El album de los viajes

antiguos y modernos por el abate Pablo Jouhanneaud, canónigo.

Edicion muy clara [illegible] elegante, ilustrada con 48 láminas finas de [illegible] pueblos: 1 tomo en pasta de lujo y trazos iluminados de dife[illegible] cantos dorados: librería de S[illegible] calle de la Muralla núm. 22.

HISTORIA DE LA MARINA REAL ESPAÑOLA

desde el descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar con las biografías y retratos de nuestros mas célebres almirantes. Obra de gran lujo ilustrada con multitud de grabados y retratos y una hermosa coleccion de grandes láminas tiradas á parte representando los hechos y descubrimientos mas notables de nuestra marina: 2 gruesos tomos en fólio ricamente empastados en 25$. Librería calle de la Habana esquina al Obispo frente á las Filipinas. 4-14

PRECIOS CORRIENTES de Nueva York en castellano,

publicados semanalmente y enviados por los vapores á todas partes por 6 pesos fuertes al año.

Este acreditado periódico está en el tercer año de su publicacion y se distingue por la escrupulosa ecsactitud de sus datos, á lo cual debe su creciente circulacion en los E. Unidos, Cuba y América del Sur. En un reducido espacio contiene la historia mercantil de aquella plaza durante la semana: movimiento comercial, rentas, bancos, valor del dinero, de los fondos públicos y empresas particulares; revista general y detallada del mercado, señaladamente de los frutos de Cuba, y tabla de los precios por mayor, corrientes á última hora, en la cual se cotizan cosa de 400 artículos, entre ellos 100 de drogas, y otros de cambios, cuños, etc.

La utilidad para cuantos tienen negocios ó intereses de cualquiera especie en los E. Unidos, comerciantes hacendados, farmacéuticos, etc. es manifiesta.

Las personas de la isla que quieran estar siempre al corriente de las operaciones, no solo de aquel mercado, sino de otros de que da noticia, lo conseguirán fácilmente suscribiéndose en la librería de Bandin á los bajos de esta imprenta por 6$, ya enviando órden para esta cantidad al editor bajo la siguiente direccion:

Al Editor de los PRECIOS CORRIENTES, N. 146, Pearl S. New York. 8-10

ESFERAS

Una magnífica coleccion de *tres esferas, una celeste otra terrestre* de 20 pulgadas de diámetro con armarios de caoba, y sus correspondientes brújulas, perfectamente adaptadas para poderlas orientar fácil y ecsactamente: y la otra armilar, con los círculos de bronce bien marcados como para servir á una clase de muchos oyentes: con la misma clase de armario y brújulas, construidas las tres en Lóndres por el renombrado Newman; hállanse de venta en la librería é imprenta EL IRIS, Obispo núm. 121. 6-6

El Faro Asturiano,

Periódico de intereses materiales, político, religioso, científico y literario.

La suscricion á este interesante y acreditado periódico, que se publica en la ciudad de Oviedo, y recomendamos á los naturales del Principado de Asturias, está abierta en la calle del Obispo n. 14, entre las de San Ignacio y Mercaderes, Agencia General de Negocios n. 12 del Sr. Perdones, corresponsal general, el módico precio de $8 anual en la Habana y $10 en los demas puntos de la Isla franco de porte. El pago es adelantado al recibir la primera coleccion. 15-4

Aritmética mercantil teórico-práctica.

Esta magnífica obra tan útil á los jóvenes que se dedican al comercio y á todo hombre de negocios, la cual comprende todos los cálculos mas usuales en todas las transacciones de nuestro mercado, cambios etc. etc. por D. A. Oliver y Bravo, se halla de venta á 17 rs. en rústica y 22 rs. en pasta. En la librería y papelería la Segunda Cruz Verde: calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. 6 8

LA ROSA HABANERA,

28 *magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.*

B. May y comp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias, por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. fts., en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 14-año.

OBRAS COMPLETAS DEL DUQUE DE RIVAS

Esta magnífica obra con varios grabados, contiene la vida del autor, poesías sueltas y poemas cortos. El Moro espósito, romances históricos, leyendas varias, comedias de las mejores, la sublevacion de Nápoles capitaneada por Masaniello y la breve reseña de la historia del reinado de las Dos Sicilias; 5 tomos 4.° mayor en buena pasta 6$ 3 rs. En la librería y papelería la SEGUNDA CRUZ VERDE, calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. 8-4

ESCRICHE.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, nueva edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y América, lleva además un suplemento, un grueso tomo en fólio: véndese en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 17-27-F

Cartillas de la Torre.

Libro de los niños (1857)—Libro de los niños.—Aritmética (tres cuadernos)—Reglas de urbanidad.—Tablas de cuentas.—Geografía universal y particular de España y de la Isla (1856)—Coleccion de *muestras de escritura.*—Mapas de la Isla y de la Habana.—Historia universal.—Cronología. Todas estas obras de don José María de la Torre, adoptadas de testo en casi todos los colegios de la Isla se halla de venta en todas las librerías y papelerías de esta capital, dándose con grandísima ventaja por mayor. 8-6

LA CONDESA DE CHARNY.

Esta magnífica obra por el célebre A. DUMAS, se halla al precio de 8$ en rústica y 10 en pasta en la librería y papelería la SEGUNDA CRUZ VERDE, calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. 8-8

Nuevos elementos de aritmética

por don José María de la Torre, habiendo obtenido una estraordinaria aceptacion esta nueva publicacion, que ofrece la aplicacion del sistema métrico é ilustrados los principios con multitud de ejemplos locales al alcance de los niños: para satisfacer los pedidos se ha hecho una numerosa edicion de cada una de las tres partes ó cuadernos de que consta: se halla de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22 y en la papelería El Escritorio, calle de Mercaderes n. 19. 30-6A

EL LICORISTA SIN ALAMBIQUE.

Arte de hacer escelentes licores por un método fácil, y el modo de fabricar la mejor cerveza, con procedimientos sencillos y económicos, de utilidad general, especialmente para todos los que quieran emprender en este ramo. Se vende á medio peso ejemplar en la Plaza Vieja, tienda la Esmeralda, portal de Jaruco, esquina á la calle del Inquisidor; en la Plaza de San Francisco, portal de Armona, puesto de libros; en la Plaza del Vapor, baratillo, esquina á las calles de Galeano y de la Reina, y en la calle de los Oficios, cigarrería de Mendoza, entre las de la Obrapía y Lamparilla. 10-13

MARTES 13 DE ABRIL.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, marzo	13	Nueva York, abril	2
Barcelona, marzo	11	Nueva Orleans, abril	5
Cadiz, marzo	12	Charleston, abril	4
Paris, marzo	18	Mexico, marzo	15
Londres, marzo	19	Veracruz, abril	13
Liverpool, marzo	20	Valparaiso, enero	16

El fundamento principal de la inquietud con que algunos miraban el estado de las relaciones entre Francia é Inglaterra en las últimas fechas que tenemos de Europa, no obstante el satisfactorio contesto de las notas cambiadas por ámbos gobiernos, consistia en la actitud últimamente tomada por el *Times* contra el gobierno imperial apesar de las protestas de consideracion y respeto que el mismo periódico daba al Emperador 24 horas ántes. Estas evoluciones, frecuentísimas por cierto en el famoso periódico de Lóndres, han podido desacreditarle para con los hombres de buen juicio que las han seguido atentamente y que saben cuanto en realidad valen por lo general en todo su precio así el apoyo como la contradiccion del *Times* bajo el aspecto de la moralidad y la justicia. Pero es sin embargo un hecho que sus salidas de tono llaman fuertemente la general atencion porque se ha acostumbrado atribuirles un influjo de alta trascendencia, y de aquí el que en ese sentido influyeran, al ménos de momento, en la bolsa y luego en muchas gentes, los ataques inesplicables á que acabamos de referirnos. No ya por ellos, sino por su punto de partida ó por la ocasion que ha aprovechado para lanzarlos, y que á no dudarlo merece conocerse por cuantos miran con interés el mantenimiento de la alianza de Francia é Inglaterra, vamos tambien nosotros á ocuparnos aquí de ese asunto que ha fijado la atencion de toda la prensa europea.

Bajo el título de *Napoleon 3º y la Inglaterra* se puso en venta en Paris el 12 de marzo un folleto consagrado á demostrar la conducta del gobierno imperial en relacion con la alianza de los dos países, y fácil es comprender que este trabajo que desde luego apareció revestido de gran autoridad tenia por objeto no solo atraer la opinion de Europa, en general, sino influir directamente en Inglaterra calmando las susceptibilidades lastimadas con motivo de las pretensiones que se habian atribuido erróneamente á la nota del Conde de Walewsky del 20 de enero, pues que su mira principal era demostrar la buena fé, la moderacion y la prudencia del Príncipe que "habia sabido prescindir de toda clase de pretensiones, de toda clase de recuerdos históricos para consagrarse esclusivamente á satisfacer los grandes intereses de la civilizacion." Obligados á encerrarnos en límites muy estrechos, nos será imposible reproducir, pero ni aun resumir todos los estractos de ese trabajo que tenemos á la vista, mas sin embargo no omitiremos aquí algunos que puedan fijar con cierta claridad el carácter de la publicacion. Veamos los primeros:

"Creemos que hay, dice, un deber que cumplir para con la opinion y es hacer oir una palabra imparcial y tranquila en presencia de las pasiones que tan injustamente se han levantado en Inglaterra. Confiamos en que se nos comprenderá del otro lado del estrecho. Seremos sobrios de observaciones y ante todo recordaremos los hechos.

"Cuando Luis Napoleon fué elegido Presidente de la República, no halló en torno suyo en la Asamblea que debia participar de su poder y oponerle frecuentes obstáculos mas que partidos hostiles ó poco simpáticos hácia Inglaterra: los legitimistas guardaban religiosamente á nuestros enemigos seculares el resentimiento histórico de nuestras antiguas luchas nacionales; los republicanos recordaban á Pitt, ligado con Coburgo, contra la revolucion para anonadarla; los orleanistas sentian tanto la proteccion que los habia humillado como el abandono anterior á su caida; y los partidarios del imperio en fin tenian aun el alma ulcerada por los dolorosos recuerdos de la historia contemporánea."

"¿Qué iba á hacer el heredero del Emperador Napoleon 1º, convertido ya en gefe de la Francia? ¿Cederia á los rencores y á las prevenciones de los partidos? ¿Alentaría con su ejemplo los odios internacionales aun palpitantes con el recuerdo de Waterloo y Santa Elena? Vengaria por lo ménos con su felaldad su nombre y su carácter injuriados por la prensa inglesa en el momento de su eleccion? No. El destierro es una escuela de prudencia y madurez para aquellos á quienes Dios destina á reinar. Luis Napoleon habia aprendido mucho y olvidado mucho en esa escuela. Se acordó solo de la hospitalidad que habia dulcificado las pruebas de sus dias de desgracia y consideró solo los grandes intereses que unian á Francia é Inglaterra para bien de la civilizacion."

El autor espone en seguida los incidentes que precedieron á la alianza inglesa y en los cuales se caracterizaba ya el pensamiento del Presidente de la república; llega á los acontecimientos que trajeron esta alianza con motivo de la cuestion de Oriente haciendo notar que los dos pueblos la practicaron como si hubieran estado unidos despues de muchos siglos, y muy particularmente por parte de la Francia que prodigó su concurso en todas formas no obstante que en esa época no faltaba quien en la guerra de Oriente viese un interés mas inglés que frances. Si bien bosquejando rápidamente, sigue con bastante órden los sucesos de la guerra con todos sus sacrificios y llegando á la paz adquirida para la gloria comun, dice que la alianza cimentada por la noble fraternidad del heroismo y de los combates parecia ya inalterable. "Se hubiera dicho, añade, que "habiamos sepultado nuestras rivalidades con nuestros muertos en los arenales de Crimea, y que estas generosas víctimas habian borrado con su sangre vertida por una misma causa las luchas de muchos siglos."

Las diferencias ocasionadas por la interpretacion de las condiciones de la paz sobre puntos de importancia secundaria, pero muy esageradas en Lóndres, diferencias que dieron ocasion á que la prensa inglesa injuriase al Emperador y á su gobierno, no obstante lo cual el Emperador de acuerdo con Rusia se esforzó por destruirlas: la conducta del gabinete inglés, primero acorde con el de Francia sobre la cuestion de los Principados, y disintiendo luego, y culpando sin embargo al gobierno imperial que hubiera podido quejarse de un proceder semejante contra su conducta leal y moderada, y aprovechar los embarazos que sobrevinieron al de Inglaterra con la guerra de la India, sucesos que por el contrario lo indujeron á obrar en un sentido mas conciliador, hasta el punto de haber allanado el paso para que las tropas pudieran ir de Inglaterra al Mediterráneo por el territorio francés: de todo esto se ocupa el autor antes de llegar al atentado del 14 de enero, y al tocar este punto dice:

"El atentado de 14 de enero habia causado estupor en París, en Francia y luego en la Europa entera. Despues de haber dado gracias á Dios, se preguntó cual era el orígen de ese crímen, de dónde venian los asesinos, en dónde se habian concebido esos pensamientos inhumanos y salvages. Los asesinos venian de Inglaterra; el crímen habia sido preparado, alentado, pagado quizá por las afiliaciones de refugiados que deshonran la generosa hospitalidad de un país libro, poniendo á su abrigo la conspiracion permanente del asesinato. Entonces se dijo naturalmente la Francia: ¡Cómo! En Inglaterra es donde se preparan siempre los atentados contra la vida del Emperador y la sociedad! ¿Y es eso lo que debíamos esperar de una alianza tan lealmente practicada durante la paz, tan gloriosamente cimentada durante la guerra?"

Aquí entra el escritor en los fundamentos de esas aserciones recordando las asociaciones formadas en Inglaterra por refugiados que hace seis años proclaman el derecho de matar al Emperador, y va á buscar las pruebas en los fastos judiciales. Despues de justificar por ese medio la conducta del gobierno francés y la irritacion del ejército con motivo del atentado, contestando de paso á los oradores de la Cámara de los Comunes, viene á concluir en breves y moderadas frases, en las cuales manifiesta que tras de haber demostrado que el Emperador Napoleon ha sido el mejor aliado de Inglaterra, el mas leal, perseverante, é independiente de las pequeñas pasiones y de los rencores, justicia que se le hizo en el Parlamento, el pueblo inglés no se dejará engañar por ataques tan difíciles de esplicar como imposibles de escusar, y que sobreponiendo su patriotismo á toda falsa interpretacion, sacará en salvo la alianza de los dos países de la prueba á que la sometieron los últimos incidentes.

Ahora bien; el *Times* recibió ese trabajo reproduciéndolo en sus columnas con una moderacion á la verdad no estraña por la forma en que se habia ocupado en la cuestion del bill de conspiradores. Hacia justicia á las intenciones del autor, y reconocia que dirijiéndose á la lealtad del pueblo inglés con tanta cortesía como dignidad y firmeza, debia poner término á toda queja y á todo disgusto, á parte de lo cual confesaba que sin lastimar el derecho de asilo, principio fundamental de la legislacion británica, era menester hacer algo, si se queria que no se autorizase un juicio severo contra el carácter egoista y estrecho de la política inglesa. Pero á las 24 horas de este juicio, publicaba ya el *Times* un artículo en que, afectando gran moderacion y examinar únicamente el estado interior de la Francia, presenta al gobierno imperial bajo un aspecto que puede resumirse en la siguiente frase suya: "El imperio es el espionaje y su encarnacion el esbirro;" frase que ya de por sí dice cómo pintará el *Times* la agitacion y mal estar generales, bien que atribuyéndolo todo á malos consejos á que supone dió oidos el Emperador y de que se ha dejado llevar, no obstante sus buenas intenciones que afecta tambien reconocer. El artículo fué sin duda calculado para hacer gran efecto dentro y fuera del país, inspirando serios temores acerca de la situacion de la Francia; pero como lo demuestra el haberse repuesto inmediatamente la bolsa de la alteracion causada por haberse atribuido á ese incidente una trascendencia exagerada, la nueva maniobra del *Times* se habrá olvidado pronto, y mucho mas si en el Parlamento ha obtenido la acojida que se esperaba la correspondencia de Lord Malmesbury con el Conde de Walewsky.—*L.*

En esta mañana han entrado en nuestro puerto procedentes del de Filadelfia dos nuevos vapores de hélice destinados al cabotaje, los cuales mandados construir por el Sr. D. Pedro Lacoste, han sido adquiridos igualmente que el *Carolina* por la *Compañía general Cubana de navegacion por vapor* que dirigen los San Pelayo Pardo y Cpa.

Los dos vapores llevan por nombres el *Alfonso* y el *Cárdenas* y sus condiciones son en general las mismas que las del *Carolina*, aunque aventajan á este bajo algunos aspectos, segun tenemos entendido. De todos modos, su llegada atestigua un verdadero progreso en la navegacion de cabotaje.

La Gaceta pública hoy el estado de la recaudacion verificada por las administraciones de la isla en el mes de febrero próximo pasado. De él resulta que las rentas marítimas que en febrero de 1857 produjeron $845827–31½ dieron en este año $942,003-18: que las rentas terrestres que fueron en 1857 de $439,394–75 ascendieron en febrero de 58 á $509, 721-91: es decir que el total fué en febrero de 1857 de $1.284,222–06½ y en febrero de 58 de $1.451,725–09¾; por lo cual hay un aumento de $167,093–03¼, cuya mayor parte corresponde á las administraciones de la Habana, las cuales casi de por mitad dieron $132,298–67.

El *Economist* de Lóndres publica la siguiente nota del azúcar que por aquel puerto se ha importado y despachado para el consumo en las diez primeras semanas del año:

IMPORTACION.

	1857	1858
	Ton.	Ton.
Antillas inglesas	6.495	7.834
India	17.179	6.346
Mauricio	6.040	5.324
Siam, Manila etc	3,160	3.249
Cuba	2.585	4.951
Puerto-Rico	348	428
Brasil	1.212	1.302
Total	37.019	29.434

CONSUMO.

	1857	1858
	Ton.	Ton.
Antillas inglesas	8.764	17.870
India	12.127	5.036
Mauricio	7,317	3.972
Estrangero	9.460	15.348
Total	37.677	42.226

ECSISTENCIA.

	1857	1858
	Ton.	Ton.
Antillas inglesas	4.394	7.658
India	16.513	16.180
Mauricio	6,575	7.963
Siam, Manila etc	6.169	5.177
Cuba	5.048	4.961
Puerto-Rico	111	987
Brasil	2.020	2.813
Total	40.830	45.739

La reesportacion en las mismas diez semanas fué de 803 toneladas en '57 contra 838 en '58, figurando en ella 605 del fruto de Cuba en este año y 296 en el pasado.

Entre los mercados mas importantes para Inglaterra figuran ya indudablemente los de Australia, como lo demuestra el hecho de que las esportaciones á esas colonias valieron en 1857 nada ménos que 11.626.146.£ contra 9.912.575 en '56 y 6.278.960 en 1855. Nótase que á la inversa de las efectuadas á los Estados Unidos y otros países las dirigidas á los puertos de Australia nada mermaron á consecuencia de la crísis.

En las esportaciones á la India tambien se observa el mismo fenómeno, contra lo que naturalmente debia esperarse. Las de 1857 valieron en efecto 11.648.000.£ miéntras que solo ascendieron á 10.516.000 en 56, y á 9.919.000 en 55. El aumento de 57 resulta sin embargo, en su mayor parte, del muy notable que con motivo de la rebelion han tenido los embarques de bastimentos efectuados por la Compañía para el gobierno de la India,

—La esportacion de las Islas Sandwich en los tres últimos años comprende los artículos siguientes en las cantidades espresadas:

	1857	1856	1855
Azúcar, libras	700.556	554.805	289.908
Mieles y melado, galones	48.486	58.802	38.304
Café, libras	211.807	63.532	77.116
Cueros de cabra	49.805	70.914	103.700
Lana, pacas	253	67	19
Cueros de res	9.835	5.388	4.321

—El producto líquido de la renta de aduanas de Inglaterra en 1857 fué de 22.619.146£ contra 23.745.566 en 1856. Los azúcares no refinos produjeron 4.943.213.£, el tabaco 5.251.293, el té 5.060.048, los aguardientes 2.367.002 y los vinos 1.966.103, de manera que solo esos cinco renglones produjeron 19.590.659.£, que con el producto del azúcar refino y las mieles suben á 20.019.939.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Barcelona, 9 de marzo.

La Sociedad ferrocarrilera de Barcelona á Zaragoza celebró en el dia 7 del corriente la junta general ordinaria de accionistas. Despues de leida y aprobada el acta anterior se leyó la Memoria comprensiva de los actos de la Junta de gobierno, y proponiendo la construccion de toda la línea en dos años mediante la aprobacion de los contratos que se leyeron en seguida: el primero de ellos, celebrado con la Sociedad Catalana General de Crédito para la colocacion de 48,000 acciones, el segundo para la rescision de los contratos que tenía con la misma Sociedad y el tercero celebrado con los señores Girona hermanos, Clavé y compañía para poner en armonía el de construccion con la resolucion adoptada de construir la vía en dos años. Despues de una larga discusion fueron aprobados los espresados contratos, y la Sociedad acordó un voto de gracias á favor de la Junta de gobierno y Administracion por el celo é inteligencia con que dirigen los negocios de la Compañía. La Memoria leida es un documento muy interesante bajo mas de un concepto no solo para la Sociedad sino para el comercio y la riqueza de Barcelona.

He aquí algunos estractos:

En el ejercicio del año de que nos estamos ocupando los productos de esplotacion han alcanzado á la suma de duros 82.836'279. Esta cantidad, considerada por los cálculos que se hicieran, es sumamente satisfactoria, porque casi ha duplicado los productos que se presupuestaron para Sabadell y Tarrasa, que no pasaban de duros 43.000, y ella acredita que este medio de locomocion aumenta considerablemente el tráfico. Esta cantidad absolutamente considerada es tambien apreciable, si se recuerda que es el producto de una corta línea que concluye en una poblacion sin carreteras, y sin comunicacion regular de ninguna especie con otros puntos. Considerada con relacion á los gastos ordinarios y estraordinarios que sobre ella pesan, y teniendo en cuenta el peaje que ha de pagar á la Compañía camino de hierro de Granollers por los 11 quilómetros de su vía que recorre desde esta capital al empalme en Moncada, no parece tan halagüeña, porque recargos tales se llevan su mejor parte, y de consiguiente no queda para la Sociedad mas que un pequeño beneficio; pero aun así no deja de corresponder la línea, y hasta esceder las esperanzas concebidas, pues fuerza es repetir que tan limitada esplotacion nunca se creyó que pudiera hacer mas que bastarse á sí misma para cubrir los gastos que habia de ocasionar. Descompuesta y analizada esta suma de productos aun da una idea mas clara de la bondad de nuestra línea: los 34 quilómetros de esplotacion han producido duros 82.836,279; veamos cuales son producido de nuestra línea, y cuáles de los 11 quilómetros de la vía de Granollers que recorremos: en este último trayecto solo hacemos parada en la estacion de San Andrés, y el movimiento de esta estacion nos ha dado duros 6.618,223, y de consiguiente los 23 quilómetros desde el empalme á Tarrasa duros 76.218,056, lo que ofrece un resultado de duros 3.313'819 por quilómetro de nuestra línea. Si los 11 quilómetros de la de Granollers que atravesamos fueran de nuestra propiedad entonces los esplotaríamos convenientemente, y no dándonos mas que el mismo producto quilométrico de nuestra línea nos producirian duros 36.452'009, que unidos á los duros 76.218'056 de nuestra vía elevarian la suma de productos á duros 112.670'065. En este caso los duros 47.770'358 á que ascienden los gastos saldrian á 42 por 100 sobre los productos. Si de esta cantidad se rebaja en la partida de los estraordinarios la suma que se paga por alquiler de talleres y maquinaria de la compañía de Granollers, que nuestra empresa debe poseer, y sube á duros 2.945'318, quedará reducida la total de gastos á duros 44.824 977, y así resultaria el gasto á menos de 40 por 100 sobre los productos. Esto demuestra que prolongada la línea siquiera á Manresa no llegará á este tipo, que fué el que se calculó para la primera seccion. Y con harto fundamento es de esperar que estendida la esplotacion á las demás secciones, no aumentando los gastos proporcionalmente, é introduciendo la mejora que nos proporcionarán las locomotoras que se están fabricando en la actualidad en Inglaterra, de usar carbon de piedra en lugar de coke, serán aquellos mucho menores y aumentarán el pingüe resultado que de nuestra línea debemos esperar. El que hoy nos produce en su corta estension justifica los cálculos verificados, y da aliento para seguir con ánimo resuelto. nuestra importante obra, pues las circunstancias particulares en que nos hallamos colocados son las que disminuyen la importancia de nuestros productos actuales. Los de la estacion de San Andrés, únicos desde Barcelona al empalme, y que alcanzan á duros 6.618'223, dan por quilómetro la cantidad de duros 601'656, lo que equivale á ménos de dos quilómetros de nuestra línea del empalme á Tarrasa, de lo que se deduce que solo tenemos de verdadera esplotacion 25 quilómetros escasos y hacemos los gastos para recorrer 34.

Bien detallado era el cuadro que en el año anterior presentó esta Junta de Gobierno de las obras desde Tarrasa á Manresa: ya la Sociedad pudo apreciar todas las dificultades con que se estaba luchando, toda la importancia de las obras que debian dominarlas: aquellas van desapareciendo á medida que estas van elevándose majestuosamente para servir de testimonio permanente de los progresos del siglo XIX: no estamos simplemente fabricando un camino de hierro (bien podemos decirlo): estamos honrando nuestra época ante las futuras generaciones: ellas mirarán con gratitud á los hombres que tales monumentos erigieron: los ocho tuneles que el viajero atravesará desde Tarrasa á Manresa, los desmontes y terraplenes de la Bauma, Reinas y Granet, los puentes sobre el Llobregat, Cardoner y Rajadell, los viaductos de Gayá, del Llert del Prado, y muy especialmente el de Buxadell, son obras que nuestros sucesores contemplarán con respeto y admiracion. La mayor parte de ellas está ya concluida: en otras se está trabajando en sus remates, y en la que sobre todas ellas descuella por su grandiosidad, el viaducto del Buxadell, llegadas sus 15 pilas y 4 estribos á toda su altura, se está colocando cimbras y fabricando arcos. Tajeas, alcantarillas, muros, puentes de regulares dimensiones, casillas de guardas, todo está hecho. Desde Tarrasa al viaducto de Gayá está ya concluida la vía, y colocados los rails, desde este punto hasta el Buxadell se está rematando los desmontes y terraplenes, y es muy probable que antes de tres meses podrán colocarse el balastrage y los rails. Tambien en el estremo opuesto de la seccion, saliendo de Manresa, se regocija el ánimo al mirar completamente vencida una de las graves dificultades que á las gentes del país asombraba, el desmonte de la Guía, montaña de roca durísima que así resistía al hierro como á los barrenos ordinarios: minas de una gran potencia fueron necesarias para abrirnos este paso: hoy está recibiendo el lastre para colocar en seguida los rails: la ladera que sigue hasta el Rajadell, igualmente concluida, ha de sorprender tambien al viajero si adivina que aquel cerro descendia hasta el rio Cardoner, y que á la altura que indicó el nivel allí lo cortamos, y formamos en una estension considerable el plano necesario para la vía: acabada sigue tambien hasta el rio Llobregat, en cuya orilla se está concluyendo un desmonte y terraplen, única obra en que se trabaja en todo aquel trozo. Esplanado queda todo el terreno necesario para la estacion de Manresa, y ya van levantándose los edificios: tambien se prepara la construccion de los demás, y estas obras de arte no han de detenernos en nuestra marcha: las dificultades que el terreno presentaba en el centro de la seccion desde el Granet hasta el Buxadell, si van perdiendo ya la resistencia que con harto fundamento podia detener el ánimo mas osado, si el volúmen que antes nos impusiera va desapareciendo, exigen sin embargo brazos y tiempo para reducirlas al punto que la mano del ingeniero les trazára: ni se pierde un momento, ni cabe un hombre mas. Así es que apesar de los formidables obstáculos de que se miraba erizado el proyecto en esos 32 quilómetros, apesar de las dificultades de otra especie para trasportar el material fijo atravesando ese país montañoso, y apesar por último de los presagios que se hicieran de que en muchos años no podríamos correr con una locomotora hasta Manresa, el genio del Sr. Ingeniero Director D. Pedro de Andrés y Puigdollers y el celo de la casa de los Sres. Girona H. Clavé y Cª, á cuyo cargo está la construccion del camino, nos aseguraban que en el año que corremos esplotaríamos completamente nuestra primera seccion.

Es sin duda nuestra primera seccion la mas importante de la línea: el movimiento recíproco que se ha de establecer entre la Montaña y nuestro puerto, y el que han de producir los viajes de recreo de una gran parte de Cataluña al renombrado monasterio de Monserrate nos auguran un tráfico muy superior á todos los cálculos. Así es que el material movible que á la seccion corresponde por su estension quilométrica no podría ciertamente satisfacer las exigencias del servicio: la Junta de gobierno lo previó, y de acuerdo con la Casa constructora adoptó con tiempo las medidas convenientes para tener el material necesario, y en su virtud se está fabricando en Inglaterra cuatro locomotoras que con los coches y wagones correspondientes esperamos estén dispuestos para el servicio en el mes de agosto.

En cuatro de junio del año de que nos estamos ocupando se aprobaron por el gobierno de S. M. los planos de la segunda seccion desde Manresa á Lérida, que comprende 117 quilómetros, y en el dia 13 del propio mes se inauguraron los trabajos. Tambien en esta seccion ecsisten dificultades muy respetables: tambien seguimos recorriendo un país escabroso que nos pone dura resistencia, y solo á costa de grandes trabajos nos permitirá la naturaleza del terreno subir nuestras locomotoras á Calaf: allí estaremos á mas de dos mil piés sobre el nivel del mar. Cuatro tuneles y cuatro viaductos nos sacarán tambien de estas asperezas, y llegados á Calaf ya correremos con menos estorbos para ganar las llanuras de Urgel, cuyo terreno nos presenta facilidades por cierto bien merecidas. En esta seccion está concluido el replanteo en toda su estension: se han verificado las espropiaciones en 73 quilómetros ó sea hasta Tárrega: en toda esta distancia están desarrollados los trabajos de movimiento de tierras: están acometidos los desmontes, y se está construyendo las obras de fábrica necesarias para los terraplenes: se han empezado tambien los trabajos para los cuatro puentes sobre el Rajadell, y para el de primer órden sobre el Segre, junto á Lérida, que son las obras de arte de mas importancia del trayecto: tambien se han acometido las trincheras de los dos tuneles mas considerables de la seccion. En ello se ocupan en la actualidad 2;104 hombres, cuyo número irá aumentando á medida que lo permitan los trabajos.

Concluidos quedan los planos de la 3ª y 4ª seccion, desde Lérida á Zaragoza, y de consiguiente conocidos todos los detalles de nuestra obra. Tan pronto como obtengan la aprobacion del gobierno de S. M., cuya emision se verificará muy en breve, se procederá al replanteo de toda la línea, y si los proyectos de la Junta obtienen, como es de esperar, la sancion de la general de los señores accionistas no se hará esperar el dia en que se acometan los trabajos en toda su estension desde el Segre al Ebro.

El balance correspondiente al año de 1857, que va unido á esta Memoria, ha estado de manifiesto en las oficinas de la Sociedad desde el dia 18 del mes último vencido, y de él han podido enterarse los señores accionistas. De él se desprende la puntualidad con que a Sociedad Catalana General de Crédito ha seguido cumpliendo su contrato: aparecen en él por primera vez nuevos recursos, que aunque se inicien en pequeña escala ellos han de ser para la Compañía ausiliares poderosos: se comprenderá fácilmente que nos referimos á la subvencion y á la venta de obligaciones. Tambien demuestra el Balance que los fondos de la Sociedad han sido todos invertidos en la construccion de la via, en los gastos precisos de conservacion y esplotacion, y en el pago que se ha verificado con toda puntualidad de los intereses de las acciones y obligaciones, sin que siniestro alguno nos haya obligado á distraer la menor suma, de todo lo cual se deduce que la Sociedad marcha sin embarazo alguno en sus operaciones económicas. Demuestra tambien este documento que ha podido atravesarse todo el año de 1857 trabajando siempre, y sin pedir dividendo alguno pasivo á los señores accionistas.

La subvencion que la ley de concesion otorgó á favor de la Sociedad debe ser entregada por los quilómetros concluidos en estado de esplotacion, y en su virtud se ha percibido la correspondiente al trayecto desde Moncada á Tarrasa. Esta primera partida de subvencion ascendente á rs. vn. 4,731,600, nos ha sido satisfecha con arreglo á la ley en acciones de ferrocarriles."

Continuaremos los estractos.

Correspondencia del Diario de la Marina.

TOTILIMUNDI.

Nueva-York, marzo 27.

Bellas artes en los Estados-Unidos.—Todas las señales del tiempo concurren para probar que en los Estados-Unidos se despierta *súbito é potente* el gusto por las bellas artes. Pese al autor picaron de las *Flâneries Parisiennes aux Etats Unis*, que no encontró sino un millon de puntos suspensivos para llenar el capítulo de su picante charla sobre este asunto, pésele á Oscar Comettant, que vé de reojo las artes liberales en "América," estas echan raices y están llamadas á prosperar. Muy cierto es que no tenemos tiempo que perder, nosotros, generacion viajera, transitoria, que no se detiene á adornar sino á construir, que no piensa en sí misma sino en sus hijos, en sus nietos quizá, generacion indefinible, agobiada bajo el peso del trabajo. ¿Quién creyera sin embargo que la esposicion de la *Feria* de Rosa Bonheur produjo cien pesos diarios de entrada, y que la Concepcion de Murillo (aunque bautizada de Asuncion) dió á los pobres muchas raciones con el producto de la exhibicion pública? Esos acontecimientos felices se han repetido nuevamente con la exhibicion, tercera en su género dentro de un breve espacio de tiempo, y tan honorífica á los dueños de cuadros como las dos anteriores, la exhibicion iba diciendo de la galería de pinturas de nuestro vecino el caballero Belmont y las de otros millonarios que han abierto al público sus salones para ausiliar á los pobres con la contribucion que la sociedad fashionable dejaba en la puerta á los lacayos de librea.

La coleccion de Dusseldorf que posee la Sociedad Cosmopolita del Arte ha reunido tambien una multitud de *amateurs* y *amateuses*. La Sociedad está organizada de una manera propia para favorecer las artes sin grave esfuerzo de sus miembros, que no echan de menos una pequeñísima suma á fin de crear un fondo respetable. El 25 de este mes fué el escogido para distribuir los premios. Y qué premios! La bellísima Esclava Griega, vendida en pregon el año último y rescatada por la misma asociacion, los cuadros de Dusseldorf, 300 mármoles, pinturas y estátuas.

Rueda la pluma con facilidad al recorrer un capítulo tan agradable y que revela el nacimiento del gusto artístico con aquella fuerza y lozanía que caracterizan á todas las empresas de la juventud, con aquel entusiasmo de las cabezas de imaginacion despierta y vivaz.

Las damas de Mount-Vernon.—Pero lo mas notable en todas las empresas de los Estados-Unidos es la parte que en ellas toman las mujeres. He dicho mal: las mujeres toman la iniciativa, el desempeño, la conclusion, la perfeccion. El hombre las sigue porque no puede aventajarlas. Marte obedece á las órdenes de Minerva y de Vénus y olvida la lanza y el broquel. La mitología de los Estados-Unidos está realizada completamente en la Sociedad de Mount Vernon, la quinta en que el Padre de la Patria ideó y echó los cimientos de una obra que perpetúa su memoria. Esa quinta debia pertenecer á la nacion; pero la nacion no podia adquirirla por no sé cuántos enredos de esos que los abogados llaman leyes. Las damas se apearon del coche, dejaron el groom á la puerta y entraron á pedir un *dollar* á los ricos, un centavo á los pobres, un bello discurso á los sabios, una oda á los cantores, un algo á cada cual. Y formaron un fondo con el que han negociado, creando una sociedad anónima como las que germinaron en Cuba cual las abejas del colmenar, para comprar á Mount Vernon. La Legislatura de Virginia se avergonzó de que sus hijas hiciesen mas que los diputados á sueldo del Estado y han admitido á las damas patricias en el número de las corporaciones que pueden emitir papel moneda. Han *incorporado* á la Sociedad.

Pronto circularán los billetes, firmados por la Presidenta *Mrs.* *** y su secretaria *Mrs.* ***, y serán recibidos como moneda del Estado, y vendidos á la par en las cotizaciones de la Bolsa. Permítaseme amar á estas señoras y copiándome á mí mismo repetir una vez mas:

Diga V., yo que idolatro
A todo verbo mujer,
Yo que quisiera tener
Un corazon como cuatro!

Una presidenta futura de los Estados-Unidos.—Predicaba un reverendo en la iglesia "Plymouth," de Brooklyn, sobre el tema fecundo de la caridad, escitando á los ricos para que diesen, como dice el testo de nuestra doctrina, "de comer al hambriento." Habia en el auditorio una esbelta señora cuyos cabellos, negros como el ala del cuervo y cuyos ojos brillantes en un rostro verdaderamente clásico, llamaban la atencion de muchos oyentes. Cuando el venerable sacerdote hubo terminado su discurso dos niñas pasaron el cepillo de los pobres para recoger la limosna. La gentil señora no tenia consigo su porta-monedas. Volvió los ojos á todas partes como buscando un rostro amigo; mas repentinamente y como inspirada por una resolucion súbita sacó de uno de sus dedos un precioso anillo de oro ricamente cincelado por Tiffany y lo dejó caer en el bolsillo comun. Aquel anillo tiene grabada una abeja pequeñita y la fecha de marzo 4 de 1856. La abeja es una alegoría relativa al paso de las Montañas Pedregosas, y la fecha es la misma en que el Coronel Fremont llegó á California despues de haber atravesado todo el continente desde Nueva-York hasta San Francisco. El anillo va á ser vendido en pública subasta y su producto destinado á los pobres. El producto será cuantioso, porque aquella joya perteneció á Jessie, "nuestra Jessie," la señora popular de los Estados-Unidos, y la que llevará la magia de su encanto á la silla presidencial en 1860.

Candidatas para 1860.—Y no será poco el poder de esa mágia para que el intrépido esplorador tome las riendas del gobierno. Créese hoy circunstancia esencial para habitar la Casa-Blanca poder tener en ella una espléndida castellana. Por eso dice el *Herald* que son pujantes adalides para la contienda próesima los señores Douglas, Crittenden y Bell. La señora Douglas es un hermoso espécimen de la belleza americana, cumplida, graciosa, adorable: la señora Crittenden es la mas encantadora de su sexo y la mujer mas buena del mundo: la señora Bell está calificada para presidir en la Casa-Blanca con la afabilidad de una escogida del pueblo y la dignidad de una emperatriz. Pero "nuestra Jessie" es la mas cumplida matrona, diamante del agua mas pura, y tan digna de su señor como la flor de la magnolia lo es del árbol gigantesco en que brilla. Ella está eminentemente calculada para el puesto que hoy desempeña con tanto atractivo la hidalga rubia anglo-sajona que hace los honores en nombre de Mr. Buchanan. ¿Será por eso que el previsor Mr. Fillmore ha buscado una digna compañera en la graciosa é irresistible viuda de Albany? Mr. Fillmore ambicionó la presidencia, pero aunque diga lo contrario el *Herald* oyó solo los consejos del amor, el niño tirano que ató el leon al carro de Vénus. Mr. Fillmore ha dicho con Meléndez:

"Ni fama espero,
Ni anhelo á nada,
Solo me agrada
Ser labrador.

A su edad el amor es sério, aunque para otros no pase de un juguete cómico.

La historia cómica del amor.—Sirvió de tema á una lectura que dió Lola Montes el juéves de la semana última en el teatro aleman del Bowery. La lectura y un drama intitulado "Lola Montes en Baviera, ó la espulsion de los jesuitas," atrajeron una numerosísima concurrencia, teniendo que retirarse muchas personas por no hallar cabida en el teatro. Cada uno de los actos del drama histórico que lleva el nombre de Lola presenta el cuadro de una de sus principales transfiguraciones: vémosla aparecer primero como bailarina, despues como mujer de estado, mas tarde como condesa, y al fin como revolucionaria y *refugiada*, nombre que ella gusta de darse. Por supuesto que uno de los principales personajes del drama es el rey Luis de Baviera, quien por fortuna no sale mal librado.

Lola no tomó parte en la representacion, como lo hizo ahora tres años en la misma pieza. Asistió como uno de tantos espectadores, y al terminar el último acto se dirigió á la escena para dar principio á su lectura. Se escusó de antemano con la parte femenina de su auditorio por ciertas especies de que haria uso al tratar de los sentimientos íntimos que iba á analizar, y siguió luego ridiculizando el amor sentimental, que segun ella se diferencia mucho de la sagrada pasion de que no puede hablarse sin respeto.

El amor tiene su faz cómica y su faz sentimental, aunque tal vez la última es su verdadera faz cómica. Y aquí volvió á escusarse con las señoras por haber llamado cómico lo que ellas encuentran tan encantador; pero no se referia al amor puro, noble, tierno, sino al amor romántico, necio, de que hablan los poetas, y que pretenden sentir hombres y mujeres, hijo no del corazon, sino de la fantasía. Citó unas cuantas anécdotas referentes al amor sentimental en la antigüedad, entre otras la de Aristóteles, que se sometió á cargar en hombros á su amada despues de haber criticado á Alejandro el Grande su servil pasion por la misma dama. El poeta aleman Wieland ha dicho que el amor sentimental principia con la primera mirada y acaba con el primer beso: ese es el mas santo, el mas ideal de los amores, la mas dulce de las voluptuosidades!! No existe cosa igual!!!

Acertado anduvo Platon al llamar *gran diablo* al amor, porque efectivamente lo es cuando se apodera del pobre mortal; pero nada escede en ridículo á la posicion de un hombre víctima de su amor. ¿Quereis un amor puro? Leed la historia del Chambelan de Carlomagno que enamorado de la linda princesa su hija Emma, se encontró en su alcoba sin poder retirarse porque en el suelo cubierto de nieve quedaria una huella denunciadora de sus pasos y Emma á guisa del piadoso Eneas lo cargó en sus hombros y lo sacó fuera del jardin que rodeaba la casa....

El amor sentimental no se encuentra sino en la alta sociedad. En vano lo buscaríais en los barrios pobres de Birmingham, Manchester ú otras ciudades por el estilo, pues jamás tiene faz cómica el amor allí donde hombres y mujeres viven en horrible mescolanza. Pero no así en los Estados Unidos, donde gracias á la igualdad social un zapatero puede hacer el amor á la esposa de un millonario, á reserva de que este tome su revancha con la mujer del zapatero. Por los hilos de la historia se le vino el caso de aquella hija de un rico comerciante neoyorkino que se fugó el año próesimo pasado con el cochero de su padre, el venturoso irlandés John Dean.

Con mayor gravedad abordó luego la difícil de los matrimonios desgraciados, aludiendo á la facilidad de conseguir amantes, y á la dificultad de conservarlos, y admirándose de que la inventiva yankee no haya encontrado todavía alguna sal para preservar de la descomposicion las dulzuras del matrimonio. ¡Cuan bueno sería para maridos y mujeres! esclamó Lola. Con la conviccion de la esperiencia propia pronúnciase luego contra la permanencia constante del marido al lado de la mujer, y les aconseja á ámbos que se separen lo mas frecuentemente posible, y que prolongue bastante sus ausencias quieren vivificar el amor y hacerlo duradero.

Habló luego de la órden de la Jarretiera cuyo orijen todos saben, y aludió á varias *ligas* y sociedades de amor que ha habido en Europa, entre otras la secta que ecsistió en Francia algunos años ha bajo el título de "Liga de amantes," especie de institucion de amor libre cuyos miembros observaban reglas muy singulares. Cuando uno de ellos iban á visitar á la esposa de un correligionario retirábase este de la casa y cuidaba del caballo del visitante hasta que partia el piadoso hermano. *(Risas.)*

En Italia ecsistió una secta cuyos gefes, hermanos y hermanas, celebraban juntas nocturnas en las cuales principiaban por medio de la oracion y terminaban apagando las luces, y entónces los hermanos hacian el amor casto á las hermanas á oscuras é indistintamente. Pero el fanatismo de la época actual no es mas que una combinacion de amor y religion: cuando la última se deja influir por aquel no hay que contar con respeto á las leyes ni á la castidad. Parécenos muy gracioso cuanto sucede en la lejana ciudad del Lago Salado, allá entre los mormones: pero cuan triste sería verlo aquí, en Nueva York, en nuestras propias casas! Y sin embargo.....

El amor tiene aquí mucha parte en los renacimientos *(revivals)* religiosos.... El que invade el santuario del hogar doméstico abre las puertas á la intriga y al pecado. La influencia del amor se halla bien demostrada en la historia de Mahoma, que reformó el capítulo 56 del Koran, autorizando á los hombres casados á hacer el amor á sus criadas, á despecho de sus mujeres. Si esta idea prevaleciese ¡cuantos hombres casados se harian mahometanos....! esclama Lola.

Así habló, y habló, y habló desde las diez y media hasta las doce de la noche, arrancando estrepitosos aplausos de la concurrencia que dos veces la llamó ante la cortina. A las doce todos se retiraron mas ó ménos complacidos, pero admirados todos de las raras cosas que habian oido, y es fama que las mejillas de las *ladies* presentes salieron mas coloradas de lo que entraron. ¿Sería efecto del calor?

Cuestion de colorete.—Porque en cuanto á decidir cual es el orígen de

Ese blanco y carmin de doña Elvira,

humildemente confieso que no soy muy fuerte. Diz que hay señoras á quienes les pertenece "por haberles costado su dinero," y en la vida de San Francisco de Sales se refiere que interrogado sobre si es lícito usar el pomo de carmin contestó que algunos casuistas lo aprobaban y otros lo creian pecado mayor, por lo cual el santo aconsejaba que se escogiese un término medio usándose *en una sola mejilla.*

El Balmoral.—En los tiempos del Padre no ecsistia el mejor argumento para recomendar el colorete: no se usaban las faldas encarnadas, encanto de nuestras bellas, que sin temor á los toros gustan como todas las hijas de Eva de cuanto es colorado. No es cuento, señores. Las mujeres se vuelven locas por las cerezas, por las fresas, por el mamey, por los corazones, por las rosas, y por mil otras lindas y sanguinarias sustancias que ostentan el color de la bandera nacional. Por eso aman la saya roja, y aun circula el rumor de que se pondrán en planta las pantaletas de púrpura atadas al tobillo con abarcas de oro á estilo de odalisca, ó como dice Frank Leslie, *á la turque.* Los turcos están de moda. Son los liones del dia. El lionismo lo quiere todo á la turca.

Los turcos.—Mohammed da el tono. Los niños se bautizan con el nombre de Selim. Pero ¿qué se ha hecho el enviado del Gran Señor? Está en Wáshington, donde lo dejó en salvo la famosa Comision encargada de recibir al contraalmirante otomano. Sus miembros (los de la comision) se encuentran tan bien como era de esperar respecto de personas que tantas cosas raras han hecho en los últimos dias. El alderman Boole dice que el telégrafo se equivocó al comunicar la noticia del robo hecho al turco, que el baul de este no fué el abierto sino el de Hassan Bey, y que nada le robaron, sin duda porque los ladrones temieron ser sorprendidos. Un guante de cabritilla blanca perteneciente á Hassan Bey fué cortado con el mismo instrumento que dividió en dos el baul, y habiéndose dicho que el guante era de la mano izquierda, cosa inecsacta, y que podria traer fatales consecuencias, el alderman se ha hecho depositario del susodicho guante y lo lleva en el bolsillo para probar á todos que es de la mano derecha, y no de la izquierda. Eureka!

Donaciones.—Mr. Nathan Jackson, de esta ciudad, acaba de cumplir 78 años y ha celebrado su aniversario regalando á un colegio de Massachusets 14.000 pesos en efectivo y nueve acres de tierra. Esta generosa donacion se destina para el establecimiento de una escuela de teología cristiana y educacion de los hijos de los misioneros ó de otros individuos que quieran seguir la carrera eclesiástica. No es esta la primera donacion que hace Mr. Jackson al colegio de Williams.

La señorita Tirrell, hija única del almirante de este nombre, ha hecho tambien una magnífica donacion á su profesor, Mr. Hughes. Lo ha dado su corazon, su mano y una fortuna de cien mil libras esterlinas. La novia tiene diez años mas que el novio.

Pero observo que voyme pasando de la cuenta, por lo cual terminaré dándoles el consejo á Vds., solterones empedernidos, de que imitando al profesor cojan su cruz con Balmoral y todo y sigan con ella hasta el Calvario. A no ir algun dia á Cuba me parece que nunca hablará ese bando con su amigo—Nazareno.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles en la iglesia del Pilar en Carraguao de 11 á 12 del dia.

Ceremonia religiosa.—Ayer mañana se confesaron con doce PP. de la Compañía de Jesus todos los jóvenes del taller correccional establecido en el Cerro y hoy mártes han recibido el Santo Sacramento de la Eucaristía.

Regateos.—No es sola nuestra bahía la que presenta en estos dias espectáculos en que se pone á prueba el ímpetu que la Providencia haya concedido á cada hijo de vecino. Regateos terrestres nos ofrece á cada paso la calzada de Galeano con los morenos que vuelven de bañar sus caballos. Esta es vieja costumbre en nuestra capital, y como á cada paso se citan ejemplos, vaya otro reciente para agregar á la ya numerosísima lista de hechos análogos.

Anteayer iban por la calzada antes nombrada dos morenos disputándose la primacía de la ligereza de sus corceles: al llegar á la esquina de la calle de San Miguel uno de los dos ginetes, que en nada se cuidaban del riesgo que pudieran correr los transeuntes, tropezó con un moreno cargado con una canasta de pan, derribó la canasta, esparció por el suelo la mercancía y se alejó riéndose con su compañero del lance que acababa de causar.

Entierro.—Anteayer fué conducido al cementerio general el cadáver del Pbro. D. Francisco García, capellan que fué del Real Hospital de San Ambrosio y hermano de la Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo en Ntra. Sra. de Guadalupe.

Parece que dentro de breves dias se dará á luz una biografía del difunto sacerdote, que fué muy apreciado por sus virtudes.

Guardia civil.—En el estado de los servicios prestados por este tercio en el mes de marzo, que publica la *Gaceta*, vemos que los guardias civiles han preso en ese tiempo 6 ebrios, 7 por riña, 6 ladrones, 3 desertores, 1 cimarron, 4 infractores del bando, 2 por armas prohibidas, 7 por juegos prohibidos, 14 por sospechosos, 25 por falta de licencia, 12 por falta de reseña y 1 prófugo de su destino: han prestado ademas varios ausilios y han recogido 2 animales estraviados.

Buena noticia.—La distinguida artista Dª Matilde Diez se ha arreglado ya definitivamente con la sociedad dueña del Gran Teatro de Tacon para trasladarse á ese local con su compañía dramática. Desde el 5 de mayo próesimo ocupará el teatro la célebre actriz y podrá el público habanero disfrutar de las escogidas funciones de su estenso repertorio.

Premios.—Entre los distribuidos por el Escmo. Ayuntamiento á las viudas y huérfanas desvalidas con motivo de las fiestas reales, ha recaido uno en una anciana señora que tambien tuvo la misma suerte en el sorteo que se verificó con motivo del nacimiento de la Srma. Sra. Infanta, hermana mayor del Príncipe de Asturias. Otros dos premios han tocado á dos hermanas pobres que entraron á probar fortuna en ese sorteo.

Compañía dramática.—Dice la *Gaceta*: "El viaje de la compañía dramática de los Sres. Robreño á Caracas es cosa decidida. El vapor inglés que saldrá de esta ciudad en el próesimo mayo para Santómas la conducirá á este punto para desde él trasladarse á Puerto-Rico, donde tiene muchas simpatías, y donde dará una série de representaciones. De Puerto-Rico irá á Laguaira, y en seguida á Caracas donde permanecerá el resto del año. Deseamos á los laboriosos artistas que forman dicha compañía un viaje feliz y buena suerte en sus proyectos.

Buen apetito.—Es digno de particular mencion el soberbio ambigú que la oficialidad de nuestra marina ofreció á sus convidados en el baile que tu-

FOLLETIN.

EL HUESPED DIFUNTO.

VIII.

LA LEYENDA DEL HUESPED DIFUNTO.

(Continúa.)

Maria no prestó oidos al seductor; pero conocia que el conde tenia razon, y que debia olvidar al infiel. Hablaron mucho rato, durante el cual se mostró el conde amable, reservado y gracioso; pero no era tan buen mozo como el amante perdido, y tenia en su rostro cierto sello siniestro que la intimidaba. No obstante, Maria enjugó poco á poco sus lágrimas y hasta llegó á sonreirse con las bromas del conde.

La presencia del rico caballero llamó muy pronto la atencion en Venasque, porque tenia lujosos criados y hacia muchos gastos: llegó á saberse tambien al momento que habia traido á Maria una carta de su novio, y cuando Ana y Teresa lo supieron corrieron á casa de su amiga á preguntar al conde si tenia noticia de sus novios.

El conde dijo á Maria que iria á visitar á sus amigas y esta decision no gustó mucho á la desconsolada amante, que ya empezaba á reflexionar que no caeria muy mal sobre sus sienes la corona de condesa. Enseñó á sus padres el rico anillo y les contó sus promesas de matrimonio, lo cual los dejó asombrados, pero dudosos. No obstante cuando volvió el conde, y pidió á los padres el permiso de regalar una friolera á su hija, sacó de una rica cajita una cruz de diamantes tan preciosa que los dos ancianos se dijeron al oido llenos de gozo:

—La ocasion la pintan calva: no nos descuidemos.... Este es el yerno que nos conviene.

Dieron sendos consejos á su hija, la dejaron muchas veces sola con el conde y le obsequiaron con buen vino y golosinas para entretenerle hasta muy entrada la noche, y el conde se mostró por su parte tan generoso que los buenos viejos estaban locos de alegría. Maria gozaba ya con la idea de ser condesa del Sepulcro y causar la admiracion y la envidia de toda la villa, y se manifestaba cada vez mas sensible á la pasion de su nuevo amante.

Este era sin embargo, un pérfido, porque cuando vió á Teresa, morena graciosa que le pareció aun mas hermosa que la linda Maria, y cuando vió por fin á la rubia Ana, las otras dos le parecieron feas. Pocos esfuerzos de ingenio le costó el contar á cada una la misma historia acerca de sus novios pues les dijo que habia encontrado en el camino á los tres jóvenes bromeando alegremente y haciendo burla de sus novias; que cuando supieron en la posada que habia de pasar por Venasque uno de ellos habia escrito la carta para Maria y le habia rogado que la entregase, pero que los otros se habian chanceado, diciendo:

—No queremos tomarnos el trabajo de escribir cartas para unas necias; sin embargo si no os ha de servir de incomodidad decidles que vamos á Flandes, y que en vez de cartas les enviamos los anillos de desposados.

El conde consoló á Teresa y Ana preguntándoles si merecian sus lágrimas unos novios que tan fácilmente las abandonaban, y representó tan bien su papel con cada una de ellas, como con Maria, que logró por fin consolarlas. A todas regaló un anillo, ofreciéndoles su mano y su condado, y ellas se acostumbraron pronto á su pálido rostro.

Pero las tres amigas se confiaron mutuamente el secreto de sus relaciones con el conde, y de sus proyectos, y como recelaban unas de otras, temiendo que el amante se escapase de sus redes, no se visitaban con tanta frecuencia como antes, y se enojaban cuando llegaban á saber que el conde tenia tambien relaciones con las otras. Cada cual en medio de sus celos, y para triunfar de sus rivales, empezó á tolerar ciertas libertades que comprometieran á su adorador.

Nadie se divertia tanto con sus celos como el conde, porque ellos fueron causa de que progresara á pasos gigantescos en la conquista de las tres hermosas. Es verdad que aseguró á cada una de ellas, por cuanto hay de mas sagrado en el cielo, que las demás le parecian necias y feas, y que solo por política iba de vez en cuando á visitarlas. Pero estas razones llegaron por fin á no satisfacerlas y cada cual le pedia como prueba de amor que renunciase enteramente á las demás, exigencia que le ponia en grande apuro. Decidióse entonces que celebraría esponsales en presencia de los padres, y que entonces tendria una conversacion á solas en el silencio de la noche, en la cual podrian hablar sin estorbo del casamiento, del viaje y de los preparativos que habian de hacerse en el palacio del conde.

Esta conversacion tuvo lugar con las tres jóvenes y terminó con un respetuoso abrazo; pero al tiempo de abrazarle cada una de ellas le dijo:

—¡Qué pálido estais hoy, querido conde! Quitaos ese traje negro, que aumenta vuestra palidez.

Pero el respondió á todas, sonriendo con espresion estraña y misteriosa:

—Visto de negro para cumplir un voto; pero el dia de la boda estaré tan blanco y sonrosado como tus mejillas, querida mia.

Las tres citas se verificaron en una misma noche. El dia siguiente, viendo que se hacia tarde, y que sus hijas no se levantaban, los padres entraron en sus cuartos para despertarlas; pero las hallaron sin vida en la cama y con el cuello torcido.

Oyóse desde la calle un grito de espanto en las tres casas. El vecindario acudió lleno de inquietud y por todas partes se oía esclamar: Asesino! asesino! Recayendo las sospechas en el conde del Sepulcro la multitud corrió hácia el meson, donde entró la guardia; pero el mesonero estaba quejándose amargamente porque el forastero habia desaparecido con todos sus criados y nadie lo habia visto salir de la casa, siendo lo mas estraño que tambien habian desaparecido los baules y los magníficos caballos, estando las puertas bien cerradas, y sin que nadie los oyera pasar por la calle durante la noche.

Todo el mundo estaba aterrado, y hasta los mas incrédulos se santiguaban al pasar por delante de las casas de las tres desventuradas, dentro de las cuales solo se oían llantos y gemidos, pues hacia mas amarga la afliccion el ver que habian desaparecido las cruces de diamantes, los anillos y los demás regalos del conde.

Pocas personas acompañaron al cementerio los ataudes de las tres jóvenes. Mientras depositaban los cadáveres en las huesas, y se entonaban las oraciones de difuntos, un hombre en quien no habian reparado hasta entonces salió de entre el cortejo, y al mirarle advirtieron todos con sorpresa que aunque iba vestido de negro, se fué volviendo poco á poco enteramente blanco, y que aparecian tres manchas rojas sobre su justillo blanco, y salian tres chorros de sangre de su pecho.

Y aquella larga y pálida figura se dirijió lentamente hácia el muladar, dejando á los asistentes mudos de asombro y espanto.

—La Virgen nos asista! esclamó el mesonero: es el *Huésped difunto* que enterramos allí hace veinte dias.

Se apoderó un pánico terror de cuantos se hallaban en el cementerio, que huyeron desordenadamente; pero un huracan de nieve los persiguió con torbellinos horribles, y los ataudes permanecieron tres dias y tres noches al lado de las sepulturas abiertas.

Cuando la autoridad mandó que los enterrasen y los padres lograron á precio de oro este último servicio, los sepultureros volvieron á sentir nuevo terror, porque al levantar los ataudes los hallaron tan lijeros como si estuviesen vacíos: y sin embargo las tablas estaban aun solidamente clavadas. Uno de ellos se armó de valor, tomó un martillo y unas tenazas, mientras el otro iba á llamar al cura y al sacristan y cuando abrieron los ataudes no hallaron cadáveres ni sudarios.

IX.

CIEN AÑOS DESPUES.

Serveto habia terminado su relato y reinaba en la sala un silencio sepulcral. Las luces se apagaban y solo lanzaban rojizos resplandores: los hombres afectaban un esterior sério y grave, las jóvenes se habian acercado unas á otras instintivamente, y las viejas seguian escuchando con las manos cruzadas é inclinadas las cabezas hácia Enrique.

—Antes de continuar la historia, dijo el Sr. Saravillo, despabilen Vds. las luces y hablen para que se oigan voces humanas, ó huyo de aquí: esta diabólica historia es capaz de hacer horripilar á un muerto.

Estas palabras parecian salidas del alma de todos los tertulios, que se levantaron y se pusieron á hablar y á reir con estrépito para burlarse del temor que cada cual habia reparado en los demás y que nadie confesaba.

Pero pocos minutos habian transcurrido cuando todos pidieron al capitan que contase la segunda parte de la leyenda ó la historia de la segunda aparicion del *Huésped difunto*.

"El baron de Volás, dijo Enrique, tenia algunas posesiones en Venasque, y arruinado por el juego, abandonó su palacio de Madrid y vino á establecerse á esta villa donde poseia una antigua casa, inmenso edificio situado debajo del castillo, que adornó con un lujo que asombró á nuestros rústicos compatriotas, y que hace sesenta años convirtió en escombros un incendio.

Vino con su familia en el mes de noviembre y les acompañó el conde de Salinas, jóven rico y generoso, que aunque de aspecto triste y severo, era hijo de una de las familias mas nobles de Zaragoza y el que dirigia las diversiones, tertulias y dias de campo.

El conde proyectó al principiar el invierno un baile de máscaras y se decidió que cada caballero eligiria una pareja en la ciudad sin reparar en su clase ó familia, porque en poblaciones de corto vecindario escasean las señoras y es preciso echar mano de las artesanas para dar animacion á un baile. Todos aprobaron el plan del conde de Salinas, aunque algunas señoras encopetadas manifestaron su disgusto al ver que iban á confundirse con personas de clase inferior á la suya. El baron, el amante de su hija, que era un jóven orgulloso, y el conde de Salinas hicieron esfuerzos desesperados para rivalizar en lujo en sus disfraces, y este último buscó en Venasque el sastre mas hábil y la jóven mas bella para llevarla al baile.

El mejor sastre era el tio Juan, quien ayudado por los consejos de su hija. Enriqueta, cortó y cosió los trajes á gusto del conde.

Este iba á casa del sastre con frecuencia para dirigir la obra y preparar para el baile un magnífico traje de mujer, adaptado á la medida del talle y la estatura de Enriqueta, porque el conde decia que estaba destinado para una señorita de Venasque de la misma estatura que la hija del sastre. Durante sus visitas, el conde no solo hacia frecuentes regalos á Enriqueta, sino que ensalzaba su hermosura y le hablaba de amor con fina galantería. La jóven tomaba á broma sus lisonjas, ya porque era honrada, ya iba á casarse precisamente con un dependiente de su padre; pero no le disgustaban los regalos y la galantería de un caballero tan distinguido. Es verdad que las niñas raras veces se enojan de que las obsequien.

Los trajes se terminaron pocos dias antes del baile, y el conde entró una noche en casa del sastre manifestando en su rostro la mas seria inquietud.

—Me hallo en el mayor apuro, tío Juan, dijo al sastre en voz baja despues de haberle llamado aparte. Si quisierais, podriais sacarme de este pantano, y os daria por el favor lo que podeis ganar en un año.

—Soy vuestro humilde servidor, respondió el sastre inclinándose con el rostro risueño.

—Figuráos, tío Juan, continuó el conde de Salinas, que la Srta. que debia acompañarme al baile ha caido enferma. Todos los jóvenes tienen ya sus parejas, y como sabeis, la mayor parte de ellas son hijas de artesanos. He aquí mi apuro. Encontraria indudablemente alguna señorita distinguida; pero ¿qué haremos del traje si no es adecuado á su estatura? Es por consiguiente forzoso que me concedais por pareja á vuestra hija.

El sastre se quedó asombrado, pues ni por lo mas remoto podia aspirar á tanto honor, y se inclinó varias veces sin poder responder.

—No le pesará á Enriqueta, continuó el conde, porque le regalo desde ahora el traje y las ricas joyas que ha de llevar al baile.

—Sois muy bondadoso, respondió el tio Juan, y puedo aseguraros, sin vanagloriarme, que la niña baila perfectamente. Quisiera que la hubiérais visto en la boda de mi vecino el carpintero. Yo estaba orgulloso de verla bailar con tanta gracia. Por mi parte, no pongo el menor obstáculo. Dignaos esperar un momento, que voy á llamar á mi hija, y vos mismo os encargareis de convencerla.

—¿Y si el novio de Enriqueta se pone celoso? dijo el conde. Pero á fé mia que no tendria razon. Será preciso que le tranquiliceis.

—Es obediente, respondió el tío Juan, y hará lo que yo le mande.

Salió, y algunos instantes despues se presentó Enriqueta llena de rubor. El conde le besó la mano, y le contó su apuro y su deseo, añadiéndole al oido que seria la reina del baile y le regalaria adornos preciosos y joyas riquísimas.

Peligrosa era la tentacion para una pobre jóven, porque Enriqueta se representó en aquel momento en su imaginacion el lujo del baile, y se vió deslumbrante, admirada y vestida de piés á cabeza como una señorita.

—Pero.... ¿consentirá mi padre? preguntó con timidez.

—Vuestro padre consiente. ¿Dudais aun? ¿Vacilais? Enriqueta, hora es ya de confesártelo todo; eras tú, tú sola, la que habia elegido desde el primer instante. ¡Cual ha sido mi placer en estos dias que me han proporcionado la dicha de verte! No puedo vivir sin tí, Enriqueta: Tú no has nacido para ser esposa de un pobre sastre: es mas elevado tu destino. ¿Podré abrigar tan dulces esperanzas?

Enriqueta no respondió á esta inesperada declaracion; pero prometió que seria su pareja si su padre no se oponia. Ambos entraron en la tienda, y el conde dijo al oido al sastre:

—Consiente. Haced que se proporcione todo cuanto necesite para presentarse con lujo. Tomad esto para atender á los gastos que ocurran.

Y salió, dejando en la mano del sastre un bolsillo lleno de oro.

vo lugar el domingo último á bordo del navío *Reina Isabel II*. El acreditado establecimiento *La Dominica* fué el encargado de servirlo, y la perfeccion con que llevó á cargo su cometido, el lujo en el servicio y en el adorno de la prolongada mesa merecen los mayores elogios. Creemos oportuno con este motivo publicar la nota de lo que los convidados consumieron durante el banquete: es una lista que mereció ocupar un lugar entre las de los festines con que se regalaban los antiguos gastrónomos que segun cuentan tuvieron tanta parte en la romana decadencia.

Contribuyeron á restaurar las abatidas fuerzas en esa memorable noche 6.000 tazas de gigote, 200 pavos dispuestos de diferentes maneras, 500 libras de jamon, 50 cabezas de puerco trufada en galantina, 300 libras de pescado á la mayonesa y con otras salsas, 360 perdices, 200 libras de salchichon y 150 conchas de entremeses de salmon, sardinas, ostiones etc. Hubo además 895 grandes platos, salvillas etc. con bizcochos, gelatinas y dulces de todas clases, 1.500 quesitos helados, 5.000 copas de diversos helados y 6.600 barquillos. Bebiéronse 200 botellas de Champagña, 260 de vinos franceses, 140 de vinos generosos españoles, 140 tarros de cerveza y 50 de licores: total 790 botellas.

Defuncion.—Se nos remite lo siguiente:—"Ha pasado á mejor vida la Sra. Dª Merced Ayala despues de una dilatada enfermedad. Las virtudes que la distinguieron en el mundo la hicieron acreedora á la estimacion que con justicia merecia. Para su desconsolada y laboriosa familia será una pérdida irreparable la que acaba de sufrir.—*J. de J. C.*"

Infracciones.—Anoche como á las 9½, en la calle de Manrique entre Neptuno y Concordia, una persona que caminaba por una de las aceras tropezó con una cadena con que habian amarrado una pareja de caballos á la reja de una casa. El resultado de este tropiezo fué que el transeunte cayó, recibiendo un fuerte golpe en el brazo y otro en la cabeza. Como hemos visto repetido este abuso con alguna frecuencia lo denunciamos para que se aplique el oportuno remedio.

Nuevo colega.—Parece que se trata de llevar á cabo la publicacion de un periódico diario con el nombre de *Avisador del Comercio*. El periódico contendrá noticias mercantiles, anuncios de ventas, misceláneas y diversiones públicas. Su precio será de 2 reales fuertes al mes.

Se acabó.—Ayer con motivo de haberse permitido que una parte del público visitara el navío y la machina hubo, segun parece, algunos desórdenes á la puerta promovidos por disputas entre los que no tenian entrada. Se nos ha dicho que dos de estos se fueron á las manos y se añade que resultaron desgracias.

Los adornos que sirvieron para el baile han empezado ya á quitarse, recobrando el buque y el muelle contiguo su habitual aspecto.

Real Archicofradía del Santísimo Sacramento.—Hemos recibido lo siguiente:

"La Junta de gobierno de esta R. y M. I. Archicofradía y el señor Cura párroco de la feligresía, interesados en que la procesion de la sacramento al viático de enfermos de esta parroquia del Santo Angel sea con toda solemnidad, suplican á todas las personas de su amistad se dignen contribuir con su asistencia á solemnizar esta festividad, que tendrá efecto á las 7½ de la mañana del juéves 15 del presente, saliendo dicha procesion por la calle de Compostela á la de O-Reilly, y doblando á la izquierda seguirá hasta la de la Habana, por donde doblará á tomar la de los Cuarteles y por esta hasta entrar en la iglesia.

Habana, abril 12 de 1858.—El secretario, *Francisco Rodriguez Godoy*."

Periódico.—El *Eco de la Literatura Cubana* ha dado á luz su segundo número con variedad de artículos en prosa y verso.

Esposicion de cuadros.—Poco tiempo queda á los aficionados á pintura para aprovechar la estancia en nuestra capital de Mr. Harding, y adquirir, si lo desean, algunos de los escelentes cuadros que dicho Sr. ha estado exhibiendo en el mismo local donde ecsiste el Bazar de la Beneficencia. Pasado mañana juéves se cierra la esposicion y á fin de semana emprenderá Mr. Harding su viaje á los Estados-Unidos.

Con este motivo volvemos á recomendar á las personas de buen gusto que visiten ese pequeño pero escogido museo.

Partida.—Hoy debe salir para Nueva-York el acreditado fotógrafo Sr. Penabert. Durante la corta permanencia de este Sr. en nuestra capital ha sacado muy buen fruto de sus trabajos, y hemos tenido el gusto de ver que la sociedad habanera ha premiado con justicia su mérito ocupándole sin descanso. Entre otros retratos de personas notables que el Sr. Penabert ha ejecutado en la Habana se cuentan los del Escmo. Sr. Capitan General y su apreciable familia, el del Sr. General Mendinueta y varios altos empleados. Escusado es decir que estas obras han sido satisfactoriamente ejecutadas.

Plano.—Parece que muy pronto piensa publicar D. José Francisco Rodriguez un gran plano general topográfico de esta capital y sus barrios estramuros, con una orla en la cual habrá impresiones referentes á su historia, noticias locales tanto gubernativas como de otra clase, noticias sobre vapores y caminos de hierro, plan de banderas, numeracion de casas etc.

Esta publicacion merece recomendarse por su utilidad á los escritorios, oficinas, establecimientos públicos y personas de negocios.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Santos Tiburcio y Valeriano, mártires. Fueron hermanos y caballeros de Roma catequizados por San Urbano papa y degollados en compañía de San Máximo el dia 14 de abril del año 224 por haber confesado la fé católica.

Además se mencionan los Santos Ardalion, Próculo, obispo, Domnina, vírgen, Tomaida, Antonio, Juan, Eustaquio, todos mártires, Pedro Gonzalo, ó San Telmo, Lamberto, obispo, Fronton, abad, Abundio, Benito el menor, confesores y Liduvina, vírgen.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el juéves.—En San Juan de Dios al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en el Santo Angel, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion y en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

Dia 15 de abril.—Visita de enfermos en el Santo Angel, saldrá el relicario á la hora de costumbre á la morada de los enfermos que anticipen el aviso.

CORTE DE MARIA.—Dia 15 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asuncion en la Catedral y en la T. O. de San Agustin privilegiada en ámbos templos.

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento del Santo Angel Custodio.—Esta Real y Muy Ilustre Archicofradía juega en beneficio de sus fondos el cuarto de billete núm. 21.656 de la Real Lotería que se ha de celebrar el dia 16 del actual.

Habana y abril 11 de 1858.—El secretario, F. R. S. Godoy. 3-13

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa para el eterno descanso del alma de don José Vilar y Puig pueden ocurrir el viérnes 16 á la parroquia de Nuestra Sra. de Guadalupe en donde se les abonará la limosna de 17 rs. rezando un responso á la conclusion. 3-13

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 12 por la mañana.....	151	160
Entradas durante dicho dia.....	9	
Salidas.....	2	2
Muertos.....	0	
Ecsistencia el dia 13 de abril por la mañana { De cirugía	97	158
{ De medicina	61	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 12 por la mañana.....	104	109
Entradas durante dicho dia.....	5	
Salidas.....	1	2
Muertas.....	1	
Ecsistencia el dia 13 de abril por la mañana.....		107

MOVIMIENTO

DE POBLACION EN EL MES DE MARZO PROCSIMO PASADO

PARROQUIAS	Matrimonios: De blancos	De color	Total	Bautismos: De blancos	De color	Total	Entierros: De blancos	De color	Total
Iglesia Mayor	2	1	3	17	4	21	6	5	11
Espíritu Santo (1)	6	0	6	29	22	51	36	17	53
Santo Cristo	2	0	2	10	5	15	20	13	33
Santo Angel (2)	5	1	6	12	9	21	43	31	74
Monserrate	11	0	11	43	11	54	101	65	166
Guadalupe	6	2	8	29	24	53	54	61	115
Jesús María	6	2	8	11	15	26	38	45	83
San Nicolás de Bari	10	0	10	19	12	31	47	31	78
TOTALES	51	6	57	170	105	275	315	334	649

Diferencia en contra de la poblacion 374 individuos.

(1) Aquí van inclusos los 20 cadáveres que han salido del hospital de Paula en dicho mes.

(2) Aquí van inclusos los 41 cadáveres que han salido del hospital de San Juan de Dios en dicho mes.

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 13 del corriente.

GANADOS	Número	Peso. arrob. ℔	Precios.	Existencia.
Toros	112	1451 ..	25 á 30	47
Bueyes	17	322 ..	26 á 28	10
Terneros	13	87 ..	30	0
Total	142	1860 ..		57

Habana, 12 de abril de 1858.—*Dámaso Reye*.—Vto. Bno.—*Saravia*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia; precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados.	Mantecas.	Carnes.	Número.	Peso. arrs.	Peso. ℔	Precios por arroba en reales senc.	Ecsistencia para el dia 12
Cerdos	30	77	107	295	20	Manteca. 50 á 56 / Carne... 52 á 56	452
Carneros			25	32	12	40 á 50	93

Habana, 11 de abril de 1858.—El Administrador, *J. M. Felix*. Vto. Bno.—*Saravia*.

TRIBUNALES.

Ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de este partido de Jaruco, por ante mí, á consecuencia del intestado de D. José Regino Valdés Silva, se convoquen por tres números consecutivos del Diario de la Marina los que quieran asegurar la cantidad de trescientos cuatro pesos pertenecientes á los menores hijos del antedicho Silva para que dentro de nueve dias se presenten á hacer proposiciones, en concepto que se admitirá la mejor en rédito y garantía.

Jaruco, abril 7 de 1858.—*José de la Cruz y Velasco*. 3-13

A consecuencia de los autos seguidos por don José y doña Magdalena de Vargas Machuca contra don Francisco Alvarez Machado sobre propiedad de una cantera, ha dispuesto el Sr. Teniente gobernador de esta cabecera, con la consulta del Sr. Asesor titular Ldo. don Manuel María Correa, el remate de una estancia situada en el partido de Buenavista, á media legua de esta villa, de una y media caballería de tierra de labor, con sus fábricas de mampostería, aguadas y arboleda, tasada en 617$ 4 rs., y cuyo acto tendrá efecto á las 12 del dia 16 del corriente en las puertas del Juzgado: Guanabacoa y abril 12 de 1858.—Luis J. Marin. 3-13

Por decreto proveido por el Sr. alcalde mayor segundo á consecuencia de los autos seguidos por la sucesion de D. Mariano Silveira contra D. Juan Santiago y doña María de la Concepcion O Daná, está mandado se convoque á la representacion de estos para que presenten los recibos de pago que hubieren hecho de los créditos dentro de ocho dias, quedando entendido que en caso contrario se procederá á su liquidacion sin nueva convocatoria tomando por tipo el dia del otorgamiento de la escritura que fué el primero de marzo de 1850 y por término el ocho de octubre de 1856 y que se sustanciará dicha liquidacion hasta su aprobacion con el promotor fiscal del juzgado, pasada esa dilacion previniendo se asistan los constituyan sus poderes instruidos y espensa de su procurador del número. Habana y abril 9 de 1858.—*Antonio Reguera*. 3-14

AVISOS.

D. PEDRO de TORRES y DIAZ, médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente-Rey número 31, esquina á la de Villegas, donde dará consulta de 12 á 2 de la tarde, gratis á los pobres de solemnidad. 5-m.-23-A

D. JULIAN A. GALUZZO,

Doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris; participa al público y á sus amigos haberse mudado á la calle de la Habana núm. 18 entre las de Chacon y Cuarteles, en donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad con especialidad, los partos y enfermedades internas: horas de consultas de 2 á 3. 30-13M

Don Juan Calixto Oxamendi, Dr. en medicina y cirujía, de la facultad de Paris, licenciado en medicina y cirujía del colegio nacional de San Cárlos de Madrid, habiendo visitado el gran hospital de Viena *Allgemeine Kranken haus*, en donde siguió las clínicas de Oppolzer, Sigmund, Dumreicher &c. se ofrece á sus amigos y al público en la calle del Inquisidor n. 42.—Consultas de 1 á 3 de la tarde gratis para los pobres de solemnidad. 60-11F

D. CARLOS FINLAY Doctor en medicina y cirujía oculista se ofrece á sus amigos y al público en general en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho, de las vias urinarias *y las enfermedades venéreas*: calle de la Amargura número 90, entre San Ignacio y Mercaderes.

Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Dr. CHARLES FINLAY, 90 Amargura St Between S. Ignacio & Mercaderes Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A M and 2 to 3 P M. 30-18M

D. JOSE PARDO, licenciado en medicina operatoria vive en la plaza Vieja (portales de Lanuza número 7) donde recibe consultar y avisos.—En las enfermedades de los ojos así como las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 6-3F

Madama JUANA ALINE DEMOY, partera facultativa: calle de San Rafael número 35, entre Galiano y Aguila. 3-13M

COMADRONA.

Doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece en su facultad. Recibirá consultas, admite embarazadas que quieran parir en su propia morada y pasará á asistir y consultar á todas horas del dia y noche en la casa de las personas que se dignen pasar aviso á la calle de Aguila n. 95 esquina á la de San Rafael. 30-16F

DADAMA TERESA CAMERZINI,

PARTERA FACULTATIVA, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla núm. 62, habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-4Ab

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, acaba de incorporarse en esta Real Universidad se halla establecida en la calle de la Industria n. 43, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 16-30

Madama MARIA FERNINAND, partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 15. 30-19M

Doña Francisca Berenguer de Perera, comadrona facultativa examinada en el colegio de Medicina y Cirugía de Madrid en el año de 1829, y en el de Perpiñan y Paris en el de 1833, y agregada en el de esta capital, se ha establecido para ejercer su profesion en la calle de la Merced n. 17. 60-17M

Dr. D. José Watson Ver Valen.

Cirujano dentista, participa al público que para proporcionar mayores comodidades á las numerosas personas que le favorecen ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de San Ignacio n. 68 entre la cerrada de Santa Clara y la de Luz, donde se ofrece nuevamente en todo lo concerniente á su profesion. 60-6 my

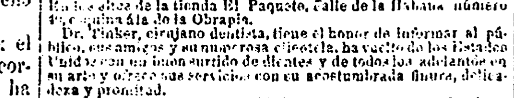

El Dr. D. MARIANO VIETA é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 21, entre la de la Amistad y Aguila. Año-22N

Dr. GUILLERMO L. TINKER:
interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 41 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, que ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas lo mas puro. 30-2A

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA.

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le precepten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acaba de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental la que tan buenas es para blanquear, fortalecer y evitar las caries, los precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1 año 6D

CALLOS.

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas. 30-14A

LA NACIONAL,

CASA DE SALUD MODELO

Calzada de San Lázaro n. 221.

Los que quieran suscribirse por meses serán asistidos en sus enfermedades y operaciones por la cantidad de un peso y medio mensual.

El que padezca enfermedad aguda, habitual ó crónica no será admitido á suscricion, ó será nula caso de haberse verificado.

Despues del dia 30 de abril, no serán admitidos á suscricion con pago mensual, los recien llegados que no hayan pasado el vómito ó fiebre amarilla, pudiendo únicamente hacerlo suscribiéndose por un año, abonando 17$.

Los no suscritos son admitidos á 3, 4 ó 5$ diarios ó con ajustes convencionales, ó por una cantidad alzada, mayor ó menor segun las circunstancias. Habana 30 de marzo de 1858.—El Director, Dr. Antonio Ponsy Codinach.—El administrador, Narciso Serca. 13-3

Don Constantino Cobron, pintor de Paris, dorador, decorador y tapicero manifiesta al público haber trasladado su taller de la calle de San Ignacio n. 4 á la de Cuba n. 38, esquina á la de la Muralla. La misma persona solicita un aprendiz. 6-13

Madama Mussa antes de emprender viaje para el estrangero da las mas finas gracias á sus amigas y favorecedoras por la proteccion y amistad con que le han honrado, y conservará indelebles en su corazon los cariños *y buenos tratos que le dispensaron ofreciéndose á servirlas en* cualquiera parte del mundo que se encuentre. Al mismo tiempo suplica á las personas que tengan asuntos pendientes con ella se sirvan pasar á su establecimiento para chancelarlos á lo que agradecerá infinito. 10-13

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBÉ

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol. 31-12M

Si por omision se hubiese dejado de pagar alguna cuenta de la estinguida Sociedad de don Martin Campa y Cp., del comercio que fué de la villa de Santa Clara, se suplica para cualquiera que se considere con derecho á reclamar de dicha sociedad, se sirva presentar sus credenciales á don Juan Campa y Vila, en la Habana calle de la Muralla n. 90, antes de finidos 40 dias á contar desde la fecha. Habana y abril 6 de 1858.—Juan Campa y Vila. 8-7

COMEGEN.

Habiendo regresado de varios puntos de la Vuelta-arriba en que fui invitado para estinguir este perjudicial insecto, que tantos perjuicios ocasiona en todas las fábricas de esta Isla por su mucha procreacion, y hallándome bien acreditado en estas operaciones por lo bien desempeñadas que quedan, lo pongo en conocimiento de este respetable público para el que lo necesite pueda pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 85; calle de la Habana número 39, camisería; en la de la Muralla, peletería La Granada ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte: seguros que quedarán satisfechos, tanto de lo módico de sus precios como de estas garantizadas: calle del Indio número 21 vive el interesado, F. Luque.

NOTA.—Sería cansar con su largo relato las casas que en estos últimos meses, tanto en esta ciudad como en varios pueblos y fincas han sido confiadas á mi reputacion.—Los hechos confirmarán la verdad. 6-ms.-6B

Aviso interesante para las señoras.

Mr. Martinet, peluquero especial del bello secso, vive actualmente en la perfumería del Buen Tono, situada en la calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey, donde podrán pasar aviso las señoras que deseen ser peinadas con arreglo á los últimos figurines recibidos de Paris, segura de la mayor puntualidad dándole hora fija. 15-27

Se quitan manchas, se lavan casacas, levitas, pantalones, capas de paño, casimir y merino; se reforma dejándolo en un estado brillante, á precios módicos: calle de la Amargura esquina á la de Cuba plazuela de San Agustin, quincallería, perfumería, juguetería Mi Tienda. 8-9

Academia Mercantil de Menocal.

En 30 dias teneduría de libros y aritmética mercantil.—En 10 lecciones escritura inglesa por un sistema rápido, nuevo descubrimiento gimnástico: calle de San Ignacio n. 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de El Iris. 15-9

LA FAVORITA.

Con este simpático título tengo el placer de ofrecer al público mi establecimiento de modista situado en la calle del Obispo n. 67 primera cuadra del Monserrate, para la confeccion de los trages mas elegantes con arreglo á los últimos figurines que reciba de Paris donde tengo corresponsales, encargados de remitir cuantas novedades adopte la moda y puedo ofrecer á mis elegantes favorecedoras en toda clase de adornos y modisturas lo mas reciente y esquisito.—Eugenia Feltman. 8-4

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, tanto para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las de Obispo y Obrapía. 30-25M

UNA A TRES HORAS

de leccion es bastante para conocer y poner en práctica el prodigioso Método Paralelo, para cambiar y perfeccionar cualquiera mala letra en la mas ligera y hermosa letra inglesa comercial que pueda conocerse en la Habana.—El Método es decisivo, ó se aprende en estas tres horas ó nunca, advirtiendo que este último caso no ha sucedido ni puede suceder todavía.—Despues de estas lecciones de Método se necesita 5 ó 10 lecciones de ejercicio, para lograr la soltura y perfeccion, ejercicios que algunos pueden aun hacer por sí mismos.

El cambio perfeccionado despues de la tercera leccion estan grande que no se reconoce mas la primera letra, y tan firmo los nuevos movimientos de mano, que por mas que se haga es humanamente imposible que vuelva á su primera letra, escribiendo con toda naturalidad siempre bien, igual, claro, todos juntos aun cansar la mano ni alterar las letras en ligereza, y sin ningun artificio; condiciones estas que son suficientes para preferir este Método á cualquiera otro.

El pago se hace adelantado por la razon que se trata por decirlo así de revelar un secreto. Sin embargo las personas que duden podrán depositar el dinero y dejarlo al maestro despues de la primera ó tercera leccion, quedando plenamente convencidos, y mejor garantía no puede dar el maestro.

Cada discípulo recibirá las lecciones privadamente de sol á sol á las horas que elija en casa del maestro ó en la propia, á precios convencionales.—*Leopoldo Hernet*.

Fonda de La Campana, cuarto n. 24, donde informarán de las doce á las tres de la tarde.

Da tambien lecciones de partida doble puesta en práctica, idiomas italiano y aleman, y de la nueva taquigrafía silábica, el único que la conoce en la Habana. 30-17M

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses, ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapía núm. 119, Revere-House, frente á May y comp.

¡¡EN 20 DIAS!!

TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 10 DIAS!

LETRA INGLESA, comercial y rápida comprendiendo la de encabezamientos.

¡EN 6 MESES!

INGLES Ó FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 31-13M

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO

MOLINA Y LUNAR,
retratistas con privilegio por S. M.

Y PATENTE AMERICANA,

ofrecen al público su nuevo elaboratorio, calle de O-Reilly núm. 44.

Retratos desde el tamaño natural hasta los últimos procedimientos conocidos en el dia especialmente los MOLINATIPOS con sus fondos de colores, vistas y paisajes cubanos al alcance de todas las fortunas.

NOTA.—De regreso de la escursion por la Isla, desde esta fecha está espuesta al público la coleccion de las señoritas mas notables de las poblaciones recorridas. 36-22M

RETRATOS AMBROTIPOS
CON RELIEVE.

Además de las varias clases de retratos que se hacen en la GALERIA FOTOGRAFICA calle de O-Reilly n. 19, se hacen los con relieve fondo blanco y tambien negro, para los cuales hay un gran surtido de cuadros y cajitas de tafilete, búfalo, terciopelo y papier maché con flores de nácar, y se avisa á las personas ó familias que no tengan carruaje que se mandará uno particular no cobrando por esto mas precio que en los demas establecimientos. 10-4

RETRATOS FOTOGRAFICOS
Con Real privilegio.

Se retrata en fotografía tanto de claro y oscuro como coloreados por el procedimiento que el Gobierno de S. M. ha concedido un privilegio y que en nada pierden en el parecido, contando con un gran surtido de cajas y cuadros de todos tamaños, están colocados los retratos, ó bien sueltos que pueden colocarse en albun ó libros. En la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19. 10-4

BAÑOS DE SAN DIEGO.
Casa de salud

PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.

Deseoso D. Lúcas de Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud sita en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma: en ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparle, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto más pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños. Teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que se le confien. Primera salida el 15 de corriente: darán razon en la calle de Dragones núm. 7 fonda de Las Nuevitas.

Saldrá de esta el 1.°, 10 y 20 de abril. 4-13M

INTERESANTE AL PUBLICO
Y Á LOS SEÑORES HACENDADOS.

APARATOS DE HARRISON CON REAL PRIVILEGIO.

El que suscribe, como agente de Mr. Harrison, pone en conocimiento de los señores hacendados y del público que el aparato de la invencion de este *para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor*, se ha vendido últimamente falsificado de un modo que lo hace poco apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan censurables falsificaciones y á declarar que no responde sino de los aparatos que él mismo haya vendido ó su agente don Juan Hernandez (calle del Inquisidor núm. 36 proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de reprimir los indicados abusos.—*Cirilo R. Woolsen*.

Los que deseen proveerse de los legítimos *aparatos de Harrison* pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez en cuyo poder ecsiste un completo surtido.

Sr. D. Cirilo R. Woolson.

Habana, 8 de febrero de 1858.

Muy Sr. mio: Satisfago á la atenta de V., fecha 3 del corriente, en que me pide le informe sobre los resultados del aparato de Mr. Harrison, para impedir las incrustaciones de las calderas de las máquinas de vapor, diciéndole que dicho aparato fué instalado en mi ingenio San Miguel del Rosario, en el mes de febrero del año próximo pasado, habiendo obtenido conocidas ventajas, cuales son ahorro en el consumo del agua y tambien del tiempo, porque despues de su instalacion no ha sido necesario, como sucedia antes, tener que parar la máquina, para espeler el agua de la paila y esperar á que esta se enfriase para pudiesen en ella *los negros maquinistas á picar las escorias ó sedimentos* adheridos á los paños, pues este beneficio se ha conseguido haciendo uso de la llave de dicho aparato dos ó mas veces al dia, por cuyo medio se consigue espeler el cieno y otras escorias, sin el peligro de esponer los negros á un pasmo, teniendo que entrar en la paila, cuando aun no está enteramente fria.

En cuanto sobre el particular puede informar á V., quedando á sus órdenes como su mas atento S. S. Q. B. S. M.

José Manuel Varela.

Sr. D. C. R. Wolsoom.

Ingenio Majagua y marzo 22 de 1858.

Muy Sr. mio: En cumplimiento á la indicacion de V. para que le informe de los resultados obtenidos con los *aparatos de Harrison, que en este ingenio colocó V.* en el mes de enero del año próximo pasado, digo á V. que desde el dia de su instalacion se han logrado grandes ventajas, cuales son no ser de necesidad cambiar el agua de la caldera, como se acostumbraba hacer anteriormente todas las semanas, por permanecer siempre esta en un estado increible de pureza, tanto que he observado ayer el agua que tiene la caldera desde que se principió la molienda (hace cuatro meses) y está enteramente limpia. Tampoco ha sido necesario servirse mas que de una de las dos calderas, que sabe V. tiene la máquina, con la idea de poder continuar sin interrupcion la molienda. Por consecuencia de esta purificacion del agua no se forman las incrustaciones y depósitos de sedimentos que anteriormente, teniendo además una gran economía de combustible, la que he calculado en una quinta parte menos del que se consumia antes del uso de tan útil aparato.

Puede V. dirigir á este ingenio á quien quiera ver funcionar dicho aparato, y comprobado cuanto llevo dicho, pudiendo tambien dar verbalmente mas estensas esplicaciones.

Es cuanto puede decir á V. sobre el particular, su afectísimo servidor Q. B. S. M.

Guillermo Legendro, administrador.

Sr. D. C. R. Woolson.

INGENIO MAJAGUA.

Ingenio Lima, febrero 13 de 1858.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de contestar la muy apreciable de V., fecha 3 del que cursa. Los aparatos de Mr. Harrison para la limpieza del agua en las calderas de vapor, fueron colocadas en este y en el ingenio Gonzalo, á mediados de la zafra próxima pasada. Los resultados tanto en aquella como en esta finca han sido completamente satisfactorios. Hemos esperimentado con su uso ahorro de combustible, tiempo y agua, manteniéndose corriente el movimiento de las llaves, y no siendo necesario interrumpir la molienda para limpiar las calderas. En los buenos resultados de su uso hemos considerado como circunstancia indispensable mantener la altura del agua siempre en el nivel que fué colocado el cono, cuidando de votar las impurezas lo menos dos veces por hora.

Me repito de V. muy atento servidor Q. S. M. B.

Ambrosio Morejon. 30-24 M

EDUCACION.

DON JUAN HENEAGE, del real colegio de Lóndres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion; calle de Neptuno n. 8, en los altos, segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-16M

ISLA DE PINOS.

Para mayor comodidad de las familias y personas que se dirijan á Santa Fé á tomar baños, ha establecido D. Francisco Joaquin de Goya, dueño de una casa de huéspedes de Nueva Gerona, dos berlinas que harán viage todos los lúnes, mártes y miércoles de ida y vuelta á ambos puntos, si se presenta el número de personas suficiente que las ocupe: no se admite ninguna clase de carga en las berlinas: los baules, maletas y sacos de noche pueden ser transportados por un módico precio en dos carretones que al efecto tiene preparados para que los viajeros los reciban casi al mismo tiempo de su llegada á Santa Fé, por estar tirados por buenos caballos. Tiene tambien en Santa Fé el mismo Sr. Coya, un hotel ó posada y una tienda bien surtida de toda clase de comestibles, y suministra además buena carne de ternera y pan esquisito dos veces al dia á los viajeros que allí residen temporalmente. La misma casa tiene dos quitrines con igual objeto que las berlinas. 30-27M

APARATOS PARA GAS
de Cyrus Thompson.

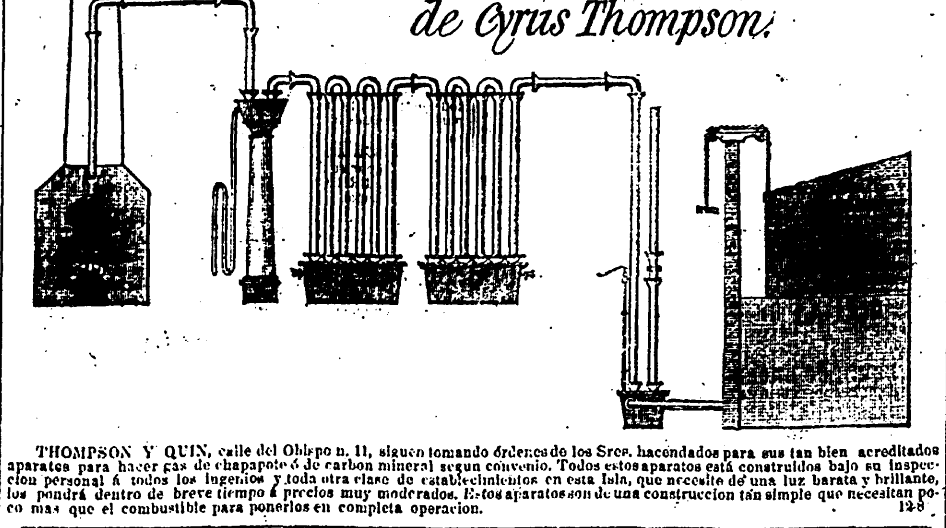

THOMPSON Y QUIN, calle del Obispo n. 11, siguen tomando órdenes de los Sres. hacendados para sus tan bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral segun convenio. Todos estos aparatos está construidos bajo su inspeccion personal á todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta Isla, que necesite de una luz barata y brillante, los pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco mas que el combustible para ponerlos en completa operacion. 12-8

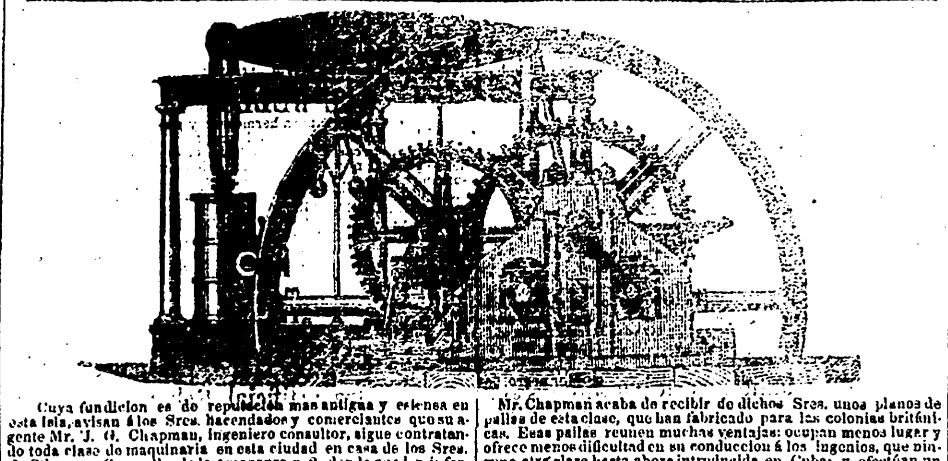

Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres. G. Sthamery Cp., calle de la Amargura n. 2, donde pueden informarse de precio y planos.

COMPARACION.

	Largo.	superficie espuesta al fuego.	precio.	por pié cuadrado
Paila Tubular (comun)..	40 piés.	700 piés.	2800 $	3 $ 14 c.
Paila Multi-Tubular.....	10 piés.	1255 piés.	3000 $	2 $ 35 c.
	12 piés.	1876 piés.	4250 $	2 $ 26 c.

Mr. Chapman acaba de recibir de dichos Sres. unos planos de pailas de esta clase, que han fabricado para las colonias británicas. Esas pailas reunen muchas ventajas: ocupan menos lugar y ofrecen menos dificultad en su conduccion á los ingenios, que ninguna otra clase hasta ahora introducida en Cuba; y efectúan un ahorro considerable en el combustible, por causa de tener en proporcion á su fornalla de 50 á 60 por ciento mas superficie espuesta al fuego que las pailas ordinarias.

Andan con la llama perdida de los trenes comunes, y aunque no son ya "cosa esperimentada" en la Isla, tampoco no son escactamente una "novedad," sino una estension del sistema que se ha seguido en la fabricacion de las pailas de Fawcett, bien conocidas como las mejores en Cuba. 11-13

A LOS SEÑORES HACENDADOS.
Aparato de Norberto Rellieux.

Merrick é hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos con todos sus accesorios: igualmente construyen aparatos y maquinaria como sigue:—Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinos para maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Montojes y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadores comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para ídem. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos, pailas, bocas de fornalla y centrífugas; en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio del Sr. D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado esquina á la de Cuba. 90-6 M

Canteras del Vedado.

Las personas que deseen contratar piedra de cantería, se servirán acercarse á la calle del Empedrado n. 7 cuarto bajo á la calle Tambien se arriendan dichas canteras juntas ó separadas. 30-19M

Lengua latina.

El profesor recibirá en su casa á los jóvenes que quieran dedicarse á su estudio; instruyéndolos asimismo en la española si lo necesitaren. Tambien irá á las casas á que fuere llamado, bien para la enseñanza de dicha lengua latina ó para la educacion primaria: podrá verse al profesor en su casa calle de Neptuno n. 29 estramuros. 7-8

Un profesor de educacion primaria y secundaria, posee los idiomas inglés, francés y latino en cuya enseñanza se ocupa hace años, desea emplear algunas horas del dia en lecciones en casas particulares ó colegios. Tambien ha abierto una clase de 7 á 9 de la noche en su morada calle de Manrique n. 64 estramuros. 15-8

PARTIDA DOBLE.

Academia mercantil de PALMER, calle de la Obrapía núm. 119 esquina á la de Mercaderes.—Todos los dias se admiten nuevos alumnos en clases desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, donde se enseña en el menos tiempo y con la mayor perfeccion posible. 15-10

Se admiten en traspaso yucatecos de ambos secsos, para el servicio doméstico: calle de las Virtudes esquina á la de Manrique, carpintería de cajones, y en Guanabacoa calle de Vénus n. 22. 4-10

ESCUELA NORMAL GIMNASTICA
MILITAR Y CIVIL.

Sito frente al gran teatro y próximo á las puertas de Monserrate.

Este instituto montado hoy dia en gran escala y en el punto mas céntrico de la ciudad, se ofrece el público con el mismo órden y método de clases que cuando ecsistió en la calle de San Rafael, (esto es) la gimnástica en general bien aplicada y su parte mas importante cual es la médica y ortopédica. La segunda forma una clase enteramente á parte de la civil, puesto que cada una tiene su método de enseñanza distinto.

Dentro de poco contará con un profuso alumbrado de gas, sala de armas, tiro al blanco y de gallina &c., donde podrá pasar el público ratos muy agradables y con poco costo, siendo este establecimiento hoy dia de un punto de verdadero recreo.

Tampoco se ha aumentado el precio de las clases á pesar de los grandes costos que ha tenido este instituto agregado á la parte militar y su trasplantacion al punto designado.

PRECIOS DE CLASES.—*Con obligacion*: por la mañana $8 4 rs. el primer mes de ingreso y $4 2 rs. los subsecuentes—Por la tarde $12 rs. el primer mes de idem y $2 1 real idem de idem—Sin obligacion: por la mañana $12 6 rs. el primer mes y $6 3 rs. los subsecuentes.—Por la tarde $4 el primer mes y $2 4 rs. los subsecuentes.

HORAS DE CLASES.—De mañana 7½ á 9.—De tarde 4½ á 6.—De noche 7½ á 9.

Los niños formarán una sola clase.—Las clases estraordinarias tanto en el establecimiento como en las casas particulares tienen un precio convencional. Habana y abril 10 de 1858.—El director, Amadeo Chaumont. 2-11

RETRATOS AMBROTIPOS.

D. Rosendo S. Arango, acaba de reformar el establecimiento que fué del Sr. Martinez, el cual ofrece sus trabajos al público y los cuales podrá reconocer cualquiera que se sirva visitar su laboratorio sito en la calle de O-Reilly n. 23 entre Compostela y Habana, el cual quedará enteramente satisfecho. 70-11A

CUENTAS
TENEDURÍA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, eu la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y el económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año10-N

D. Pedro Andrés Sabio sale de esta ciudad y doctora que nada debe. 4-14

FUNDICION DE WEST-POINT.

D. Claudio Wadsnorth, agente en esta Isla de la fundicion de West-Point, tan antigua y tan bien acreditada, hace presente á los señores hacendados y demas interesados en la maquinaria, que está habilitado para contratar toda clase de máquinas y trapiches, bien como pailas de todos tamaños y dimensiones, máquinas para aserrar con sus accesorios, bombas de todas clases para pozos etc. Se llama la atencion con especialidad á una máquina de estilo nueva para ingenios que á una hermosa conformacion combina la solidez en construccion y que con la economía bien en proceso como en combustible la ha de hacer preferible á todas las demas introducidas hasta la fecha. Sobre los demas pormenores, especificaciones, precios etc., se entenderán directamente con el agente, calle de Tacon n. 8, hotel de Fulton. 39-11A

COMEJEN.

El que suscribe inventor y dueño con Real privilegio de los aparatos y específicos contra insectos, hace presente á las personas que lo han solicitado y soliciten para la estirpacion del comejen, que ha regresado de los baños de San Diego y recibe órdenes al efecto en el Telescopio, calle del Obispo n. 22 y en la de Aguiar n. 122.—José Quesada. 14-14

COLEGIO
de Nuestra Sra. del Monserrate

sito en la calle de Neptuno esquina á la de la Amistad núm. 42.

El Director tiene el honor de participar á los Sres. padres de familia que lo distinguen con su confianza y al público en general, que en obsequio de los alumnos que se dedican á la honrosa carrera del comercio ha comprometido no obstante algunos sacrificios, á un profesor especial y competente que esclusivamente se ocupará con el mayor empeño, de la enseñanza teórico-práctica, de la lengua inglesa, caligrafía, teneduría de libros y aritmética mercantil. 4-14

Se avisa á los sócios en la décima de octavos de billetes del 21.559 al 21.559 que en el presente sorteo 597 no juega el 21553 por haberse estraviado.—Rodriguez Rubio. 2-11

SOLICITUDES.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle y relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16 segunda cuadra de la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-13

Una buena lavandera para una corta familia: calle de la Amistad n. 83. 4-13

Un jóven peninsular de 28 años desea una colocacion de mayordomo para un ingenio ó criado de mano para una casa particular ó para servicio á dos ó tres caballeros: de su conducta informarán en el Crédito Movilario y en la Caja de Préstamos en la calle de San Ignacio n. 92, los Sres. Dictores. 4-13

A D. Jacinto de Leon para un asunto de interés: calzada de Galeano n. 138 darán razon. 3-12

Alquilar una escelente criada de mano y costurera, sea libre ó esclava, trayendo en el primer caso buenas recomendaciones y en el segundo respondiendo el dueño de su conducta y habilidad: calle del Teniente-Rey n. 21 ó en Jesus del Monte en la casa de la Garita. 4-11

Una señora forastera que habla el español, de buena educacion y recomendacion, desea hallar una colocacion en una familia para enseñar su idioma y cortar toda clase de modas para niñas, bordados al pasado, tapicería, relieve y marcar: calle de la Zanja n. 10. 4-11

A los que deseen poner un establecimiento

Con motivo de traspasarse la Felicia de la calle de O-Reilly n. 24 á la del Obispo núm. 83 se traspasa la accion al dicho local por un precio módico atendido al lugar preferente que ocupa hoy dicho establecimiento. 15-11A

Tres criadas se solicitan: dos buenas lavanderas y planchadoras y una buena costurera: calle de Escobar núm. 154. 5-11

Un hombre de cuarenta y cinco años de mediana edad, para portero y cuidar de luces de aceite de una casa particular, informarán en Guanabacoa Palo-Blanco n. 25. 4-13

Una criada que sea cocinera y dulcera darán razon por la tarde en la calzada de S. Lázaro n. 163½. 4-13

Una criandera de pocos dias de parida bien á leche entera ó media leche, barrio del Pilar calle de la Merced n. 41 primera cuadra á la derecha pasado la pila del Horcon. 3-13

Una escelente cocinera: calle de San Ignacio n. 26. 4-13

Un buen enfermero que ha desempeñado igual plaza en varios ingenios de esta Isla, y teniendo suficiente práctica en las enfermedades de negros, desea colocarse en enfermería de finca, teniendo personas que lo abonen; calle de Colon n. 23, barbería, darán razon. 4-13

Una buena lavandera y planchadora por meses que sea esclava y responda su amo: calle del Obispo núm. 124. 4-13

Una criada blanca ó de color para lavar y cocinar á una muy corta familia: calle Nueva de San Isidro núm. 15 impondrán. 4-13

Un jóven de 25 años desea colocarse en una venta de pan, tabaquería ó de mayordomo, ó hacer compañía á un caballero ó familia en algun viaje, teniendo quien responda por su conducta y honradez: calle del Sol n. 21, panadería darán razon. 4-13

Un jóven peninsular desea colocarse de hornero ya en la ciudad ó en el campo en una panadería, ya sea para la puerta del horno ó para la artesa, por estar al corriente de cualesquiera de estas faenas: calle del Teniente-Rey núm 78 el portero impondrá. 4-10

Una señora para el cuidado de una señora, que sepa coser y cortar: calzada del Cerro núm. 448. 6-11

Un individuo que tiene algunas horas del dia vacantes y posee los conocimientos necesarios de primera educacion, francés, dibujo natural y lineal, teneduría de libros y otros ramos, desea ocuparse de su enseñanza pasando á las casas que le honren con su confianza; ocurran al taller de mecánica del Sr. Gallegos, calle de San Miguel n. 105. 10-9

3500$ se dan á interés con hipoteca: calle de Dragones núm. 102. 4-11

Una escelente cocinera para tres personas: calle del Obispo núm. 68. 4-11

Comprar cien mulos que sean buenos: calle de la Reina n. 1. 30-23M

En el tejar de Regla, calzada real de Guanabacoa núm. 30 se solicitan trabajadores. 15-25M

En el establo de Monserrate se compran caballos parejas ó sueltos, siendo bueno se pagarán bien. 26-Mayo.

En el establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 25-n.

Dos jóvenes de 13 á 14 años, que sean montañeses y que entiendan algo de café y cantina: calzada del Monte n. 351 informarán. 4-11

Don José Mansisidor, llegado recientemente de Méjico, desea saber de sus primos don Joaquin Astigarraga y sus hermanos; vive en el hotel de Las Cuatro Naciones, calle de la Cuna. 3-11

Una criandera á leche entera de 10 á 12 meses de parida. Calle de Neptuno núm 44 impondrán. 4-10

Arrendar una estancia cerca de esta ciudad, de buen terreno, aguada y casa de vivienda, dándose adelantado el arrendamiento; cuyo concepto de que si durante el término lo quisiere vender su dueño, se comprará: calle de San Miguel n. 102. 4-10

Una jóven francesa desea colocarse en una casa decente para enseñar el francés ó el inglés, es perfecta costurera y bordadora, teniendo persona que la abone: informarán de 10 de la mañana á 1 de la tarde en la calle de Gervasio n. 35 esquina á la de las Animas. 4-10

Un carpintero desea colocarse ya sea en el campo ó en esta ciudad: calle del Obispo n. 81 informarán. 4-10

Un jóven que posee los idiomas inglés, francés y español, desearía encontrar una colocacion en una casa española ó estrangera, dando las mejores recomendaciones deseadas: dirigirse á las letras P. R. S. á la oficina de esta imprenta por escrito. 6-10

Un potrero superior para poner algunos animales á piso por ahora, y 60 yuntas de bueyes concluida la presente zafra, que no se halle á mas de 6 leguas del partido de Cabañas: calle de los Oficios esquina á la de la Amargura, almacen de los Sres. Arana, Ugalde y Cp. 4-10

Un médico practicante que quiera pasar á la Coruña en la corbeta española Perla. Para hacer sus proposiciones puede dirigirse al capitan á bordo ó á sus consignatarios Sanzá Sotolongo y comp. 12-a

Una criada blanca para el cuidado de niños y el servicio de la casa: calle del Monserrate núm. 71 albeitería esquina á la puerta de Tierra. 4-14

Una colocacion de cobrador en cualquier casa de comercio ó empresa, teniendo con que garantizar su conducta: en la calle Nueva del Cristo n. 33 darán razon del solicitante. 3-14

Comprar una casa chica en un buen punto, bien en la ciudad ó barrio de la Salud ó de Colon, que sea de dos ó tres mil pesos, libre de gravámen y sin intervencion de tercera persona: impondrán calle de Neptuno n. 99. 4-11

Saber quien es el tenedor de cinco acciones del ferrocarril del Oeste, que se le traspasaron al difunto D. Pascual Sendra. Obispo 25. 8-14

Un pardo jóven desea encontrar una colocacion de criado de mano con un caballero, que vaya á viajar por Europa ó América: tiene personas que abonen su conducta: en la calle Nueva y Sola, ó sea callejon de la Artillería n. 3, de 5 de la tarde en adelante informarán. 8-14

Un preceptor que sea de mediana edad y de buenas costumbres, que posea el castellano por principios, inteligente en la contabilidad y buena letra que quiera pasar al campo: calle del Indio cuadra de Peñalbanca n. 14 informarán. 4-11

A D. José de Jesus Moreno natural de Andalucía, para comunicarle un asunto que le interesa: calle del Obispo n. 74. 4-14

Un jóven peninsular desea encontrar una colocacion de dependiente, sea para vendedor, fonda ó por lo que dan do informes de su conducta: fonda de los vapores. 4-14

Un cocinero general se solicita en la calle de la Picota n. 63. 4-14

Un individuo natural de Vizcaya y de oficio jardinero, recien llegado á esta ciudad solicita una colocacion. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85. 8-14

Un profesor de educacion primaria y secundaria, con título, desea ocupar algunas horas que tiene desocupadas en dar lecciones de su profesion en casas particulares. Calle de San Nicolas núm. 142. 4-14

Un portero para la temporada de Guanabacoa, calle de los Oficios n. 78. 4-14

Un contratista que se quiera hacer cargo de tumbar quemar sogerear y sembrar cuatro caballerías de tierra de caña, calle de Bernaza n. 113. 4-14

Un oficial de barbero calle de la Cuna Barbería de Ortiz. 4-11

Dar en aseguracion de 5000 á 6000$ de unos menores, calle del Aguila n. 103. 4-14

Alquilar una habitacion muy espaciosa con alto de uno ó dos cuartos para almacenar hasta su embarque tabaco en rama y torcido: calle del Teniente Rey núm. 82. 3-11

Un dependiente para un puesto de carbon: calle de Neptuno n. 136 informarán. 6-7

Una señora de 45 años que tenga persona que abone por su conducta y honradez, para hacerse cargo del cuidado de una casa y 3 niños: Regla calle de la Soledad n. 6. 6-7

Alquilar en el Cerro ó en la calzada del Cerro una casa con bastantes comodidades para una familia, debe tener caballeriza, cochera &c. tambien un cuartorio con almacenes, este debe ser entre calle de Cuba y el muelle: impondrán en el escritorio núm. 25 calle de O'Reilly. 14-14A

Desde el dia 3 del presente falta de la casa de su patrono, calle del Empedrado n. 37, el asiático Casimiro Illas Lit, de 18 años, color blanco, estatura regular, se sospecha que esté por la calzada de San Lázaro ó por la calle del Consulado: el que lo entregue en dicha casa será gratificado. 8-7

Falta de la casa de su patrono el indio yucateco llamado Juan Estevan, estatura regular, edad 16 años, buenas facciones, buenos dientes, vestido con camisa de listado y pantalon blanco: será gratificado el que lo entregue en la calle de la Industria n. 61, saliendo responsable á daños y perjuicios el que lo oculte. En la misma se vende una docena de sillas de regilla de palo barnizado casi nuevas. 4-10

ESCLAVOS HUIDOS.

Ha fugado el negro Florencio Petit, criollo, de poca estatura, muy negro, poca pasa y de bonita presencia: al que lo entregue á su amo calle de Compostela n. 160 se le dará una buena gratificacion: se infiere ande por la calzada de Galeano. 4-10

Ha fugado de la casa de su amo el negro Juan Mojica, de oficio tabaquero, color claro, frente angosta, barba cerrada, un poco zambo de piernas, edad 35 años; lleva licencia de su amo D. Sebastian Alvisu. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue ó diere razon cierta de su paradero. Calle de San Miguel, n. 46, tabaquería. 8-13

Ha fugado de la casa de su amo el mulato José Calasanz, criollo, de oficio tabaquero, estatura regular, tiene dos largas cicatrices de heridas antiguas en el brazo izquierdo de su seña: se gratificará con una onza de oro al que lo presente en el cuartel del Regimiento de Artillería ó de noticia cierta de su paradero y se hará responsable al que lo abrigue. 4-13

El negro Juan Nicanor Aponte, natural de Puerto Rico, criollo, anda huido hace un mes del tren de limpieza de estramuros de esta ciudad; es de estatura algo baja, delgado, de facciones regulares, barba naciente, edad 21 años. Se ocupa de calesero en las volantas de alquiler en la ciudad ó en el camino de Regla á Guanabacoa. Su amo lo gratificará en el tren que hace esquina á las calzadas de Vives y de Belascoain será generosamente gratificado, y el que lo abrigue será responsable á lo que haya lugar. 3-13

Ha desaparecido el mulato José Miguel en la mañana del juéves 8, es de estatura baja, abultado en carnes, patilla abundante, como de 30 años, vestido de fino: hay noticias de que estuvo por los Sitios hablando trastornadamente, de que no ha dado que sospechar nunca. Se gratificará al que noticia de su paradero, ó le entregue en la calle de los Oficios n. 42. 15-28

Ha fugado el 21 de marzo de la calle de las Animas n. 120 el negro esclavo Rufino, lucumí, de oficio tabaquero, estatura alta y delgado, usa sombrero de paja de Italia y pretende pasar por libre en cuanto á su porte: se gratificará generosamente al que lo entregue en dicha casa ó calzada del Monte n. 53, y se hace responsable á quien lo abrigue: en cada lado de la cara tiene 3 rayitas á uso de su nacion. 15-1

Fugó el negro José Cárdenas, criollo, el 4 de enero de 21 años, regular estatura, delgado, le faltan los dientes de la parte superior, viste ajustado, camina avreviado, usa bigote y pera, ojos grandes, calesero, zapatero y cocinero y se emplea en la marina y en tierra, sin cédula ni licencia y dice ser libre; calle de la Merced n. 7 gratificarán al que lo entregue con onza y media. 8-6

Ha fugado desde el Juéves Santo de la casa calle de la Concordia n. 93 donde estaba alquilado, el mulato esclavo Ramon, criollo de oficio calesero, como de 28 años, de estatura regular, un poco envuelto en carnes, picado de viruelas, lleva de costumbre el pelo muy corto salió vestido de blanco, sombrero de jipijapa, zapatos de charol, la chupa blanca tiene hechura de casaca de paño: se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de la Obrapía n. 114, y se hace responsable al que lo abrigue. 8-14

Falta de la casa de su amo el negrito Félix, criollo, como de 14 años, color prieto con unas picadas de viruelas en la nariz, va vestido con camisa de listado de cuartos rosado, pantalon de gante con listas amarilla, sombrero de jipijapa riveteado de negro y sin zapatos, anda por la plaza del Vapor y camino del Cerro haciendo mandados: se gratifica á quien lo entregue: calle de San Nicolás n. 126 y hará cargo á quien lo abrigue. 5-14

PERDIDAS.

Se ha estraviado un negrito de 9 años desde el dia 7 del presente mes de abril, va vestido con unos pantalones de silesia de cuarticos azules, y una camisa de tela real de pintos morados y punzó y un pañuelo de cuartos colorados. Se gratificará al que lo entregue calle de la Lealtad n. 84. En la misma se vende un quitrin de medio uso. 4-10

Se ha estraviado de la Seiba del agua á un cuarto de legua una cartera conteniendo un licencia perteneciente á D. José Diez, vecino del cuarto distrito y una cuenta de 226 2 rs. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la bodega de D. Julian Gallardo, ó en la calle de la Lamparilla núm. 2, depósito de tabacos ó en la calle Real de Jesus María n. 2. 4-10

Se ha estraviado desde la Vinatería calle del Obispo n. esquina de Villegas, O'Reilly la pila de Valdés y todo el muelle hasta llegar al navío, un alfiler de topacio legítimo y muy grande, montado sobre oro y á la antigua pues, es un recuerdo de familia que tendrá sus cuarenta años. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la misma se lo dará todas las señas, abonándosele el alfiler segun su tasacion y dos pesos mas. 4—13

Se ha estraviado un diez y seis avo de billete n. 18,955 folio 14 contraseña 676 para el sorteo 597, la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la ciudadela de S. Fernando sita en la calle de Chaves n. 11 en el cuarto n. 1, advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias por si saliese premiado. 3—13

Se han estraviado los dos diez y seis avos de billete 16,664 folio 3 contraseña 465 y 21,193 folio 14 contraseña 514. Se suplica á la persona que lo haya encontrado los entregue en la calle de las Virtudes n. 124 peletería de los Jovellanos, que en caso de salir premiados será bien gratificado. Pues están tomadas las medidas para que no se abonen sino á su legítimo dueño. Se juega en 16 de abril del presente año. 3—13

En el Mercado de Regla se perdió una cartera que contenía una licencia y una matrícula de vendedor ambulante espedida para D. Juan Rosillo se suplica á la persona que la haya hallado la entregue en la calle de Santa Ana n. 1, donde se gratificará. 4—13

El dia del simulacro se ha estraviado un diez y seis avo de billete núm. 15353, folio 16 y al mismo tiempo una papeleta que contiene siete octavos de billete con los números siguientes: 946, 1327, 5020, 5537, 4167, 5234, 5213, la persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en la calle de la Concordia núm. 18 al que se gratificará en caso de salir premiado, pues se han tomado las medidas necesarias. 2-14

Se ha estraviado la licencia del marinero licenciado Gabriel Sañé: el dia 10 del corriente, el que la hubiere hallado la entregará en el café de Cristina plaza Vieja y será gratificado. 3-11

El dia 6 del presente por la tarde se estravió en el campo de Marte ó sus inmediaciones una cartera color morado que contiene una licencia del Gobierno, una matrícula, una certificacion del cuerpo de Bomberos y un lente: se suplica á la persona que lo haya encontrado la entregue en Pueblo Nuevo calle de Jesus Peregrino n. 4, que será gratificada con un escudo. 3-13

En la noche del 11 del corriente se le estravió á su dueño un reloj de oro n. 60,666, tiene doble máquina y golpe muy fuerte; se suplica á la persona que por cualquier motivo sepa su paradero se sirva avisarlo en la calzada de Galeano n. 110, ó bien retenerlo si le presentan para su venta: en uno y otro caso se gratificará generosamente en averiguacion de ninguna especie. 3-13

El viérnes 9 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, que en dueño la halló de menos, se ha estraviado desde la calle de la Cuna por la de la Muralla saliendo por la puerta de Tierra al patio de Villanueva y almacen de retorno un portamonedas conteniendo un billete de banco de 5 $ y en oro y plata 3 onzas y además una licencia por todo el año ondo por el Sr. Comisario del segundo distrito á Don Domingo Ruiz y un papel con unos apuntes de cuentas: será gratificado el que lo entregue en la calle de la Cuna n. 99. 4-11

ALQUILERES.

LA CASA número 58 y 60 calle Real de los Quemados para los primeros dias de mayo en que dá principio la temporada de Marianao: ambas muy capaces y cómodas, siendo la del núm. 60 de altos y bajos y propia para una dilatada familia: impondrán calle de Acosta núm. 42 de las tres de la tarde en adelante. 10-13

UNA BUENA cocinera y otra buena lavandera cada una por su oficio: Merced 16 entre Damas y Habana. 4-13

UNA CRIADA general lavandera, muy fiel y humilde, parida de dos meses lo que no le impide cumplir con su obligacion, se da en 17$ al mes y que sea intramuros: calle de Compostela núm. 123. 4-13

UN NEGRO criollo, jóven, escelente calesero de una y dos bestias, sirviente de mano y de buena conducta: calle de las Virtudes núm. 111. 4-13

UNA NEGRA jóven regular costurera y criada de mano, que reune las mejores condiciones de honradez, en 17$ mensuales calle de la Obrapía núm. 33. 3-13

UNA NEGRA criolla, bien para criar á media leche ó para lo que quieran aplicarla, es regular lavandera, cocinera y costurera, por el médico alquiler de 12$ pero con la condicion que la ha de acompañar su hijo de 3 meses, es robusta y de abundantísima leche: calzada de San Lázaro núm. 195. 4-13

UNA CRIANDERA BLANCA de 4 meses de parida; de abundante leche: calle de Luz n. 50 impondrán. 3-13

UNA LAVANDERA y planchadora, y una cocinera: de todas estas condiciones informarán en la calle de la Concordia n. 19, se advierte que la lavandera tiene una hija que siva con ella se hará un rebajo. 4-13

UNA NEGRA lavandera y cocinera regular, jóven, humilde y de regular presencia, y se vende un negro calesero, cocinero y tabaquero de menudeo, formal, como de 42 años, por su ajuste. Se compra una casa cuyo valor no esceda de 5 á 5,500$, prefiriéndola que se halle situada desde la calle de Animas á la de la Reyna entre Galeano y Prado: impondrán calle de la Amistad n. 155 ó en la de la Industria n. 132 fábrica de tabacos de D. Ramon Fernandez y Cardin. 4-13

UNA MULATA para servir á la mano y todo lo que se le quiera aplicar. Calle del Campanario Viejo n. 155. 4-13

UNA NEGRA de nacion, de inmejorables cualidades con principios de lavar y cocinera de un ordinario en 17$ con la condicion de que no la manden á la calle: en la de las Virtudes núm. 7 impondrán. 4-13

SE PARA su dente un tren de lavado ó para el servicio de mano. Se alquila en 12$ mensuales una negra muy diestra en ello: calle de S. Lázaro n. 165. 4-13

UNA sala y dos cuartos juntos ó separados, con asistencia á otra ellos en la calle de Luz n. 103, casa la Valenciana. 6-13

UNA negra cocinera y otra lavandera: en la calle del Rayo n. 43 entre la Reina y Estrella. 4-13

UNA negrita como de 12 años, con principios de costura, y muy ágil y entendida para el aseo de una casa y manejar niños: calle de S. Isidro n. 23 impondrán. 4-13

DOS criandera: á leche entera, la una de un mes de parida y la otra de dos meses, las dos son jóvenes, sanas y de buena y abundante leche y muy cariñosas con los niños: calle de Compostela n. 122. 4-13

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora, inteligente en el aseo de una casa en una onza mensual: calle de las Damas núm. 38 entre Paula y San Isidro. 3-13

UNA CRIADA regular cocinera: calle de San Isidro n. 58 pabellon n. 10. 4-13

UNA NEGRITA de 12 años, buena servicial de mano y cuidadora de niños, con la precisa condicion de no mandarla á la calle: en la calle de Chacon n. 31 impondrán. 4-13

UN MULATO jóven, de buena presencia y modales finos, escelente criado de mano, apropósito para paje y con disposicion para todo: calle de la Lamparilla n. 80. 4-13

EN PRECIO módico una hermosa sala baja con ventana á la calle y puerta al zaguan de la casa y un espacioso cuarto contiguo á ella, ambos de moderna construccion, con cañería para agua, y propósito para hombres solos ó un matrimonio sin familia: calle de Neptuno 1684. En la misma se vende una casita de teja y tejas, situada en Regla, en 500$ libres para el vendedor. 4-13

CUATRO criados, un negrito de 15 años, muy ágiles, dos negritas de 13 á 15 años, muy ágiles, acostumbradas á no salir á la calle y una buena lavandera en 31$: calzada de Galeano núm 129. 4-11

UN NEGRITO de 11 á 12 años, de muy bonita presencia, propio para page y servir á la mesa, limpiar cubiertos y demás servicio doméstico de una casa, advirtiendo que solo se alquilará con la condicion de no mandarlo solo á la calle. San Rafael 36. 4-11

UNA NEGRA de 17 años, buena criada de mano, que es á lo que se ha acostumbrado y bastante adelantada en costura: Calle del Rayo núm. 54½ entre Reina y Estrella. 4-11

UNA NEGRA muy buena cocinera en 15$. Calle del Trocadero núm. 81. 3-11

UNA NEGRA escelente lavandera en 20$ mensuales. Impondrán calle de Cuba núm. 13 entre Empedrado y O-Reilly. 4-10

UN BUEN CALESERO de pareja. Calle del Tejadillo número 69. 9-10

UNA HERMOSA NEGRITA propia para criada de mano y cuidar niños y una negra buena lavandera y cocinera. Calle de Someruelos núm. 1. 4-10

UNAS HERMOSAS HABITACIONES altas con asistencia; calle del Sol n. 112.
Furnished apartments wilt board: calle del Sol n. 112. 10-3

UNA GRAN CASA NUEVA en uno de los mejores puntos del Barrio de Colon, con comodidades para dos grandes familias, fabricada á la moderna con el repartimiento interior sin igual: calle de Cuba n. 18 impondrán. 30-10 A

UNA CRIADA de color, escelente criada de mano y buena costurera: en la Maestranza de Artillería, calle de Cuba hacia la Punta, tercer puerta impondrán. 4-10

UNA NEGRA de 16 años en 15$: es regular costurera y muy cariñosa y entendida para manejar niños, lo que ha ejercitado últimamente: calle de Compostela n. 172, esquina á la del Empedrado. 4-10

UNA mulata regular costurera, inteligente para el manejo de una casa y cuidar niños. calle del Egido núm. 76. 3-11

UNA escelente cocinera pero que no sea para estramuros: calle del Sol núm. 40. 4-11

UNA casa de mampostería y azotea con entrada de carruage, en el paseo de Tacon á la primera pila al fondo de la bodega antigua de Juera y en la calle de la Estrella n. 22 tratarán de su ajuste. 4-10

—Felipe, Felipe, prosiguió la desgraciada mujer, ¿estais muy seguro de que nadie os ha seguido? Hemos sido vendidos: se nos ha hecho traicion.

—Valor, señora! tartamudeó el Parisiense.

—¡Tú eres quien ha hablado! esclamó: si es cierto...... me vuelvo loca! No reconozco ya tu voz.

Con una de sus manos sujetaba el bulto á que el Sr. de Peyrolles y su compañero habian aludido y con la otra se apretaba la frente como para contener sus trastornadas ideas.

—¡Tengo tantas cosas que decirte! prosiguió. ¿Por donde empezaré?

—No hay tiempo para ello, murmuró Lagardere, que se avergonzaba de sorprender ciertos secretos. Apresurémonos, señora.

—¿Porqué ese tono tan frio?......¿Estás resentido conmigo?

—¡Apresurémonos, Aurora: apresurémonos!

—Te obedezco, mi amado Felipe......Te obedeceré siempre!...... Aquí está nuestra queridísima niña...... Tómala...... No está ya segura conmigo...... Mi carta te ha enterado sin duda...... Se trama alguna infamia en torno á nosotros.

Le entregó la niña, dormida y bien abrigada en un ropon de seda.

Lagardere la recibió sin decir una palabra.

—Déjame abrazarla otra vez! esclamó la desgraciada madre, cuyo pecho despedazaban los sollozos: devuélvemela, Felipe...... Ah! Creía tener un corazon mas valiente!......¡Quién sabe

cuando volveré á ver á mi hija!

El llanto ahogó su voz.

Lagardere vió que le presentaba un objeto blanco y preguntó:

—¿Qué es eso?

—Ya lo sabes...... Pero estás tan turbado como yo, mi pobre Felipe......Son las hojas arrancadas del libro de asientos de la capilla: el porvenir de nuestra hija!

Lagardere tomó los papeles en silencio. Temía hablar.

Los papeles estaban en una carpeta sellada con el sello de la capilla parroquial de Caylus.

En el momento en que los recibia se oyó en el valle el sonido triste y prolongado de una corneta.

—Debe ser una señal, esclamó Aurora: retírate, Felipe: ponte á salvo!

—Adios! dijo Lagardere, representando su papel hasta el fin para no despedazar el corazon de la pobre madre: no temas nada, Aurora: tu hija no corre peligro.

Aurora llevó á sus labios la mano del caballero ligero y la besó con ardor.

—Te amo! dijo únicamente en medio de su llanto. En seguida cerró la ventana y desapareció.

Y esa calma y ese sueño, decía para sí, en el momento en que su madre llora, en el momento en que su padre......Ah! Ah! dijo interrumpiéndose: eso va á cambiar muchas cosas! Han confiado una niña al descabezado Lagardere.... Está bien: para defender á la niña le volveré el seso.

En seguida prosiguió:

—¡Cómo duerme!......¡En qué pueden pensar estas cabecitas coronadas con sus bucles angelicales! Hay un alma en este cuerpecito, y llegará á ser una mujer capaz de encantar, de amar, ay! y de padecer....

Añadía tambien:

—Cuan grato debe ser el grangearse poco á poco, á fuerza de cuidados y de ternura, el afecto cariñoso de esas criaturitas, el aguardar su primera sonrisa: y cuan fácil debe ser el dedicarse absolutamente á su felicidad!

Y otras mil locuras que la mayor parte de los hombres de sano juicio no hubieran encontrado.

Y mil rasgos tan ingénuos como tiernos que harian sonreir á los hombres, pero que hubieran llenado de lágrimas los ojos de todas las madres.

Finalmente estas palabras, las últimas salidas del fondo de su corazon como un acto de contricion;

—Ah! Nunca habia tenido un niño en mis brazos!

En ese momento se oyó la tercera señal detrás de las chozas del lugarejo de Tarrides.

Lagardere se estremeció y despertó. Había soñado que era padre.

Resonó un paso rápido y sonoro al lado del meson de la Manzana de Adan. Ese no podia confundirse con los de aquellos soldadones que poco ántes estaban allí. Lagardere dijo desde luego para sí:

—El es!

Nevers debia haber dejado su caballo á la orilla del bosque.

Apénas habia trascurrido un minuto cuando Lagardere, que ya adivinaba claramente que se referian á Nevers las notas de la corneta en el valle, en el bosque y en la montaña, lo vió pasar delante del farolito que alumbraba á la imágen de la Virgen Santísima al estremo del puente.

La bella cabeza de Felipe de Nevers, pensativa, aunque muy jóven aun, apareció por un momento vivamente iluminada: en seguida no se vió sino la oscura silueta de un hombre de estatura arrogante y elevada, y poco despues este mismo desapareció.

Nevers bajaba la escalerita que conducía á los fosos. Cuando llegó á la última grada el Parisiense lo oyó desenvainar la espada y murmurar entre dientes:

—Dos hombres con hachones no estarian aquí de sobra.

Avanzó tanteando y tropezando amenudo con los haces de heno esparcidos aquí y allí.

—¡Ese diantre de caballero querrá hacerme jugar á la gallina ciega? dijo, empezando á impacientarse.

Luego deteniéndose:

—Hola! ¡No hay nadie aquí?

UN ENTRESUELO tan independiente como ventilado, tiene dos habitaciones anexas, piso de mármol, llave de agua, gas, &c., y tambien lugar para carruage y caballo, á personas respetables con la correspondiente solvencia, en familia privada: Teniente Rey n. 34 esquina de Villegas. 4-11

DOS CASAS en Guanabacoa para la temporada una con dos cuartos y la otra con tres cuartos ambas tienen gran patio y un gran trapiche muy ventilado y fresco en 6 onzas cada una ó por 5 en módico alquiler mensual impondrán: calle de Cárdenas n. 30. 4—14

CUATRO POSESIONES ALTAS, en la calle de Compostela n. 44 entre Teniente Rey y Muralla. 4—13

UNA CASA en la calzada del Cerro n. 12 frente á la calle del Tulipan, en la herrería del lado está la llave y en la calle de Cuba n. 119 impondrán. 10—14

TRES CUARTOS altos, muy frescos y frescos con gas y agua con ó sin mesa de un solo cuarto del Aguacate entre el Empedrado y Tejadillo n. 110. 4—14

UN BUEN LOCAL bajo, propio para un escritorio ó un establecimiento calle de la Amargura n. 89 entre Mercaderes y San Ignacio. 8-8

EN la calle de la Lamparilla n. 80 esquina á la de Cuba, tres hermosos cuartos en entresuelo propios para escritorios ó alcobas: El portero de la casa dará razon. 8-10

UNA casa con suficientes comodidades para una regular familia situada en Jesús del Monte calle real del Refugio n. 34 al precio módico en esta ciudad en la calle de la Muralla n. 135 última cuadra dará razon. 4-14

UNA casita escelente cocinera, muy humilde y racional en 17 $ al mes, prefiriendo sea entre la ciudad: calle de Compostela n. 123. 4-14

UNA cochera de manos y retiros, una criandera buena y de abundante leche y una general lavandera: calle de Cuba n. 148. 4-14

UN negrito de 10 á 11 años para paje y el servicio de mano: calle de Neptuno n. 63 darán razon. 4-14

UN NEGRO sobresaliente cocinero, joven y 2: inmejorable conducta casada de San Lázaro núm. 91. 4-14

EN la calle de Guanabacoa una hermosa casa de tabla y teja siendo de las mas modernas y frescas que se han fabricado en la ciudad: Paz Alonso calle de santa María inmediato á los baños de Santa Rita, en el frente de portal, sala y entrada de carruage, comedor cerrado de persianas 4 cuartos, cocina, caballeriza para 4 bestias y demás comodidades, tambien se venden los pesebres de su ajuste en la calle de Candelaria tienda de ropas la Luisa. 4-14

EN 25 $ una negra general cocinera y dulcera: calle del Consulado n. 94 de 11 á 3. 4-14

UNA NEGRA lavandera y cocinera para un corto tiro de gente que se quiera por que corto ella: impondrán de las 2 de la mañana en adelante calle del Empedrado n. 58. 4-14

UNA ESCELENTE COCINERA, buena lavandera y planchadora, propia para lo que se quiera aplicar por 20 $ al mes, joven y de conducta precisada: en la calle de la Lealtad n. 7 impondrán, de 7 á 10 de la mañana. 4-14

DOS CASAS de mucha capacidad para la temporada ó por año, una al mejor punto de Puentes Grandes, otra en Marianao, igualmente capaciosas y muy cerca de los baños: calle de la Reina n. 114 informarán. 3-14

VENTAS DE FINCAS.

Dos casas en terreno propio y libres de gravámen, de ellas una en la calle del Campanario Viejo n. 104 y la otra en la calle de Aguila n. 249 (Tallapiedra) decidir las 2 de la mañana hasta las 3 de la tarde impondrán en la calle del Obispo n. 19. 4-10

Varias casas situadas en diferentes puntos de esta ciudad: la de la calle de la Lamparilla n. 56, de tres pisos, de mamposteria y sus maderas la mayor parte de cedro, y produce muy buena renta por estar siempre al pulso de los Estadistas: la de la calle de los Desamparados n. 9, de mamposteria y teja, reconociendo esta una imposicion de 600 $: la de la calle de la Orqueta n. 69 de tablas: la de la calle de la Florida n. 29 de tablas: calle de la Reina n. 64. 4-14

Por no poderla habitar su dueño que habita en propia casa, son todas las comodidades necesarias, situada junto al paradero de los coches, en Marianao n. 10 se puede ver de las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y demas ajustarán en los bajos de la casa de Aguiar n. 77. 4-14

Una casa situada en la calle de la Estrella núm. 75, de comedor con un escaparate embutido y persianas, cuatro cuartos corrientes, cocina, carbonera, aguadero, caballeriza para dos bestias, patio ancho, arriate, tanque, llave de agua, dos sitios altos con su cual de palo, solar de tejar, el primer cuarto, tiene una mesa y de sillas, de mamposteria y cantería, de techo de pino y cedro en ochocientos $ (esta misma de 2 á 4 de la tarde y de 1 á 5 al mediodia) en la escribanía de D. Joaquin Trujillo número 8 de cuadrado impondrán. 8-13

Dos casas juntas ó separadas en Santiago de las Vegas, las dos en la calle de la Gloria núm. 5 y 56, con su alcibe: se dan en bastante proporcion, libres de gravámen: impondrán en la misma poniendo en la tienda de ropas La Norma D. Valerio Sanabia, y en esta ciudad calle de San José n. 31, setramuros. 4-13

Una estancia compuesta de una caballeria y cordoba de tierra situada á una legua de esta ciudad con su famosa casa de vivienda. Tambien tiene 4 mangos y un molato de dotacion: calle de la Amargura n. 31 impondrán, de 11 á 3 de la tarde. 4-13

Dos casas en terreno propio, calle de San Rafael núm. 48 inmediatas á la casa de la fundicion, compuestas de sala, comedor, tres cuartos, cocina y demás con el frente de tabla, los cuatro y fondo de mamposteria, ambas libres: á la moderna y sólidas: informarán calle de San Miguel n. 135. C9

Guanabacoa.

Se vende por no necesitarla su dueño una casa de mamposteria y teja, situada en Corral-Falso n. 143, muy ventilada, frente al Norte, con ocho cuartos, una sala, muy capaciosa, comedor, cocina, lavadero y su cuadro al frente: tiene 18 varas de frente y 43 de fondo, con un solar al costado, todo cercado de mamposteria, el patio con arbolado fino, el pozo muy abundante. Es muy propia para una familia crecida: impondrán de su precio en la misma. 9-9

Una casa de tabla y tejas, calle de las Animas barrio del Horcon núm. 12, con 7 varas de frente y 40 de fondo, tiene sala, comedor, 4 cuartos y demás comodidades: en la misma vive su dueño. 15-30

Se vende ó cambian por fincas urbanas situadas en la de Matanzas las famosas tinas de "Peñas Altas" situadas en la Habana, limitando con la poblacion, compuestas de 6 caballerias de tierra, la mayor parte de excelentes masas de cantería y tambien terrenos propios para toda clase de industrias; con embarcaderos cómodos en la costa que forman sus linderos. Además tiene casa de vivienda de alto y capacidad para dos familias, 4 cuartos, cocina, cochera y barracones para la negrada todo de mamposteria é independiente de la casa de vivienda, hornos de cal con piedra y madera. Esto es un buen negocio para el que tenga la posibilidad de tener 18 ó 20 negros que pueda sacar cantos en virtud de estar para empezarse las grandes obras de las darsenas, puentes y ferrocarril de la Habana y los almacenes para depósitos de frutos, cuyas obras limitan con las dichas canteras; á lo que se agrega la ventaja de tener seis dias que de mil cantos, otros tantos carretones de tres varas y una cantidad inmensa de coco de roso para tornapiones; y grandes de cuyes y carretas para el tiro de los materiales. Es un precio impondrán en esta ciudad calle de Aguiar núm. 61. 9-4

En 3.000$ libres para el vendedor se vende la casa núm. 50, calle del Palomar y en 2.000 libres igualmente la casa n. 4 calle de la Merced en el Barrio del Horcon en la fábrica de los Toros del Puerto, frente á la puerta del Arsenal impondrán. 4-14

La casa número 23, Barrio del Horcon, de tabla y teja, se vende en 3.000 libres para el vendedor: calle de la Picota n. 58 tras-tienda, de 6 á 8 de la noche. 4-14

La casa número 147, de la calle de San Nicolás: en la misma calle n. 95 impondrán. 4-14

Tres casas se venden ó alquilan que adelante de las posadas principales tienen veinte y un cuartos ocupados dichas casas están en el barrio de Concha tres cuadras de la entrada de la calzada de Jesus del Monte y una de la vuelta que se baja en dicho punto por este para un tren ó cualesquiera clase: darán razon en la calle Real, esquina de Salud n. 151 bodega de los criollos, ó tres pesos diarios al contado. 15—14

Sin intervencion de terceras personas, en casa de corredores, se vende una de cuatro cuartos altos, con su cocina, situada en la calle de la Amargura n. 44 y 47, en la de Compostela n. 54. Darán razon ó impondrán. 7-14

En la Isla de Pinos pueblo de Nueva Gerona, se vende un solar de 32 varas de frente, por 41 de fondo, situado en la plaza esquina á la calle de Vives, marcado en el plano de la poblacion con el n. 37 libre de todo gravámen, frente una acequia fábrica, con casa y aposento, poco feriil y cercado de un solar de su ajuste impondrán en la calle Cerrada de Santa Clara n. 31. 30-10

Una famosa casa situada en los mejores puntos del barrio de Colon, nueva con todas las comodidades que se pueda apetecer, para grandes familias, dividida á la moderna, siendo el departamento interior de la planta alta, aparado de gas en toda la casa: calle de Cuba n. 15 impondrán. 30-10A

DE ESCLAVOS.

Dos negros, el uno de 25 á 30 años, de oficio carretonero y regular cocinero, muy humilde: el otro de 18 años, muy fiel y humilde, apropósito para cuanto quieran aplicarle: se imponen en la calle de los Oficios n. 6 esquina del Morro de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 6-7

Un negrito apropósito para paje y cuanto quieran aplicarle por 20 $ al mes: en la misma se ofrece una negra de Paula n. 81. No le molesten, se trasplanta la gente de los 15 chinos, sanos y encantados en todo clase de trabajo. 4—10

Una negra joven de arrogante presencia buena cocinera de gran mano de partido con su cria, sana y sin tachas, una molata como de 15 años con principios de costura propia para cuanto quieran aplicarle, sana y sin tachas: calle de Lamparilla n. 41. 4—10

Una negra de color, menos de partido con su cria joven, de arrogante presencia, con principios de cocina y para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas: calle de Neptuno núm. 85. 3-14

Una negra excelente criandera de buena y abundante leche, de 6 á 8 de la noche, con su cria, general cocinera y regular lavandera, sana y sin tachas, á uso del dia: calle de la Estrella núm. 31. 4-10

A peticion suya, una negra como de 19 á 20 años, general cocinera, en 20 $ libres para el vendedor: calle de Curazao n. 12, entre Jesus María y Arcosta: en la misma se solicita una mayordomía ó cobros de igual clase. 6-14

Una negra de arrogante presencia, criolla de 20 años, buena criada ó mano, en el infimo precio de 14 onzas libres para el vendedor: un negro de 17 años, criollo, excelente criado de mano, con principios de cocina, propio para cualquier cosa para montar caballo y de muy buena figura por un ajuste calzada de Calzada n. 17. 4-14

Un negro jóven, de oficio tabaquero, por su ajuste: calle de Monserrate n. 78. 4-14

Un precioso negrito propio para entretener niños que en lo que se ejercita, robusto y sano: Industria núm. 124. 4-14

Por ausentarse su dueño una negra de nacion, cocinera, lavandera y regular planchadora, impondrán de su ajuste: calle de Jesus María n. 85. 2-14

Una negrita como de 10 á 11 años, bonita y á gusto que quieran aplicarla, sabe cuidar niños, sana y sin tachas: Compostela 198. 4-14

Dos negras y un negro excelentes de campo, jóvenes y de buena conducta, tambien una mulata de 14 á 15 años, todo con bastante equidad: calle de Paula núm. 17. 4-14

Un negro de nacion congo, muy fuerte y de escelentes maderas, se vende con mucha equidad: calle de Aguiar n. 75. 3-13

Por ausentarse su dueño se vende una elegante carretela francesa de medio uso, calle del Campanario Viejo n. 86 esquina á la de Neptuno. 3-13

Dos quitrines de medio uso con mucha proporcion: pueden verse y ajustarse en la calle del Empedrado núm. 65. 8-13

DE MUEBLES &C.

INODOROS.

En la calzada del Horcon núm. 308, los hay ingleses superiores que se colocan con la mayor perfeccion. 31-19M

¡AL BELLO SECSO!!

Cascarilla romana para hermosear y poner el cútis como alabastro, desvaneciendolo y destruyendo con su uso las pecas y manchas. Esta cascarilla perfumada, cuyo uso en Francia se ha hecho general, no ofrece los inconvenientes que la de Mérida: es sumamente ligera y no se corre hácia la garganta con la agitacion que produce el baño. Vendese en casa de los señores de ROPES EL ALMENDARES, calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, y en la tienda EL ORIENTE, calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones, á 4 rs. frs. la caja. 15—27

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de viveres de D. Juan Escofet. A6o21-E

Interesante á los Hacendados.

Hormas de hierro estañado muy superiores: se venden en la calle de San Ignacio n. 16. 30—14 mz.

Piedra artificial Robertsonia.

Este acreditado ladrillo sigue espendiéndose á 35$ el millar puesto en las fábricas de los compradores dentro de la ciudad y extramuros hasta el Puente de Chavez. Hay tambien ladrillos superiores á 45$ el millar: impondrán calle del Empedrado n. 7 cuarto bajo 2 la calle. 31-16M

Prensas modernas para copiar cartas.

Estas prensas se recomiendan por muchos conceptos y en particular por su sencillez y baratura, pues solo cuestan 17$ con su libro, tinta y demás útiles para copiar: en el establecimiento de B. Palacios Torices, Puente y Cp., quienes personas que en esta isla reciben las vendaderas aguas de Oriente y Paralana, tienen de venta una partida de cajas al precio de $3. 75 por caja ó docena, 34-12M

MAIZ DEL NORTE

superior, acabado de recibir, á cinco reales arroba. Calle de San Ignacio n. 2, esquina á la plazuela de la Catedral. 15-1

LA FELICIA,

Establecimiento de modas y fábrica DE FLORES,

CALLE DE O'REILLY NUMERO 54.

Quillas de terciopelo con hombreras á precios módicos, peinados de perlas y demas clases un buen surtido, juegos de novia de mucha novedad, clavos para mantilla muy caprichosos y de todos colores, pulsos de pieles finísimos en su clase, sombreros de amazona muy elegantes, pamelas de señora gorras, ajuares de bautizar y efectos de niños de mas variado. Las flores de florista y modista están á cargo de personas que nada dejarán que desear á la elegante mas exigente. 36-6M

Castañas superlorísimas á peso el porron: calle de Cuba número 120, esquina á la de la Obrapia.

A precios moderados planchas de cobre de todas dimensiones mucho mas en los dias de pascuas y en las temporadas de campo. A una peseta sencilla la coleccion completa. Libreria calle de la Obrapia núm. 115. 11-1

Vino San Vicente legítimo en medias pipas á 30$ y cuartos á 12$. Maiz amarillo superior del Norte 5 rs. arroba. Plaza de Armas n. 3 escritorio de Canet y Garralaga. 16-10

REALIZACION.

Se vende el establecimiento de muebles dorados, imágenes y pinturas al óleo. EL ESPEJO, calle del Obispo núm. 57 y junto á por separado, sus armatostes y techo de cedro, cristales y zink del patio, á propósito para cualquier establecimiento: en la misma impondrán. 13-11

Ojo, ganga.—Un magnífico armatoste de sombrerería, todo de caoba hecho á todo lujo y sirve de un mueble para la cama: la parte de su valor, el que quiera tratar de su ajuste en la calzada del Monte sombrerería el Diez negro núm. 44. 4-11

Está para llegar muy pronto un aparato al vapor del sistema de Rilleux: para mas pormenores dirigirse á don Santiago Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4—11

Aparatos en el vacío.

MAQUINAS PARA MOLER LA CAÑA

Maquinitas que se aplican á los trapiches de bueyes; dirigirse á don Santiago Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4-11

Por ausentarse su dueño se venden unos magníficos y lujosos arreos nuevos, de paseja, con adornos de plata del mayor gusto; botas, espuelas y demas todo con junquillo de oro: además hay algunos muebles, otros arreos de caballo, una pareja y un caballo suelto: todo lo que se halla para su escámen en la calle de los Oficios n. 44 frente al destruido teatro Principal. 3-11

Servicios Inodoros de resorte, con cajon de madera de Encina: calle de la Obrapia n. 114. 6-13

INODOROS de resorte propios para aplicar en los cuartos de interior de casas, se acaban de recibir: calle de la Obrapia n. 114 6-13

Un magnífico piano de la celebrada fábrica de Gaveau; se da muy barato. Calle de San Salvador de Horta n. 2. 10-13

PIANINOS.

Por la fragata francesa Gustave se acaba de recibir un surtido de hermosos pianinos de varios fabricantes, los cuales se venderán en un precio muy módico, estos instrumentos están construidos espresamente para esteclima, el mecanismo el mas sencillo de todo lo abierto y guarnecido todo de metal lo que les da mucho mas mérito, además tienen planchas metálicas y tirantes de hierro. Almacen de órganos é instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo núm. 99.

Nota.—Por el español José que se espera de un dia á otro se espera otra factura de dichos instrumentos.

Otra.—Se reciben órdenes para la afinacion y composicion de pianos. 35-14M

PIANOS.

NOVEDADES

PARA EL PUBLICO FILARMONICO.

PIANOS MECANICOS que puede tocarlos cualquiera persona aun sin saber música.

PIANOS DE		
PLEYEL,	ERARD	
BOISSELOT	COLLARD.	
VOGELSANG	DEBAIN	

y otros autores; advirtiendo que los grandes de Erard de Londres á los que acompaña su certificado, son de una patente no conocida aun en esta. Habrá 125 en este Obispo y Obra pia.—J. Gomez.

NOTA.—No deben confundirse las voces brillantes de un piano con el ruido atronador de otros. 82-F9

ORGANOS

Se participa á las personas que solicitaron de estos instrumentos que ya llegaron lo que se esperaban: varios de diferentes clases están listos con todas las clases de 2 y 3 cuerpos y 32 registros: cubanas, polkas, marchas &c. Se sigue componiendo y poniendo danzas en toda clase de órganos, como tiene acreditado Federico Vallotte, obispo n. 99. 34—14 mz.

Papel francés de entapizar.

En el escritorio de D. Leon Prat, calle de la Obrapia núm. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, se acaba de completar y se ofrece al público, el mas abundante y variado surtido que de este interesante artículo existe en esta capital; hermosos imitando madera, piedra y mármol; cenefas desde las mas sencillas hasta las mas ricas y elegantes con sus preciosas y correspondientes guarniciones de infinita variedad de formas y colores; forrones de todas clases; papel liso para cielo-raso y tapicería general para casas particulares y establecimientos públicos: casa de los señores Edelmann y compañía. 37-11M

PLUMAS DE HUESO.

En cajitas de cien plumas se venden con su correspondiente palillo en todas clases de tamaños y á precios sumamente módicos en la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 26 E

BOTICA Y DROGUERIA

de San José LE ROY.

Purgante y vomi-purgante en líquido Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar, n. 42, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cuttin y Sigourey y además el sello imperial francés.

En la misma botica se halla tambien el depósito autorizado por el autor del tan celebrado

Regeneradar de la sangre de Mr. Dupont

eficacísimo en las enfermedades cutáneas y cuya principal propiedad es dar á la sangre toda la pureza que le corresponde.

Tambien se encontrará siempre de venta la

Leche conservada por Mr. Lignac

tan útil á los viajeros.

Se ha vuelto á recibir una nueva partida de las muy celebradas

Cadenas hidro-electro-voltáticas,

que han producido tan felices resultados en las dolores agudos de cabeza, en los reumatismos y un número infinito de enfermedades crónicas de carácter nervioso, en la gota, las congestiones sanguíneas á la cabeza, al pecho y al corazon, el estómico, la parálisis, las enfermedades del hígado, sorderas nerviosas, convulsiones epilepticas &c. &c.

Por ausentarse su dueño se vende todo el mueblage de la hermosa casa n. 51 calle de Neptuno esquina á la del Aguila, cediéndose si conviniese en tomar todos los muebles, carruaje, caballos etc.: la dicha hermosa casa para mas razon impondrán en la misma de 10 á 2 de la tarde. Se advierte que dichos muebles no tienen mas que cinco meses de uso. 4-11

Un hermoso piano.

Se vende por ausentarse su dueño un hermoso piano de paio de rosa y octavas en estremo, hecho espresamente para este clima, tiene plancha metálica y barras de hierro, costó 20 onzas y se dá en el infimo de 125 pesos: habrá en calle del Obispo núm. 39 almacen de órganos de F. Vallotte. 15-11

PIANOS

Se acaban de recibir los pianos que se estaban esperando por el bergantin español Isidoro. Son de la fábrica tan celebrada de Erard de Paris. Se participa al público que se venderán estos instrumentos mas baratos que en ninguna parte como podrán verlo los que entren para en el almacen de órganos de Federico Vallotte, Obispo 99. 15-11

Tabaco en rama y torcido.

En la calle de Mercaderes núm. 24 almacen de ropas, se venden 44 tercios de tabaco en rama y 44 millares de torcido, á precios módicos para el comprador pues se quiere realizar esta partida. 4-13

La gran misa militar.

Habiendo el Sr. Peubert copiado del natural en fotografía esa imponente ceremonia que tuvo lugar en el Campo de Marte al empezar las fiestas reales participa á las personas que deseen poseer esa hermosa lámina que oblicado á partir para Nueva-York remitirá desde aquella ciudad los ejemplares que se le pidan por conducto del distinguido artista Sr. Ferrara que se halla de la bondad de encargarse de esta comision. Por consiguiente los Sres. que deseen suscribirse pueden dejar su direccion en la calle del Obispo n. 21. 8 13

Un establecimiento de bodega situado en buen punto de la ciudad y bien acreditado. Se dará en proporcion por necesitarse el dinero para arreglar un negocio. Calle de Villegas frente al número 100, informarán. 4-13

Hule de piso de 7 varas de ancho, se vende en la calle de Cuba n. 115, Rebueltas y Cp. 15-31

Como 200 masetas de árboles frutales escogidos calzada del Cerro n. 131 frente á la panadería darán razon. 4-13

AZUCAR

REFINO EN TERRON DEL INGENIO

PONINA

En casas de 10 á 11 ½ reales. Calle del Obispo n. 34, esquina á la de la Habana. 13-11

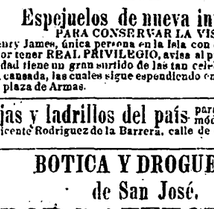

Para Semana Santa.

EL ANGEL Y EL ORIENTE.

tiendas de ropas,

SASTRERIAS, CAMISERIAS Y DEPOSITOS DE ROPA HECHA.

Mas barato que ninguno.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor.

TALMAS DE PAÑO FRANCES muy finas y como hechas en la capital de la moda á 14, 16, 18, 20 y 22 $ uno, que la que menos vale 24$. Sobretodos de los mejores á 12, 14 y 16$. Montecristos á 10, 12, 14 y 16$. Lord Ilaian y Pelisiers, cosa de mucho brillo, recibidos últimamente de la capital de la moda á 20, 24, 28 y 34$; de todo esto hemos recibido mas de 2000 piezas.

Casacas y levitas de paño francés á 8, 10, 12, 14 y 16$. Chaqués del mejor paño, cortados y trabajados á la última moda á 17$. Idem de merino á 6 y 7$. Levitas de vaiopur, merino, de seda negras y de colores á 8 y 10$. Idem de voluntarios con botonaduras dorada á 8$. Idem de drill de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Idem blancas, muy finas, de drill ruso, cosa muy superior á 4, 4½, 5 y 5½$. Fluses de drill, de holanda, de todos colores, á 6$. Pantalones de drill de Union á 10 rs. Idem de drill de hilo, pintas de mucho gusto, que para el clima se ha recibido nueva remesa por los últimos buques á 24 y 26 rs. Idem blancos muy buenos, desde 28 hasta 32 rs., que su valor son 5$ por su hechura y género. Chaleccos de piqué, drill, raso y terciopelo á todos precios. Camisas de rayadillo á 12, 14 y 16$. Levitas de holanda, cosa muy rica, á 20 rs. Se garantiza el hilo y su trabajo.—¡JOALA ANUNCIO!—Levitas de alpaca de seda muy finas, todas entrenzadas de seda á 4½, 5 y 5½$. Id. de casimir de todos colores, muy bien trabajadas y entrenzadas á 5, 5½.—NOTA.—La pieza que no venga bien se hace en 24 horas, y si precisa en 12, como son lutos y otros piezas que precisan 8 precisa convencionales.—OTRA.—Estamos esperando de la capital de la moda capas tres cuartos de capa y medias capas esclavin as que sus precios serán muy baratos, y los anunciaremos tambien para la escapado del público.

Hay un hermoso surtido de camisas francesas y hechas en el país que sus precios son 24, 20, 24, 28 y 34 rs., que valen un 50 por .00 mas. Hay tambien un hermoso surtido de géneros de todas clases para hacer las piezas que se encargan tanto en paños, casimires, drilles blancos y de color muy estraños, holandas, tela real, valpur, paño de italia y merino. Calzoncillos franceses á 8, 10, 12, 14 y 16 rs. uno.

En los mismos establecimientos se solicitan oficiales bien sean blancos ó de color 32-31M

MUEBLES BARATISIMOS.

Cuantos se necesiten para una casa y podrán surtirla con poco dinero, inclusos 6 escaparates, 4 aparadores, 4 camas de metal y de hierro, sillas de caoba y una infinidad de otros muebles: calle de Cuba n. 88. 10-14

CUATRO PERLAS.

Acaban de recibirse los delicados vinos de Jerez de este nombre, tan acreditados ya en esta plaza y en este su único depósito. Sus clases y precios de factura á que se ponen en venta son: el siguiente; Jerez blanco pálido á 18$ caja y 10 rs. botella suelta. Rico pajarete á id. id. morenito blanco esquisitos á id. id. Otro del celebrado Pedro Jimenez á 5 id. id. Superior malvasia de primera de Jerez color de oro, á id. id. y un sorteo número de cajas del famoso moscatel pasa á 15$ caja y 12 rs. botella. En la calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropa la ESPERANZA. 15-31

MALAKOFS

Se acaba de recibir una partida, la cual se espenderá por mayor y menor. Calle de la Muralla n. 84, sedería LA SULTANA. 8-7

ESPECTACULOS

TEATRO DE VILLANUEVA.

El jueves 15 se pondrá en escena por segunda vez el precioso drama en 3 actos titulado

GRAZALEMA

Atendida la estension del drama concluirá con la GLORIA DE ANDALUCIA.

bailado por la Sra. Pacheco y el Sr. Gerada.

CIRCO DEL SEÑOR CHIARINI.

Hermosa funcion hoy miércoles 14.

Como prácticamo á dejar la capital esta acreditada compañía, que solo permanecerá el tiempo necesario de las mudanzas que tiene inventadas en palcos y gradas, tiene combinada para este dia una muy sobresaliente.

El sábado 17 se verificará una gran funcion á beneficio del celebre Mr. MAURICE SANDS. A las 8.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Invencion de Massers.

¡NEVERAS ADMIRABLES EN 5 MINUTOS!

El testimonio de millares de personas que han hecho uso de estas neveras el pasado año, ha establecido completamente la reputacion de esta invencion, no tan solo por la rapidez con que hielan, sino tambien por la calidad de su producto. Sirviéndose de una de estas neveras, el helado iguala á cualquier otro confeccionado por las mejores neveras conocidas hasta el dia, obteniéndose por ella una gran economía, pues solo cuesta 90 centavos pinta, reduciéndose el trabajo á poco minutos. La rapidez con que se hiela prémete una gran economía en el helado, lo que no puede menos que apreciarse en un clima cálido donde el hielo es raro y costoso.

Una admirable receta para confeccionar todo clase de helados acompañará cada nevera.

DIMENSIONES.

3 pintas é pinta 12 pintas.
4 idem é idem 20 idem.

E. P. Jorrey, fabricante n. 6 Platt Street.

New-York.

P. S. Se hará un descuento al comercio. 30-13 A

Imprenta del "Diario de la Marina", CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 16.